

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**
Escuela de Posgrado



Mujeres como motor de desarrollo: Estudio de caso de la experiencia de la Asociación Solidaria Manos Unidas en Pilpichaca, Huancavelica

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social con mención en Gerencia del Desarrollo Económico Local que presenta:

Paula Sofía Negron Bazalar

Asesora:

Maria Amelia Fort Carrillo

Lima, 2025


Informe de Similitud

Yo, Maria Amelia Fort Carrillo, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulado Mujeres como motor de desarrollo: Estudio de caso de la experiencia de la Asociación Solidaria Manos Unidas en Pilpichaca, Huancavelica, del autor Paula Sofia Negrón Bazalar, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 10%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 03/06/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

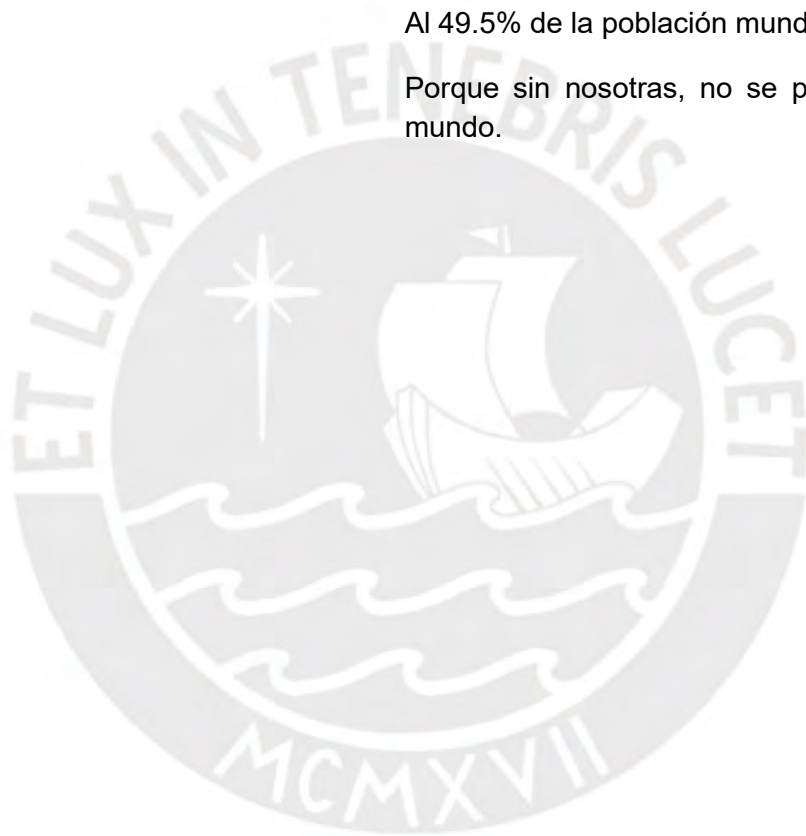
Lima, 25 de junio de 2025.

Apellidos y nombres del asesor: Fort Carrillo Maria Amelia	
DNI: 06649671	Firma 
ORCID: 0000-0002-5596-681X	

Dedicatoria

Al 49.5% de la población mundial.

Porque sin nosotras, no se puede cambiar el mundo.



Agradecimientos

A todos los que, de alguna manera u otra, han estado conectados con este trabajo ya sea con sus palabras de aliento, con interés en el tema de investigación o compartiendo sus propias experiencias.

A Betsi, Narcisa, Marcelina, Elva, Justina y Ester. Mujeres extraordinarias que me abrieron las puertas de sus vidas e hicieron posible esta investigación. A Tania y Desteny, por abrirme las puertas de su casa y apostar por este trabajo. Y a Mary, por sumarse a la aventura.



Resumen ejecutivo

El objetivo del presente estudio es analizar el impacto de la intervención de la Asociación Solidaria Manos Unidas (ASMU) en el empoderamiento de la mujer y el desarrollo territorial con identidad cultural en el centro poblado de Pichccahuasi, Huancavelica. Partiendo de la pregunta general, “¿Cómo ha impactado el modelo de gestión de ASMU en el empoderamiento de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi y cuáles son sus efectos en el desarrollo territorial con identidad cultural de la comunidad?”, la investigación busca proponer vías para replicar y adaptar modelos de gestión similares que permitan implementar proyectos de desarrollo que aborden tanto aspectos sociales como productivos.

Para ello, la tesis plantea un estudio de caso instrumental que posibilita un análisis exhaustivo de los cambios promovidos por el equipo de gestión de ASMU en sus usuarios y la comunidad. Este estudio de caso se complementa con una metodología de tipo cualitativa que facilita la comprensión profunda de las áreas relacionadas con las relaciones de género, la identidad cultural, la participación social y la autonomía económica.

El estudio concluye que la promoción de la inclusión laboral de las mujeres a través de modelos productivos de desarrollo constituye un motor fundamental para el cambio y desarrollo territorial de una comunidad. Sin embargo, el modelo de ASMU requiere de fortalecimiento en el área comercial que permita, a su vez, el incremento de la inversión social, potenciando el impacto posible en áreas como el empoderamiento de las mujeres.

La tesis finaliza con la presentación del modelo de desarrollo territorial con empoderamiento femenino, elaborado a raíz del análisis de la experiencia de ASMU en Pichccahuasi, Huancavelica. Este modelo se diseña con la finalidad de ser una hoja de ruta para el diseño de proyectos de desarrollo que busquen potenciar la producción local mediante la optimización de recursos endógenos y culturales, mientras que se promueve la igualdad con equidad de género, el empoderamiento de la mujer y la sustentabilidad ambiental.

Abstract

The objective of this study is to analyse the impact of the intervention by Manos Unidas Association (ASMU) on women's empowerment and territorial development with cultural identity in the rural community of Pichccahuasi, Huancavelica. Based on the general question, "How has ASMU's management model impacted the empowerment of the co-associates in Pichccahuasi and what are its effects on the territorial development with cultural identity of the community?", the research seeks to propose ways to replicate and adapt similar models to implement development projects that address both social and productive aspects.

To achieve this, the thesis employs an instrumental case study, enabling an in-depth analysis of the changes promoted by ASMU's management team among its users and the community. This case study is complemented by a qualitative methodology that facilitates a comprehensive understanding of areas related to gender relations, cultural identity, social participation and economic autonomy.

The study concludes that promoting women's labour inclusion through productive development models is a key driver for change and territorial development in a community. However, ASMU's model requires strengthening in the commercial area to increase social investment, thereby enhancing its potential impact in areas such as women's empowerment.

The thesis concludes by presenting the model of territorial development with women's empowerment, developed from the analysis of ASMU's experience in Pichccahuasi, Huancavelica. This model is designated as a roadmap for development projects aimed at boosting local production by optimizing endogenous and cultural resources while promoting gender equality, women's empowerment and environmental sustainability.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	8
PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	11
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	12
MARCO CONTEXTUAL	14
CONTEXTO SOCIAL	14
DATOS DEMOGRÁFICOS	14
BRECHAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL	14
MUJERES EN LAS ARTESANÍAS TEXTILES	16
MARCO NORMATIVO	17
MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL	17
MARCO NORMATIVO NACIONAL	22
LA ASOCIACIÓN SOLIDARIA “MANOS UNIDAS”	24
MODELO DE GESTIÓN DE ASMU	28
MARCO TEÓRICO	30
INVESTIGACIONES PASADAS	30
CONCEPTOS TEÓRICOS CENTRALES	33
IGUALDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO	33
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	37
RELACIONES DE GÉNERO	39
AUTONOMÍA FEMENINA	42
PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER	45
DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD CULTURAL	46
DISEÑO METODOLÓGICO	48
NATURALEZA Y FORMA DE LA INVESTIGACION	48
VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	48
TÉCNICAS DE INFORMACIÓN	49
FUENTES DE INFORMACIÓN	50
DISEÑO MUESTRAL	51
PROCESO DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELABORADOS	52
PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	53

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	54
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	54
HALLAZGO N° 1	55
MEJORA DE LOS INGRESOS FAMILIARES	56
DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA DE TIEMPO PARA REALIZAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	62
OBSTÁCULOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS	64
CONDICIONES LABORALES PRECARIAS DEL TRABAJO ARTESANO FEMENINO	67
HALLAZGO N° 2	71
CAMBIOS MÍNIMOS EN LAS RELACIONES DE GÉNERO	72
DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO ENTRE LAS CO-ASOCIADAS Y SUS PAREJAS	77
APOYO INSUFICIENTE PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO	80
HALLAZGO N° 3	82
BARRERAS INTERNAS A LA PARTICIPACIÓN DE LAS CO-ASOCIADAS EN LA TOMA DE DECISIONES	83
PARTICIPACIÓN FEMENINA CRECIENTE EN LAS DECISIONES COMUNITARIAS	84
CAMBIO INTERGENERACIONAL DE LAS RELACIONES DE GÉNERO	86
HALLAZGO N° 4	89
MEJORAS EN LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS TEXTILES	90
COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL DESARROLLO DE PRODUCTOS LOCALES	93
TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO A NUEVAS GENERACIONES	95
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
CONCLUSIONES	97
RECOMENDACIONES	99
MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL CON INCLUSIÓN LABORAL FEMENINA	102
INTRODUCCIÓN	102
PROPUESTA DE DESARROLLO A PARTIR DEL MODELO PROPUESTO	104
CONDICIONES DE APLICACIÓN DEL MODELO	106
FASES DEL MODELO	111
ENFOQUE SISTÉMICO DEL MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO	113
LÍMITES A LA APLICACIÓN DEL MODELO	114
REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS	115



INTRODUCCIÓN

La presente investigación se sustenta sobre la premisa de que existe una relación directa entre el desarrollo territorial y el avance de los derechos de las mujeres. A partir del estudio de la intervención de la Asociación Solidaria Manos Unidas (ASMU) – organización no gubernamental para el desarrollo – la investigación se centró en ahondar en la relevancia del empoderamiento de las mujeres y niñas en contextos rurales para el desarrollo territorial y la transversalidad del enfoque de género en los procesos de transformación social.

En el Perú y el mundo, las mujeres rurales enfrentan considerablemente más trabas para ejercer de forma efectiva sus derechos. Por este motivo, resulta de especial importancia estudiar iniciativas que coloquen a la mujer rural en el centro demostrando de forma académica que, sin el avance de las mujeres, los resultados positivos de los proyectos de desarrollo se ven limitados. En esa línea, la presente investigación buscó responder a la pregunta “¿Cómo ha impactado el modelo de gestión de ASMU en el empoderamiento económico de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi y cuáles son sus efectos en el desarrollo territorial con identidad cultural de la comunidad?”.

La tesis aquí descrita presenta una contribución académica desde la gerencia social a los esfuerzos realizados en materia de justicia social, igualdad y derechos no solo al profundizar en los resultados obtenidos de una intervención con más de cinco años de historia, sino también al proponer un modelo de desarrollo territorial sustentado en dicha intervención que puede ser replicado en otros contextos. De esta manera, la investigación abre un camino para la aplicación de proyectos de desarrollo integrales que aborden temas sociales y productivos de la mano como estrategia central para la transformación y generación de valor social.

Con todo lo mencionado, presentamos el objetivo general que guía la investigación: Analizar el impacto del modelo de gestión de ASMU en el empoderamiento de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi, distrito de Pilpichaca, Huancavelica, estudiando las percepciones de la comunidad y el modelo de gestión de la organización para determinar su contribución con el desarrollo territorial y posibilidades de réplica en otros contextos.

El objetivo mencionado guio la fase de diseño metodológico determinando la naturaleza de la investigación: un estudio de caso instrumental. Se definió este modelo ya que se buscó ahondar en los detalles internos y factores clave de la intervención. En adición, la investigación se presenta como una de tipo cualitativa al utilizar técnicas como las entrevistas, fotovoz y los talleres participativos. Los resultados obtenidos fueron luego analizados a la luz de las interacciones entre los diversos actores – y factores – y la intervención de Manos Unidas identificando cuatro hallazgos principales de relevancia no solo para la organización estudiada sino también el sector, que puede encontrar en estos hallazgos aprendizajes para modelos de intervención con propósitos similares.

La investigación concluyó que si bien hay avances claros en materia de desarrollo territorial e incipientes resultados positivos en temas de género, aún existen obstáculos que ASMU tiene que enfrentar para alcanzar los objetivos organizacionales determinados para la comunidad de Pichccahuasi. Mientras que, por un lado, los problemas estructurales propios de una

comunidad rural de la región altoandina representan retos de conectividad y de infraestructura para la intervención; por el otro, la crisis económica y la reducción del comercio internacional generado por la pandemia ha impactado negativamente la solvencia de ASMU lo que limita la capacidad de inversión social. Si bien la pandemia ya ha concluido, los efectos de la misma siguen siendo sentidos en una organización dependiente de las exportaciones como lo era ASMU que, en un esfuerzo por continuar con sus labores, tomó la decisión de priorizar la supervivencia de la organización antes de implementar estrategias de desarrollo clave para la promoción del empoderamiento de la mujer.

No obstante, a pesar de que los procesos de desarrollo territorial estudiados no han sido impulsados exclusivamente por las mujeres de Pichccahuasi, su participación en actividades económicas ha sido determinante para desencadenar cambios significativos en la comunidad. Al reconocer a las mujeres como actores productivos, Pichccahuasi ha comenzado a aprovechar sus habilidades productivas para transformar recursos endógenos en productos finales con valor en el mercado.

La investigación también concluyó que la incorporación de las mujeres al ecosistema laboral amplía las oportunidades económicas y de crecimiento no solo de las mujeres participantes, sino también de la comunidad en su totalidad al plantear nuevas alternativas de desarrollo territorial sustentable y caminos para alcanzarlo. En esa línea, se propone un modelo de desarrollo territorial que condensa no solo las fortalezas del modelo de gestión de ASMU sino también resuelve los cuellos de botella identificados con la finalidad de establecer una secuencia lógica de estrategias que puedan ser aplicadas con éxito en contextos con características puntuales.

El modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina integra una propuesta tanto productiva como social, enfocada en mejorar las capacidades individuales y comunitarias. Bajo el objetivo de potenciar la producción local mediante la optimización de recursos endógenos y culturales y la promoción de la igualdad con equidad de género, el empoderamiento de la mujer y la sustentabilidad ambiental, el modelo busca ser una guía para la construcción de marcos lógicos específicos a las comunidades en las que se propone su aplicación. De esta manera, la tesis finaliza con una propuesta tangible clara de contribución que reconoce el rol catalizador de las mujeres para la transformación de sociedades.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Diversos consensos internacionales de los últimos años señalan que las mujeres son el motor del desarrollo sostenible y que, sin la participación constante de ellas, hablar de un mundo más sustentable no es posible. Sin embargo, son pocos los estudios que demuestran de forma tangible esta premisa. La falta de información que evidencie la importancia y relevancia que tiene el empoderamiento de las mujeres para el desarrollo, especialmente en comunidades vulnerables de características rurales, crea una oportunidad especial para ahondar en casos de éxito que nos permitan determinar la relación real entre el empoderamiento de la mujer y el desarrollo territorial sustentable de forma que sentemos las bases para aplicar modelos de gestión similares en comunidades que presenten elementos equivalentes.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al desarrollo territorial como “políticas de concertación de actores territoriales que utilizan una amplia y variada gama de herramientas como son ... los servicios de generación de empleo, ... el empoderamiento económico-social de las mujeres y desde un enfoque de derechos” (2011, p. 1). Partimos de esta definición para presentar el estudio de caso de la Asociación Solidaria Manos Unidas (ASMU), una organización no gubernamental de desarrollo (ONGD) - inicialmente, asociación de artesanos - que brinda capacitaciones técnico-productivas en bordado y tejido artesanal a mujeres rurales con la finalidad de promover la sostenibilidad económica y cultural de las comunidades a través de la creación de oportunidades de empleo principalmente femenino en el rubro de las artesanías textiles.

El interés sobre este caso en específico nace por la convergencia de las tres dimensiones diferentes que presenta la iniciativa como herramientas para reducir las brechas socioeconómicas y empoderar a las mujeres: la social, con la participación y capacitación de mujeres rurales; la económica, a través de la generación de puestos de trabajo y autoempleo; y la cultural, mediante la revaloración de técnicas, iconografía y representaciones culturales locales a través de los textiles. Por ese motivo, la investigación se enfoca en determinar si es que la intervención de ASMU, directamente relacionada con la inclusión laboral de la mujer rural, tiene impacto en su empoderamiento y en el desarrollo territorial basado en productos culturales de las comunidades con las que trabaja. Podemos resumir lo mencionado en la siguiente pregunta central de investigación: *¿Cómo ha impactado el modelo de gestión de*

ASMU en el empoderamiento de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi y cuáles son sus efectos en el desarrollo territorial con identidad cultural de la comunidad? Adicionalmente, agregamos cuatro preguntas específicas que nos permiten ahondar en las diferentes dimensiones de la pregunta general:

1. ¿Cuál es el impacto que tiene el modelo de gestión de ASMU en la autonomía económica de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi?
2. ¿Cómo ha influido el modelo de gestión en la participación social de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi?
3. ¿El modelo de gestión ha generado cambios en las relaciones de género del C. P. Pichccahuasi?
4. ¿Cómo el modelo de gestión de ASMU ha influenciado en los procesos de desarrollo territorial con identidad cultural del C. P. Pichccahuasi?

Por otro lado, se eligió el Centro Poblado de Pichccahuasi porque forma parte de las seis comunidades de Ayacucho y Huancavelica en donde ASMU tiene presencia desde hace más de siete años. Pichccahuasi se encuentra ubicada en el distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, Huancavelica, Perú y está ubicada a 4,579 m.s.n.m. Esta comunidad presenta una larga tradición alpaquera, un recurso endógeno claro que puede ser potenciado. Esta característica la posiciona como una comunidad de interés para el estudio planteado.

La investigación presentada gana relevancia al identificar la necesidad latente en el Perú de trabajar en el empoderamiento de la mujer rural. De acuerdo a estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el país existen aproximadamente 3.5 millones de mujeres rurales (Escudero y Ramírez, 2022, p. 2) que se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a las trabas para acceder al derecho a la tierra, el no reconocimiento del trabajo doméstico, la violencia basada en el género, entre otras problemáticas que engloban una serie de cuestiones estructurales que afectan de forma transversal a mujeres en todo el país.

Por ello, la investigación desarrollada en las siguientes páginas buscó evidenciar la transversalidad del enfoque de género en el desarrollo territorial y estudiar la factibilidad de iniciar procesos de transformación teniendo como motor principal a las mujeres de la comunidad. De esta manera, se propone demostrar que el desarrollo territorial tiene mayor fuerza de cambio si es que contempla el empoderamiento de la mujer en la base del proceso.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Diversos autores han definido al desarrollo territorial como la concertación de actores territoriales para el aprovechamiento de los recursos endógenos de un territorio en beneficio de la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la o las comunidades involucradas.¹ Tomando en cuenta esta primera aproximación al término, podemos afirmar la

¹ Dentro de estos autores se encuentra Albuquerque (2007a, 2007b) y Ranaboldo (2006) a los cuales estudiaremos en los próximos capítulos.

presencia de elementos de desarrollo territorial en la experiencia centrada en mujeres implementada por la Asociación Solidaria Manos Unidas en Pichccahuasi, Huancavelica. Estos primeros indicios resultaron de interés académico en un contexto en donde las investigaciones sobre el impacto de la mujer rural en el desarrollo territorial escasean.

En primer lugar, la investigación se centró en determinar si es que la intervención enfocada en la promoción de la inclusión laboral de las mujeres co-asociadas de la comunidad de Pichccahuasi ha tenido impacto en el empoderamiento femenino y determinar si es que este, a su vez, ha influenciado el proceso de desarrollo territorial con identidad cultural de la comunidad. Así lo podemos observar en nuestros objetivos general y específicos de estudio que abordaremos en el siguiente acápite. Sin embargo, la importancia de investigaciones como la presentada en esta tesis recae sobre el potencial que posee para sentar las bases para el diseño de modelos que permitan replicar y adaptar estrategias de trabajo con eficacia comprobada a diferentes contextos. En este caso en particular, la investigación concluye con la presentación de un modelo de desarrollo territorial basado en el empoderamiento femenino, incluyendo las consideraciones necesarias para que el mismo pueda ser aplicado en contextos que presenten, en principio, los siguientes elementos: tradiciones culturales, relaciones de género desiguales y recursos propios.

La presente tesis, además, se sustenta en los retos actuales de investigación en Gerencia Social. El Perú tiene diversos desafíos que abordar para alcanzar el pleno desarrollo de mujeres, niñas y adolescentes, especialmente con lo relacionado al libre ejercicio de sus derechos. A través de esta investigación, se presenta una contribución académica enfocada en contribuir con el reto de justicia, igualdad y derechos de la gerencia social, ya que ésta plantea un estudio centrado en determinar la utilidad de las estrategias de inclusión laboral para la generación de capacidades en las mujeres. Por otro lado, al relacionar la cuestión del empoderamiento femenino, la investigación busca identificar patrones relacionales entre este y el desarrollo territorial basado en recursos culturales, lo que posibilita el diseño de hojas de ruta que permitan replicar esta experiencia en otras zonas de intervención. De esta manera, la investigación abre caminos para la aplicación de proyectos de desarrollo integrales, que aborden tanto temas sociales como productivos, presentándose como una estrategia central para la transformación y la generación de valor social.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Para ello, se determinó un objetivo general y cuatro específicos que nos ayudaron a guiar todo el proceso de investigación:

Objetivo general

Analizar el impacto del modelo de gestión de ASMU en el empoderamiento de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi, distrito de Pilpichaca, Huancavelica, estudiando las percepciones de la comunidad y el modelo de gestión de la organización para determinar su contribución con el desarrollo territorial y posibilidades de réplica en otros contextos.

Objetivos específicos

Objetivo específico 1. Identificar el impacto del modelo de gestión de ASMU en la autonomía económica de las co-asociadas del C. P. de Pichcchhuasi.

Objetivo específico 2. Evaluar el impacto del modelo de gestión de ASMU en la participación social de las co-asociadas del C. P. Pichcchhuasi.

Objetivo específico 3. Evaluar el cambio producido por el modelo de gestión de ASMU en las relaciones de género dentro del C. P. Pichcchhuasi.

Objetivo específico 4. Identificar la influencia del modelo de gestión de ASMU en los procesos de desarrollo territorial con identidad cultural del C. P. Pichcchhuasi.



CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL

CONTEXTO SOCIAL

DATOS DEMOGRÁFICOS

La región Huancavelica se encuentra ubicada en la zona central de los Andes y cuenta con una configuración geográfica montañosa y accidentada debido a que es atravesada por la “Cordillera Chonta” (Municipalidad de Huancavelica 2023-2026, s.f.). Esta configuración influye en su actividad económica, que se centra principalmente en la actividad agropecuaria y minera (Banco Central de Reserva del Perú, 2024, pp. 5 - 7). No obstante, a pesar de sus recursos naturales, la región es considerada una de los departamentos con mayores índices de pobreza en el país, con una incidencia del 39.5% de pobreza monetaria y 13.9% de pobreza extrema al cierre del 2023 (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS], 2024).

Según el INEI (2018b), el departamento de Huancavelica cuenta con una población de 347,639 personas distribuida entre 7 provincias. Entre estas, Huaytará alberga a 17,247 habitantes, mayoritariamente en áreas rurales (INEI, 2018b, p. 25). A pesar de su carácter rural, Huaytará exhibe los índices más altos de educación secundaria y primaria en Huancavelica, con un 41.1% y 33.2% respectivamente (INEI, 2018b).

El distrito de Pilpichaca, ubicado en Huaytará, cuenta con una población de 2,758 personas, siendo mujeres el 50.58% de los habitantes (INEI, 2018b). Este dato es relevante ya que refleja la necesidad de una participación activa de las mujeres en la gestión del desarrollo territorial. Pichcahuasi es uno de los 570 centros poblados presentes en Pilpichaca de acuerdo al Directorio Nacional de Centros Poblados (2018a).

BRECHAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL

Las brechas de género en nuestro país se pueden encontrar en todos los ámbitos geográficos. Las relaciones de género modeladas por la influencia española y las culturas tradicionales han consolidado la presencia del machismo y marianismo las cuales posicionan a los varones como superiores, dominantes y agresivos, por un lado; y a las mujeres como pasivas y domésticas por el otro (Guelke, 2014). Esto genera disparidades en los roles que ocupan ambos géneros en la sociedad y la valoración del trabajo realizado por cada uno de ellos.

De acuerdo a datos del INEI (2020), las mujeres dedican dos veces más tiempo a las actividades domésticas que los hombres y, en zonas rurales, la brecha de uso de tiempo se

encuentra en 26,58 horas (p. 40). El reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado es de importancia vital para el empoderamiento económico de las mujeres, pues debido a las horas dedicadas a este, las mujeres tienen menos tiempo para dedicar al trabajo remunerado u otras actividades vitales para su desarrollo.

Por otro lado, el avance en los derechos de las mujeres y su reconocimiento dentro del desarrollo sostenible ha contribuido con la reducción de las brechas de participación laboral, principalmente gracias al incremento de la participación de mujeres casadas en el mercado laboral (INEI, 2020, p. 87). No obstante, las diferencias entre las tasas de actividad de hombres y mujeres siguen siendo altas especialmente en zonas rurales a nivel nacional: solo 71.8% de las mujeres se encuentran dentro del mercado laboral, frente al 86.7% de varones (INEI, 2020, p. 88).

Con lo que respecta a las brechas a nivel económico, el INEI toma como principal indicador el porcentaje de la población sin ingresos propios por sexo, entendiendo población como aquellos de 14 años a más (INEI, 2024). La ausencia de ingresos propios refleja las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a ingresos mediante actividades remuneradas en el mercado laboral (INEI, 2024, p. 87). En el Perú, 28.7% de las mujeres de 14 años a más no cuentan con ingresos propios (frente a 13% de hombres). Sin embargo, la brecha crece significativamente al analizar las cifras presentes en el contexto rural: 38.9% de las mujeres rurales no tienen ingresos propios, mientras que, en el caso de los hombres, este porcentaje representa el 12.9% (INEI, 2024, p. 87).

Figura 1

Mujeres y hombres de 14 y más años de edad sin ingresos propios, 2023



Nota: Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú: Femicidio y Violencia contra la mujer. 2015 - 2023, 2024.

En el departamento de Huancavelica, la información recogida por el INEI (2024, p. 89) señala que son el 33.8% las mujeres que no tienen ingresos propios, alineándose con las tendencias nacionales de las áreas rurales y evidenciando la necesidad de abordar con una mirada de interculturalidad, y de forma particular, los retos y obstáculos al desarrollo y empoderamiento de las mujeres.

En el caso de Pichccahuasi, si bien no se cuenta con datos oficiales actualizados, el Plan de Desarrollo Concertado de Pilpichaca (Municipalidad Distrital de Pilpichaca, 2009) señala que en el territorio, las mujeres se dedican principalmente al pastoreo de ganado lanar y caprino, mientras que los “jefes de familia se dedican a los trabajos más rudos de la chacra y el ganado” (p. 52); por lo que podríamos inferir que las cifras de participación de las mujeres de Pilpichaca en el mercado laboral formal – y por consiguiente, su percepción de ingresos propios – se encuentran por debajo de las tasas nacionales mencionadas.

Si bien, esta realidad se puede deber a la alta presencia de comunidades campesinas que se dedican a la agricultura de subsistencia y ganadería en el distrito, también podríamos explicarlas a la luz de la visión tradicional del rol de la mujer en comunidades andinas. Tavera y Brinton (2022) señalan que, a pesar de que las mujeres han empezado a trabajar progresivamente fuera de sus hogares, muchas mantienen sentimientos de culpa por laborar ya que lo asocian con una actitud negligente hacia sus hijos y pareja (p. 6). Adicionalmente, las dificultades que enfrentan las mujeres rurales debido a problemas estructurales – niveles de educación bajos, discriminación, etc. – obstaculizan su camino hacia la inclusión en el mercado laboral, por lo que el trabajo artesanal puede representar una actividad económica alternativa y económicamente viable (Forstner, 2021).

MUJERES EN LAS ARTESANÍAS TEXTILES

Para comprender la producción artesanal, es necesario evaluarla desde varias perspectivas (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR], 2021, p. 33). Por el lado cultural, la actividad permite preservar el quehacer artesanal y al artesano como sujeto, además de la historia y tradiciones, y los saberes ancestrales (MINCETUR, 2021, p. 33). Asimismo, a nivel social, la producción artesanal supone la conformación de organizaciones alrededor de su producción y uso lo que fomenta el capital social y la asociatividad. Por su parte, a nivel económico y productivo, el sector artesanal tiene el potencial de generar empleo, incrementar los ingresos económicos y mejorar la productividad y competitividad a través del fortalecimiento de la destreza y creatividad humana (MINCETUR, 2021, p. 33).

En el Perú, las artesanías constituyen una actividad económica y cultural que representa el arte, la memoria y la tradición de los pueblos andinos y amazónicos (MINCETUR, 2021, p. 35). De acuerdo con el MINCETUR (2021, p. 35), las artesanías reflejan costumbres, tradiciones, leyendas, iconografías e historias de las poblaciones locales que, a través de productos elaborados de forma manual, se insertan en la economía mediante el comercio. Solo en el 2022, los envíos de artesanías peruanas al exterior registraron ingresos de US\$ 42 millones, reflejando un crecimiento del 7.1% respecto al mismo periodo del 2021 (ADEX, 2023).

El Perú posee una gran riqueza artesanal resultado de su condición de país multicultural. Especialmente, en comunidades rurales, la artesanía se presenta como una actividad complementaria a la agricultura, la ganadería o pastoreo principalmente para las mujeres (MINCETUR, 2021, p. 33). Además, Forstner (2013) señala que las artesanías dentro del ámbito rural suelen ser presentada como una actividad económica que es predominantemente femenina ya que permite la flexibilidad de los horarios de forma que se pueda complementar las tareas reproductivas de la mujer tales como el cuidado de los hijos y la preparación de alimentos (p. 143). Estas cifras se evidencian en nuestro país dentro del Registro Nacional del Artesano: el 73% de los artesanos inscritos son mujeres,² de las cuales 22,501 (casi el 70% del total) realizan actividades dentro de la línea de artesanías textiles (El Peruano, 2022). No obstante, a pesar de la gran presencia femenina en esta actividad, solo 6 de los 38 Amautas del Perú – reconocimiento más importante otorgado a artesanos – son mujeres.³

Dentro de Pilpichaca, los pobladores de la zona que se dedican a esta actividad, tejen mayoritariamente mantas, medias, chompas, frazadas, gorros, chalinis, *makos*, *watanas*, *chullos*, esarpines y otros productos en base a la fibra y lana de alpacas y ovejas (Municipalidad Distrital de Pilpicacha, 2009, p. 50). Sin embargo, en línea con lo señalado por Forstner (2013), la actividad artesanal se presenta como un complemento a la ganadería, principal actividad económica del distrito.

MARCO NORMATIVO

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL

1. CARTA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Carta Internacional de Derechos Humanos se encuentra conformada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR por sus siglas en inglés) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR por sus siglas en inglés). De acuerdo al derecho internacional, el Estado peruano se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones recogidas en estos tratados gracias a la ratificación de los Pactos el 28 de abril de 1978 a través de los Decretos Ley N° 22128 y 22129.

En resumen, la Carta de Derechos Humanos contienen los derechos a la no discriminación por motivo de raza, sexo, origen nacional o social, entre otros (Art. 2 de DUDH, Art. 2 del ICCPR y Art. 2 del ICESCR), a la igualdad entre hombres y mujeres (presente de forma explícita en el Art. 3 de ICCPR y Art. 3 de ICESCR), al trabajo (Art. 23 de DUDH y el Art. 6 y 7 de ICESCR) y a la participación en la vida cultural y conservación de la cultura (Art. 27 del DUDH y Art. 15 de ICESCR). Dichos derechos cuentan con vigencia nacional en virtud a la Constitución Política del Perú y cuentan con protección tal que “no pueden ser modificadas ni contradichas por

² Porcentaje obtenido del análisis del Registro Nacional del Artesano con fecha de 21 de junio de 2023.

³ Información obtenida de la revisión de la lista de Amautas del Perú. El Peruano, *Otorgan resoluciones ministeriales que reconocen a 38 artesanos como grandes Amautas del Perú*. 19 de marzo de 2023.

normas infra constitucionales e, incluso, por una reforma de la Constitución que suprimiera un derecho reconocido por un tratado o que afectara su contenido protegido” (DEMUS, 2010, p. 26).

2. CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW)

La CEDAW es un tratado internacional adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Fruto del trabajo de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la CEDAW es conocida como la declaración de los derechos de la mujer y recoge de forma explícita las medidas que los Estados parte deben de tomar para eliminar la discriminación contra la mujer y promover la igualdad de género.

Asimismo, la CEDAW establece la conformación del Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer encargado de evaluar el cumplimiento de las disposiciones del tratado y realizar recomendaciones. Hasta la fecha, el Comité ha adoptado un total de 25 recomendaciones generales en temas como igual remuneración por trabajo de igual valor (N° 13), mujeres que laboran en empresas familiares rurales y urbanas (N° 16), y la medición y cuantificación del trabajo doméstico no remunerado (N° 17).

El Perú ratificó la CEDAW sin reservas el 13 de septiembre de 1982 y, por lo tanto, forma parte del derecho nacional.⁴ Además, gracias al Protocolo Facultativo de 1999 (ratificado el 9 de abril del 2001), aquellas personas o grupos de personas que consideren ser víctimas de una violación de cualquiera de los derechos enunciados en la Convención por parte del Estado Peruano pueden presentar una comunicación ante el Comité de haberse agotado todos los recursos de la jurisdicción interna.

3. PLATAFORMA DE BEIJING

La comunidad internacional ha celebrado cuatro conferencias mundiales sobre la mujer desde 1975, siendo la más importante la Cuarta Conferencia Mundial celebrada en Beijing, China en 1995. La conferencia reunió a representantes de todos los países que adoptaron de forma unánime la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, un programa en favor del empoderamiento de la mujer y que, actualmente, constituye un documento clave de política mundial sobre igualdad de género (Naciones Unidas, s.f.a).

Dentro de sus disposiciones, la Declaración de Beijing reconoce la igualdad entre hombres y mujeres como un requisito previo fundamental para el desarrollo e invita a los gobiernos, comunidad internacional y a la sociedad civil - incluyendo a las organizaciones no gubernamentales y el sector privado - a adoptar medidas estratégicas en 12 esferas de especial preocupación, incluyendo las desigualdades de acceso en materia de capacitación y educación, y desigualdad en las estructuras económicas y formas de actividades productivas (Naciones Unidas, 1995b, párr. 44).

⁴ Artículo 55 de la Constitución Política del Perú, 1993: “Los tratados celebrados por el Estado y en vigor forman parte del derecho nacional”.

Un punto importante para resaltar es la adopción del enfoque de género a través del Objetivo Estratégico A.4. “Formular metodologías basadas en el género y realizar investigaciones para abordar el problema de la terminación de la pobreza” (Naciones Unidas, 1995b, párr. 66). Con este objetivo, la Plataforma de Acción enfatizó la necesidad de analizar políticas y programas, así como estructuras sociales, desde una perspectiva que permita estudiar los efectos desde el punto de vista del género. Así, se da inicio a la transversalización del enfoque de género en todos los sectores y a todos los niveles.

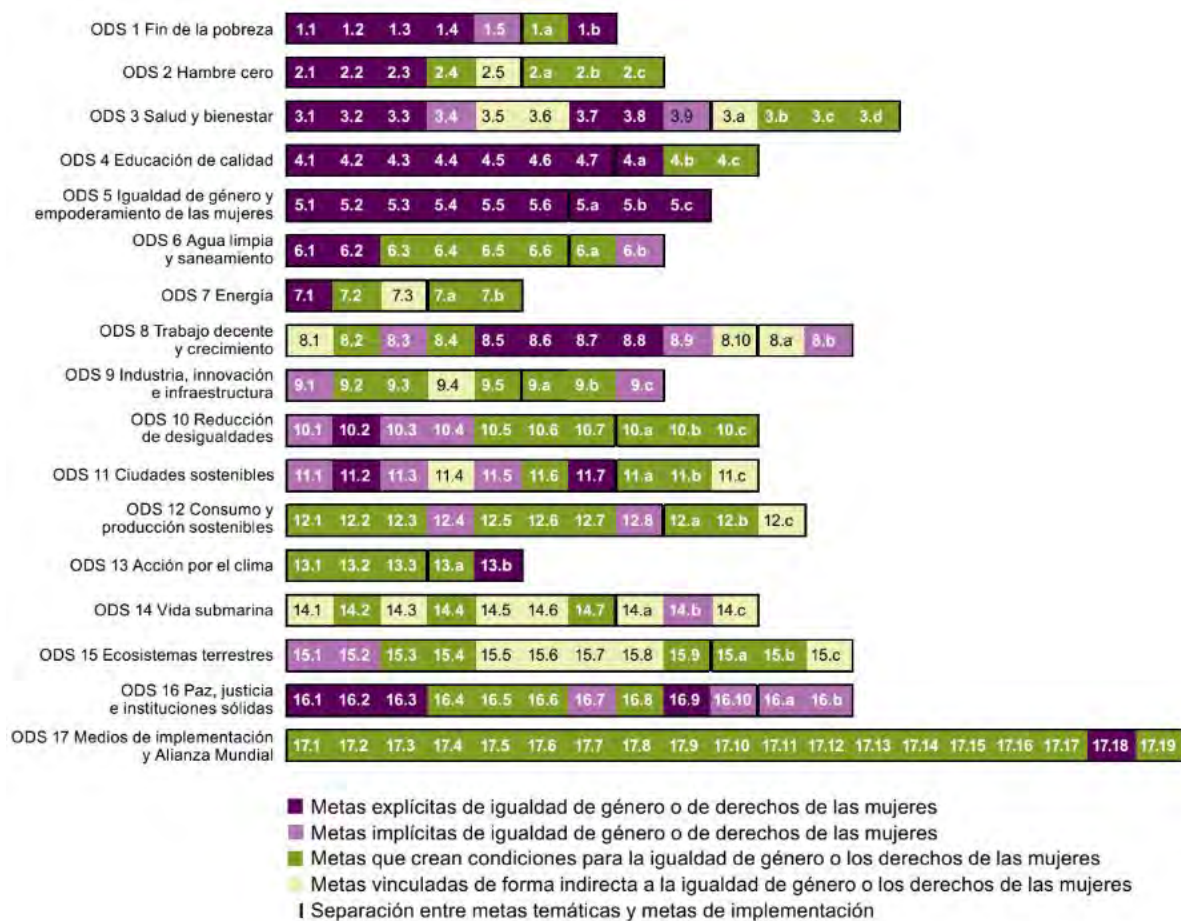
Latinoamérica y el Caribe ha sido una región pionera al momento de promover una Agenda Regional de Género en virtud de las esferas de preocupación de la Plataforma. Sin embargo, la región cuenta con prioridades que responden a las diferentes características culturales, sociales, políticas y económicas propias de Latinoamérica. Dentro de las prioridades regionales identificadas se encuentran temas relativos a la mujer y la economía, especialmente en lo que respecta a los derechos laborales de las mujeres y la redistribución de los cuidados (CEPAL, 2019).

4. AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre del 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto a la sociedad civil, la academia y el sector privado entablaron un proceso de discusión y negociación que resultó en la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2018, p. 7). Este documento reconoce la necesidad de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para avanzar hacia el desarrollo sostenible al afirmar que “no es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y oportunidades” (Naciones Unidas, 2015, párr. 20). En particular, esto se reafirma con el ODS 5: “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. No obstante, la transversalidad del enfoque de igualdad de género se puede observar de forma directa e indirecta en los 17 objetivos y sus respectivas metas (ver Figura 2).

Figura 2

Propuesta de transversalización de las metas de los ODS según el lenguaje acordado en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.



Nota: Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible, 2016.

Para efectos de la presente investigación, enfatizamos adicionalmente el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento” a razón de la meta 8.5 “De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres ...” (Naciones Unidas, 2015); y el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, y la meta 11.4 “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo” (Naciones Unidas, 2015). Ambas metas están relacionadas de forma explícita e indirecta, respectivamente, con la igualdad de género y/o los derechos de las mujeres.

Actualmente, los ODS cuentan con aplicación universal. En esa línea, en el Perú, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) trasladó la visión de la Agenda 2030 al país a través de la visión al 2050, y señala que para el 2050 se habrá logrado “un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional” (2022, p. 21). Sin embargo, a pesar de la redacción de los informes voluntarios sobre la implementación

de la Agenda 2030, los indicadores de las metas se encuentran incompletos lo que no permite realizar un seguimiento correcto de los ODS.⁵

5. PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO

El Comercio Justo nació como un movimiento socioeconómico global que se materializó con la creación de la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO) en 1989. Este movimiento se creó como respuesta a las relaciones comerciales desiguales buscando garantizar a los pequeños productores agrícolas y artesanales un acceso más directo al mercado para sus productos y en condiciones más justas y equitativas (Coscione & Mulder, 2017, p. 19). De esta manera, el Comercio Justo se presenta como una alternativa de producción que pone a las personas y al planeta en primer lugar (WFTO-Latin America, s.f.).

Para alcanzar este objetivo, el comercio justo plantea 10 principios internacionalmente aceptados como prácticas comerciales que priorizan la sostenibilidad a largo plazo (ver Figura 3). Estos principios se plantean como una visión integral de la producción que aborda tanto factores sociales, económicos y medioambientales, buscando no solo contribuir al desarrollo de las organizaciones productoras y sus comunidades, sino también al desarrollo de una ciudadanía global comprometida con los problemas del planeta (Gujarro, 2016, p. 40).

Figura 3

Los 10 principios del Comercio Justo



Nota: Obtenido de Coordinadora Estatal de Comercio Justo, Los diez principios del comercio justo [página web], s.f., <https://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/los-10-principios-internacionales/>

En la presente investigación, no pretendemos evaluar el grado de cumplimiento de ASMU con los principios del comercio justo, pero sí nos centraremos en profundizar en algunos aspectos clave para la investigación tales como el principio 4 “Pago Justo” y el principio 7 “Buenas condiciones de trabajo”.

⁵ De acuerdo a la información observada en el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del INEI <https://ods.inei.gob.pe/ods/>

El Principio 4 “Pago Justo” se centra en la importancia de que los trabajadores reciban una retribución socialmente aceptable y establecido por mutuo acuerdo que les permita a los trabajadores cubrir no solo los costes de producción, sino que también tome en cuenta el contexto local, lo que incluye las condiciones económicas locales, el costo de vida y el valor del trabajo artesanal (WFTO-Europe, s.f.).

Por su parte, el Principio 7 de comercio justo, que asegura “Buenas condiciones de trabajo,” se relaciona estrechamente con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Ambos promueven la creación de entornos de trabajo seguros y dignos, que cumplan con normativas laborales nacionales e internacionales, y que aseguren beneficios sociales para los trabajadores.

MARCO NORMATIVO NACIONAL

1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Si bien la Constitución Política del Perú no menciona de forma directa a la mujer - solo hace referencia a la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad (Art. 1), a la igualdad ante la ley y la no discriminación por motivos de sexo (Art. 2.2) y a la igualdad de oportunidades laborales (Art. 26) -, sí reconoce que los tratados de derechos humanos y los derechos y libertades que estos congregan forman parte del derecho nacional. Así lo reafirma el Tribunal Constitucional peruano al señalar que los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Perú detentan rango constitucional.⁶ Por lo tanto, podemos afirmar que tanto la CEDAW como los documentos que conforman el sistema universal y el sistema interamericano de derechos humanos⁷ cuentan con vigencia en el país.

2. LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En la Ley N° 28983 (2007), el Estado peruano define discriminación como “cualquier tipo de distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto ... menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas ... sobre la base de la igualdad entre la mujer y el hombre” (Art. 2) y se posiciona como impulsor de la igualdad entre hombres y mujeres reconociendo la equidad de género con interculturalidad y la prevalencia de los derechos humanos (Art. 3).

Por otro lado, dicha ley establece como lineamientos del Poder Ejecutivo y gobiernos regionales y locales, la promoción de “la participación económica, social y política de las mujeres rurales, indígenas, amazónicas y afroperuanas así como su integración en los espacios de decisión de las organización comunitarias, asociativas y de producción ...” (Art. 6, incise e), y la garantía del “derecho a un trabajo productivo, ejercido en condiciones de libertad,

⁶ Tribunal Constitucional Peruano. Sentencia del 25 de abril de 2006 en el Proceso de Inconstitucionalidad presentado por el Colegio de Abogados de Arequipa y Colegio de Abogados del Cono Norte de Lima contra el artículo 22, inciso c), de la Ley N.º 26397, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura. (Exp. 0025-2005-PI/TC y 0026-2005-PI/TC). Fundamento B. Numeral 1. Sub numeral 1.1.

⁷ El Perú ratificó la Carta Interamericana de Derechos Humanos el 28 de julio de 1978 y aceptó la jurisdicción de la Corte Interamericana el 21 de enero de 1981.

equidad, seguridad y dignidad humana, incorporando medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, entre mujeres y hombres” (inciso f).

3. LEY DEL ARTESANO Y DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

La Ley N° 29073, Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal (2007), define como artesanía la actividad económica y cultural enfocada en la producción de bienes hechos a mano o con ayuda de herramientas manuales, elaborados con materias primas originarias de las zonas de origen (Art. 5). Esta ley establece los derechos que todo artesano tiene en el ejercicio de su actividad tales como a ser reconocidos como artesanos, acceder a beneficios otorgados por el Estado a favor de la artesanía y participar de programas, concursos y conferencias del sector. Por otro lado, la ley N° 29073 dedica un capítulo a la relación entre la labor artesanal y la protección del medio ambiente, enfatizando la necesidad del uso sostenible de productos locales.

En el Perú, la actividad artesanal es predominantemente femenina. Sin embargo, la ley del artesano no contempla el enfoque de género como pilar fundamental lo que contribuye con la invisibilización del rol importante que posee la mujer en el desarrollo de esta actividad.

4. POLÍTICAS DE ESTADO

Las políticas de Estado son aquellos lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el largo plazo. En nuestro país, son el resultado de un consenso alcanzado a través del Foro del Acuerdo Nacional entre el Estado, los partidos políticos y la sociedad civil. El Acuerdo Nacional reúne 35 políticas de Estado agrupadas en cuatro ejes temáticos. Sin embargo, nos centraremos en dos políticas centrales para la promoción del desarrollo de la mujer en el ámbito laboral y el sector de las artesanías.

En primer lugar, el Acuerdo Nacional establece como política de Estado la promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación (11va política de Estado). A través de esta política, se marca la pauta para reducir las diversas expresiones de discriminación e inequidad social y se establece como objetivos estatales dar acceso equitativo a las mujeres a recursos productivos y empleo, entre otras medidas para garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas para toda la población.

Por otro lado, el Acuerdo también establece como prioridad nacional el acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo (14va política de Estado) con el objetivo de mejorar la calidad del empleo, con ingresos y condiciones adecuadas. Esta política posiciona como objetivo del Estado el apoyo a las pequeñas empresas artesanales, fomentar que los planes de desarrollo incluyan programas de empleo femenino y de los adultos mayores, y garantizar la retribución adecuada por los bienes y servicios producidos por la población rural en artesanías, entre otros.

Con estas políticas, se proponen los cambios necesarios en los ámbitos sociales, políticos y económicos para alcanzar el bien común. Como tal, es en base a estas políticas de Estado que los presidentes redactan sus planes de gobierno con el objetivo de darle continuidad a los esfuerzos realizados hacia el desarrollo y la gobernabilidad democrática.

5. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILPICHACA 2009 - 2021

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) considera a la persona como el centro del desarrollo, entendido bajo el enfoque territorial (CEPLAN, 2022, p. 25). Es este documento el que guía la formulación de los planes de desarrollo concertado que buscan definir las medidas a tomar para la integración de los territorios.

Siguiendo el camino marcado por el PEDN, se desarrolla el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del Distrito de Pilpichaca 2009 - 2021. Este documento de planificación señala que uno de los principios que rigen a la Municipalidad Distrital de Pilpichaca es el desarrollo sostenible que integra las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales (Municipalidad Distrital de Pilpichaca, 2009, p. 7). Sin embargo, no hace mención explícita a la igualdad o equidad de género dentro de sus retos u objetivos estratégicos ni en las políticas públicas distritales generales. Lo que sí detalla el PDC de Pilpichaca como un problema prioritario es el bajo nivel de ingreso familiar y alto índice de desempleo que se traslada en el lineamiento estratégico “mejor nivel de ingreso familiar y bajo índice de desempleo” (Municipalidad Distrital de Pilpichaca, 2009).

A la fecha de redacción de esta tesis, no se ha publicado la versión actualizada del PDC del Distrito de Pilpichaca,⁸ por lo que no se cuenta con información relacionada a la estrategia del distrito en relación a los problemas de género. No obstante, el lineamiento señalado resulta de interés para las actividades realizadas por la Asociación Solidaria Manos Unidas, puesto que le brinda soporte normativo a los esfuerzos que realiza por la promoción del trabajo femenino para incrementar los ingresos familiares.

LA ASOCIACIÓN SOLIDARIA “MANOS UNIDAS”

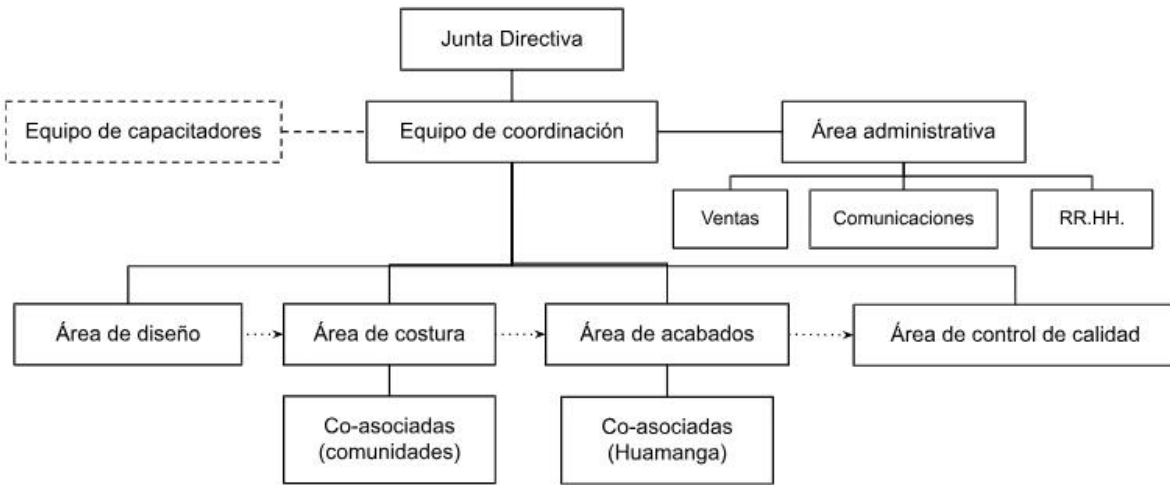
La Asociación Solidaria “Manos Unidas” (ASMU) es una asociación de artesanos independiente, formada en el 2006, con la finalidad de brindar capacitaciones técnico-productivas en tejido y bordado profesional a madres en necesidad de las comunidades rurales de Ayacucho y Huancavelica. A través de este trabajo, ASMU busca contribuir con la promoción del comercio justo en las artesanías y la generación de empleo y autoempleo para mujeres, reduciendo las brechas laborales y la desigualdad en la región.

El modelo de gestión de ASMU se sustenta en una estructura organizacional funcional (ver Figura 4) y una coordinación centrada en dos mecanismos de control: (1) normalización de habilidades y (2) normalización de resultados (Mintzberg, 1984, pp. 109 - 110), en donde se prepara a las mujeres de las comunidades en las técnicas necesarias a través de las capacitaciones y selección, y luego, mediante el establecimiento de estándares de calidad, se asegura la excelencia del trabajo realizado. De esta manera, las mujeres seleccionadas para trabajar de la mano con ASMU reciben el nombre de co-asociadas y pasan a formar parte activa de las actividades de la asociación.

⁸ 13 de diciembre del 2024.

Figura 4

Estructura organizativa de la Asociación Solidaria Manos Unidas (pre-2020).

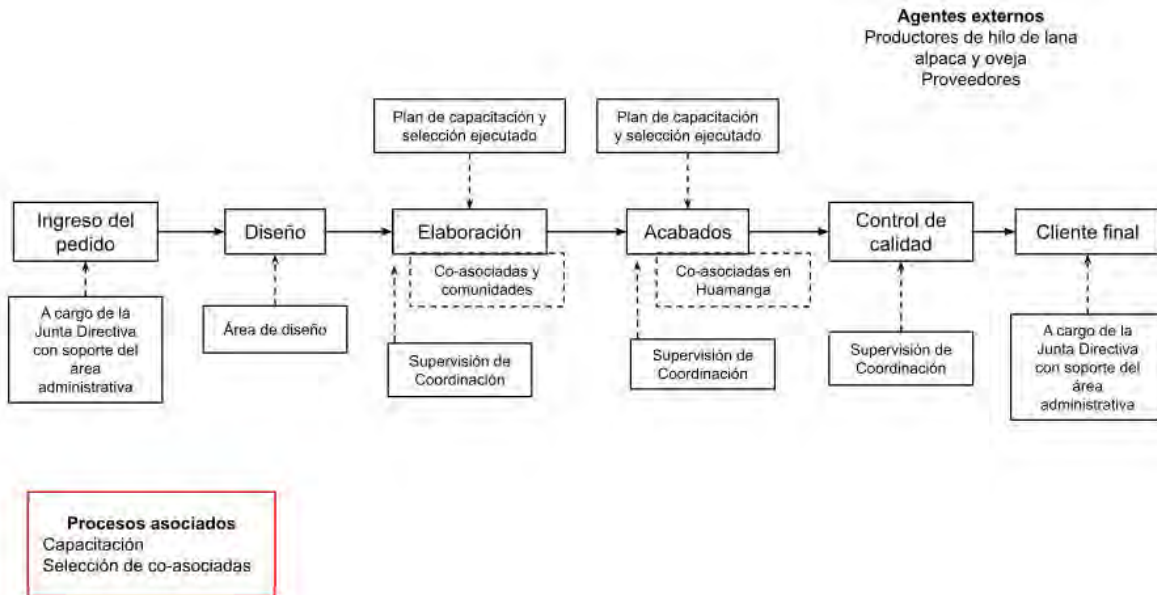


Nota: Elaboración propia. Basada en T. García, comunicación personal, 6 de junio 2023.

Previo a la pandemia, ASMU contaba con un equipo completo organizado en base a la cadena productiva de las artesanías textiles. Adicionalmente, se contaba un equipo de capacitadores (tecnoestructura) que se activaba cada vez que se incluía una nueva comunidad en el programa, así como equipos complementarios (área de teñido, área de hilado, etc.) que se conformaban de la mano de otros miembros de la comunidad en base a las necesidades de los clientes - principalmente internacionales. De esta manera, al ingresar un nuevo pedido, el área de diseño se encargaba de realizar el modelo del producto para proceder a hacer la entrega de los insumos a las co-asociadas presentes en las comunidades rurales donde tenían operaciones. Posteriormente, se realizaba el recojo de los productos tejidos y/o bordados y se procedía a realizar los acabados a manos de las co-asociadas ubicadas en Huamanga, para finalmente proceder a realizar el control de calidad y hacer la entrega final al cliente (ver Figura 5).

Figura 5

Producción de artesanías textiles como proceso

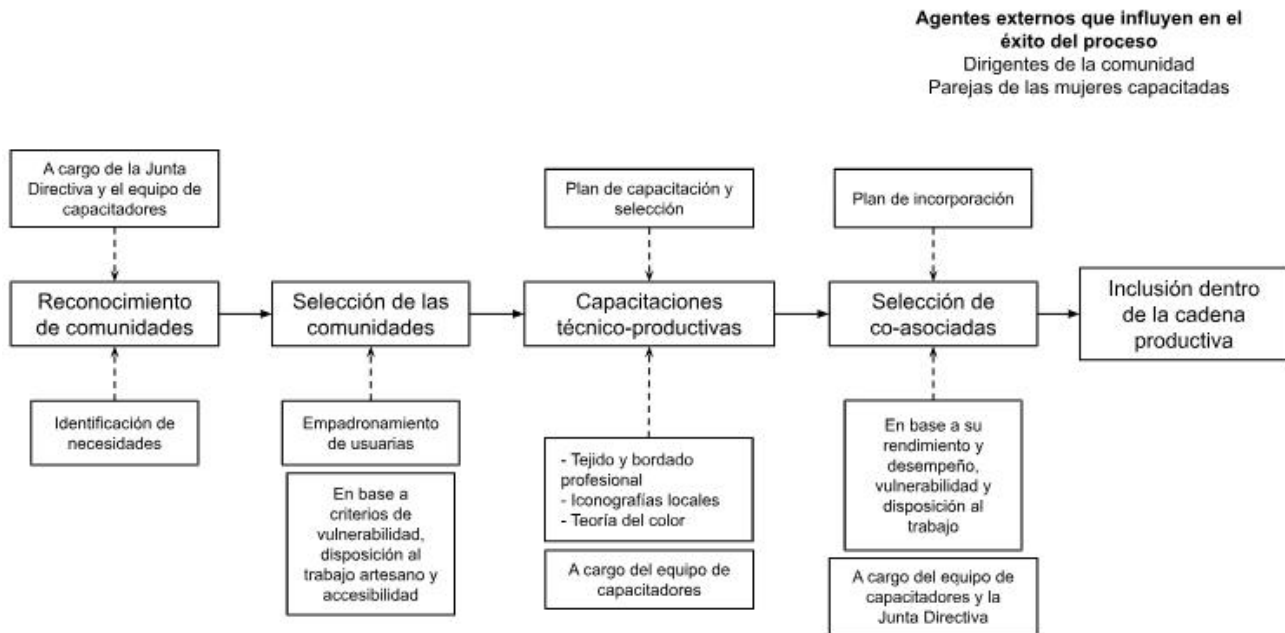


Nota: Elaboración propia. Basada en T. García, comunicación personal, 6 de junio 2023.

Durante la pandemia del COVID-19, las actividades realizadas por ASMU se paralizaron a causa del confinamiento, lo que generó no solo pérdidas para las co-asociadas, sino también la disolución de la estructura organizacional. Sin embargo, en el 2022, resumieron sus labores y lograron constituirse como Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) ante la Asociación Peruana de Cooperación Internacional bajo las áreas de Ambiente, Género, Inclusión social y Trabajo.

El modelo de trabajo implementado por la organización involucra dos procesos principales: (1) generación de empleo y (2) producción de artesanías textiles. Ambos procesos se presentan como los pasos y actividades a seguir para asegurar la consecución de los resultados planteados por el modelo de gestión. Habiéndose explicado ya el proceso de producción de artesanías textiles (ver Figura 5), procederemos a evaluar la generación de empleo como proceso según ASMU:

Figura 6
Generación de empleo como proceso



Nota: Elaboración propia. Basada en T. García, comunicación personal, 6 de junio 2023.

El trabajo realizado para incluir nuevas co-asociadas en ASMU parte del reconocimiento de las comunidades y sus necesidades. A partir de esta acción y en base a los criterios de vulnerabilidad, disposición al trabajo artesano y accesibilidad, se realiza la selección de nuevos actores y el empadronamiento de las usuarias, que empezarán a participar de las capacitaciones técnico-productivas en tejido y bordado profesional. Asimismo, se les enseña sobre combinación de colores e iconografías locales con la finalidad de revalorar la cultura y las tradiciones. Luego de esto, se realiza una selección de las mujeres cuyas habilidades destacan tomando en cuenta la disposición y compromiso con el trabajo realizado. Estas mujeres reciben la denominación de co-asociadas y pasan a formar parte activa de la asociación.

Hasta la fecha, ASMU ha logrado capacitar a más de 1,000 mujeres en Ayacucho y Huancavelica, y actualmente, trabaja con 300 mujeres de las comunidades de Pichccahuasi, Paccha, Huamanguilla, Durazmayo y Iguain. Estas mujeres, al ser co-asociadas, asumen la responsabilidad de cumplir con el trabajo encomendado y cumplir con los estándares de calidad establecidos por la coordinación. Adicionalmente, adquieren los conocimientos necesarios para producir artesanías que puedan comercializar por cuenta propia posteriormente.

Nuestra investigación se centrará en la comunidad campesina de Pichccahuasi, ubicada en el distrito de Pilpicacha, provincia de Huaytará, Ayacucho. La Asociación Solidaria Manos Unidas tiene presencia en esta comunidad desde el año 2016, manteniendo el contacto con sus 415 pobladores (113 mujeres, 110 varones y 193 menores de edad) a través del programa de

artesanías y actividades comunitarias complementarias que se realizan. Sin embargo, el trabajo continuo a través de las capacitaciones técnico-productivas involucra a 20 co-asociadas. Esta comunidad tiene una tradición quechua y alpaquera, constituyendo esta su principal actividad económica (T. García, comunicación personal, 6 de junio 2023).

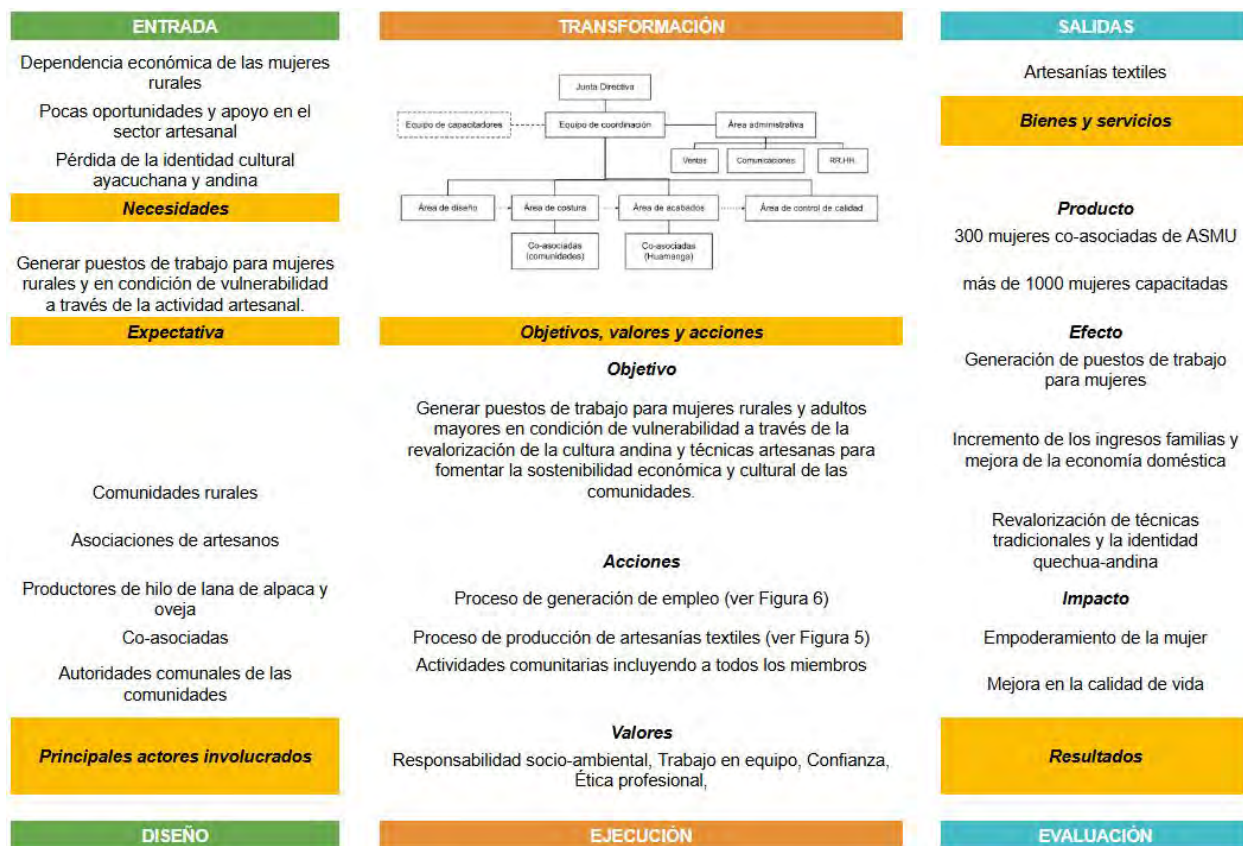
Si bien no hay mediciones exactas, la percepción del equipo de gestión es que, gracias a la participación de las mujeres dentro del programa, se ha logrado incrementar la autovaloración a través de la generación de ingresos propios y la mejoría en la percepción de su identidad alpaquera. Asimismo, T. García (comunicación personal, 6 de junio 2023) señala que los varones ahora reconocen el trabajo que realizan las mujeres como beneficioso para la economía familiar, por lo que hay mayor apertura al trabajo artesanal. Por este motivo, esta comunidad constituye un caso de éxito a evaluar con la finalidad de determinar el impacto real del modelo de gestión en el empoderamiento de las mujeres y su contribución con el desarrollo territorial de la localidad.

MODELO DE GESTIÓN DE ASMU

De acuerdo con Bobadilla y Centurión (2017), el modelo de gestión contribuye de manera efectiva a la ejecución de las estrategias de intervención y la capacidad de resolver los problemas y necesidades de la población (p. 17), por lo que analizarlo a profundidad es determinante para medir la eficacia de las actividades realizadas en la generación de cambios sociales, especialmente en proyectos que involucren la perspectiva de trabajo en red y cooperación.

En esa línea, presentamos el modelo de gestión de ASMU bajo el enfoque sistémico de entradas, transformación y salidas:

Figura 7
Enfoque sistémico del modelo de gestión de ASMU



Nota: Elaboración propia. Basada en T. García, comunicación personal, 6 de junio 2023.

El modelo es una propuesta propia elaborada luego de entrevistar a la presidente de la asociación, Tania García. Este modelo propone como entradas, las necesidades sentidas de la población que justifican la aplicación del proyecto en un contexto determinado. Posteriormente, la transformación se encuentra sostenida por la estructura organizacional (ver Figura 4) y los procesos ya definidos, a los cuales se suman las actividades comunitarias realizadas por el equipo de gestión para promover la cohesión social y las relaciones con ASMU, así como los valores. Finalmente, las salidas están compuestas por los resultados alcanzados tal como se puede ver en la Figura 7.

Este es el modelo de gestión que nos servirá de base para evaluar las preguntas de investigación planteadas en el presente trabajo de forma que podamos medir el impacto real que ha tenido el programa en la calidad de vida de las mujeres, especialmente en relación a los ejes planteados: autonomía económica, participación social, relaciones de género y valoración de la cultura.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

INVESTIGACIONES PASADAS

La relación entre el empoderamiento de la mujer y el desarrollo territorial ha sido defendida con mayor fuerza en la comunidad internacional desde la Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción, así se afirma al señalar que “para obtener el desarrollo sostenible basado en el ser humano, es indispensable que haya una relación transformada, basada en la igualdad, entre mujeres y hombres” (Naciones Unidas, 1995b, párr. 1). Por su parte, experiencias previas han demostrado el potencial del sector artesanal para el desarrollo local especialmente en comunidades rurales y nativas (Kukurelo y Meneses, 2021; Dorrego, 2017). Tomando en cuenta estos dos hechos, la literatura revisada en este apartado se centra en la relación entre las mujeres con el sector artesanal y el potencial de dicho sector para contribuir con el desarrollo local.

1. IMPACTO ECONÓMICO Y EFECTOS SOCIALES DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN UN GRUPO DE MUJERES (PERÚ)

Forstner (2013) analiza el impacto económico y los efectos sociales del trabajo en grupo de las mujeres artesanas de las comunidades de Cacani y Juli en Puno, Perú. La investigación realizada por la autora se centró en dos grupos de artesanas seleccionadas por la composición exclusivamente femenina del grupo y los años de experiencia en la producción para la exportación (Forstner, 2013, p. 145). De esta manera, se logró aplicar entrevistas semiestructuradas con 50 integrantes de la comunidad de Cacani y 19 de Juli, así como entrevistas a 30 personas relacionadas con los miembros de los grupos de artesanas, tales como esposos e hijos (Forstner, 2013, p. 146).

Los resultados recogidos por Forstner (2013) muestran la relación entre la artesanía y la economía doméstica haciendo énfasis en la percepción de ingresos. Según las declaraciones obtenidas, la mayoría de las mujeres no podían cuantificar los ingresos en vista a que la producción artesanal se presenta por temporadas, por lo que los ingresos son variables (Forstner, 2013, p. 148). Esta información resulta de interés para la pregunta específica 1 de esta investigación: “¿Cuál es el impacto que tiene el modelo de gestión de ASMU en la autonomía económica de las co-asociadas del C.P. Pichccahuasi?” ya que al igual que los casos estudiados por Forstner (2013), ASMU cuenta con una producción según pedidos lo que

podría llevarnos a encontrar una situación similar, en la que los ingresos mensuales promedio no satisfacen los deseos y necesidades de las participantes (Forstner, 2013, p. 149).

Por otro lado, la investigación también aborda la organización de actividades sociales en el marco de los grupos de artesanas y el impacto que dichas actividades tienen no solo en las mujeres, sino también en la comunidad. Los resultados muestran que los grupos de artesanas se presentan como espacios sociales con un alto grado de sentimiento de pertenencia y cohesión social (Forstner, 2013, pp. 151 - 154). Gracias al rol de las mujeres dentro de la producción artesanal, muchas de las entrevistadas señalaron participar más de actividades sociales y establecer lazos entre las mujeres de la comunidad que consolidan nuevas redes de apoyo fuera de las relaciones de parentesco que existen en la comunidad (Forstner, 2013, p. 153).

Forstner (2013) concluye que las artesanías constituyen una estrategia para el desarrollo rural en diversas categorías (p. 156) al hacer un estudio centrado en los aspectos económicos y sociales de la actividad artesanal. La autora señala que la producción artesanal tiene aspectos positivos dentro de la economía doméstica y la cohesión social; sin embargo, no deja de lado el impacto negativo que esta puede tener en la vida de las mujeres, especialmente en lo referente a su papel reproductivo: “las mujeres suelen sufrir más los costos en forma de aumento de la cantidad de trabajo, ya que tienen que combinar el papel productivo con sus responsabilidades reproductivas” (Forstner, 2013, p. 157). De esta manera, el estudio de Forstner resulta un punto de referencia para la presente investigación, teniendo especial relevancia para las preguntas específicas de investigación 1 y 2.

2. MUJERES ARTESANAS COMO DETONANTE DEL EMPODERAMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR (MÉXICO)

Borunda et al. (2021) realizan un estudio centrado en el rol de la mujer rarámuri - comunidad indígena mexicana - del sector artesanal en el empoderamiento de los grupos artesanales y el desarrollo sustentable en la región. La investigación se sustenta en la afirmación “la mujer es un agente de cambio que puede transformar las estructuras que producen la discriminación y la desigualdad de género, permitiéndole desarrollar habilidades ... para construir economías fuertes, sociedades estables y justas ...” (Borunda et al., 2021, p. 5). De esta manera, a través de la actividad artesanal se ha logrado conseguir, como consecuencia positiva, el empoderamiento de las mujeres que les permite “mejorar sus capacidades para autogobernarse, para tomar decisiones sobre su propia vida y para hacer valer sus intereses” (Borunda et al., 2021, p. 5).

La investigación utiliza una metodología predominantemente cualitativa con un sustento basado en la metodología deductivo-inductiva. Adicionalmente, se realizaron técnicas de encuestas, entrevistas y observación directa de campo para evaluar la información en tres bloques: (1) organización familiar, (2) desarrollo económico de las Unidades de Producción Familiar Artesanal y (3) empoderamiento de la mujer artesanal rarámuri.

Los resultados obtenidos por Borunda et al. (2021) señalan que las mujeres, a través del trabajo artesanal, la producción y las negociaciones relacionadas a las ventas, “empiezan a

darse cuenta de sus opciones y capacidades de tomar decisiones, valoran su tiempo y reconocen su autonomía” (p. 8). Es así como, gracias a estas actividades, se inicia el proceso de empoderamiento individual que influencia, a su vez, la creación de mayores redes transformadoras en la comunidad (Borunda et al., 2021, p. 9).

Por otro lado, Borunda et al. (2021) analizan las relaciones de género dentro de las familias rarámuri, las que han sido influenciadas por mujeres empoderadas. Los resultados obtenidos señalan que la percepción sobre los roles de género dentro de las familias es positiva ya que, en el sector artesanal, tener una pareja representa un gran apoyo por la contribución que esta también realiza a la economía familiar (Borunda et al., 2021, p. 9). Adicionalmente, las entrevistas arrojaron que en las familias rarámuris el concepto de “jefe de familia” es un término subjetivo que se encuentra sujeto a las relaciones que cada familia establece al interior del hogar (Borunda et al., 2021, p. 9).

Finalmente, a pesar de que las mujeres rarámuri han logrado grandes avances liderando el sector artesanal, su participación activa en asambleas de la comunidad no es reconocida públicamente ni de manera remunerada (Borunda et al., 2021, p. 14). Este último punto se presenta como uno de gran interés para la pregunta específica 3 “¿El modelo de gestión ha generado cambios en las relaciones de género del C.P. Pichccahuasi?” ya que la investigación busca determinar los cambios en la evolución en las relaciones de género en la comunidad a raíz de la inclusión de las mujeres artesanas en la Asociación Solidaria Manos Unidas. Contar con resultados obtenidos en comunidades con características similares nos permite evaluar la metodología y determinar las pautas a seguir para analizar los resultados.

3. MODELO DE DESARROLLO LOCAL A PARTIR DEL PATRIMONIO CULTURAL (PERÚ)

La tesis realizada por Kukurelo y Meneses (2021) propone un modelo de desarrollo local a partir del uso ético del patrimonio cultural basada en los factores de éxito del sector artesanal de Túcume, Lambayeque, con el objetivo de “proponer una alternativa de autodesarrollo de los pueblos que, como Túcume, son herederos de un valioso patrimonio cultural” (p. 11).

El modelo de Kukurelo y Meneses plantea como factores fundamentales para el desarrollo local del sector artesanal la mejora de la calidad de la artesanía y sus técnicas, la apropiación y valoración del patrimonio y la asociatividad y cooperación artesanal (2021, p. 119). No obstante, el estudio señala una serie de condiciones necesarias para la aplicación exitosa de la propuesta de desarrollo que incluyen la realización de un análisis del contexto social, productivo local, de recursos de materias primas y cultural y del patrimonio (Kukurelo y Meneses, 2021, p. 122). En esta línea, los autores señalan que, para implementar el modelo planteado, es necesario como mínimo que la comunidad cuente con recursos patrimoniales locales (culturales o naturales), un grupo humano con interés y apertura al cambio, una producción artesanal local de productos para uso cotidiano y la presencia de insumos para dicha producción.

El desarrollo de este modelo enfocado en el desarrollo artesanal nos permitirá analizar el modelo de gestión utilizado por ASMU a la luz de una propuesta de desarrollo previamente

estudiada. El uso de este modelo como base para analizar la gestión de ASMU se justifica en los resultados que Kukurelo y Meneses esperan obtener con su propuesta: difusión del patrimonio cultural, empoderamiento de la comunidad, producción artesanal con identidad local y recursos locales usados de forma sostenible (2021, p. 125); resultados similares expresados en los objetivos de ASMU (T. García, comunicación personal, 6 de junio 2023).

CONCEPTOS TEÓRICOS CENTRALES

La literatura respecto al tema de la mujer y el impacto que su empoderamiento tiene en el desarrollo es diversa. Existe mucha confusión en los términos y uso indistinto de conceptos similares pero diferentes en fondo. Frente a este panorama, es necesario realizar un estudio profundo de los principales conceptos relacionados y definirlos de tal forma que nos permitan analizar los resultados obtenidos a la luz de las premisas que cada uno de estos supone.

El objetivo general de investigación plantea el análisis del impacto del modelo de gestión de ASMU en el empoderamiento y el potencial que éste tiene de impactar en el desarrollo territorial de la comunidad. De esta manera, se busca definir la capacidad que tiene el empoderamiento de la mujer rural para empezar procesos de transformación local gracias al desarrollo de las artesanías. Por ello, nuestros principales conceptos a tratar en este apartado parten de la necesidad de definir *empoderamiento de la mujer* y los siguientes conceptos relacionados a las preguntas de investigación: *igualdad con equidad de género, relaciones de género, autonomía de la mujer y participación social de la mujer*. Adicionalmente, es importante hacer una aproximación al *desarrollo territorial con identidad cultural*, que nos permita establecer las bases necesarias para alcanzar el objetivo de investigación.

IGUALDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO

Durante la IV Conferencia Mundial de la Mujer (1995), la comunidad internacional definió al enfoque de género como “el proceso de evaluación de las consecuencias para mujeres y hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles” (CEPAL, 2016, p. 13). A través de esta estrategia, se busca que las preocupaciones y experiencias, de tanto mujeres como hombres, sean un elemento clave en la elaboración, aplicación, supervisión y evaluación de políticas y programas de las esferas políticas, económicas y sociales con el objetivo final de lograr la igualdad entre los géneros (CEPAL, 2016, p. 13).

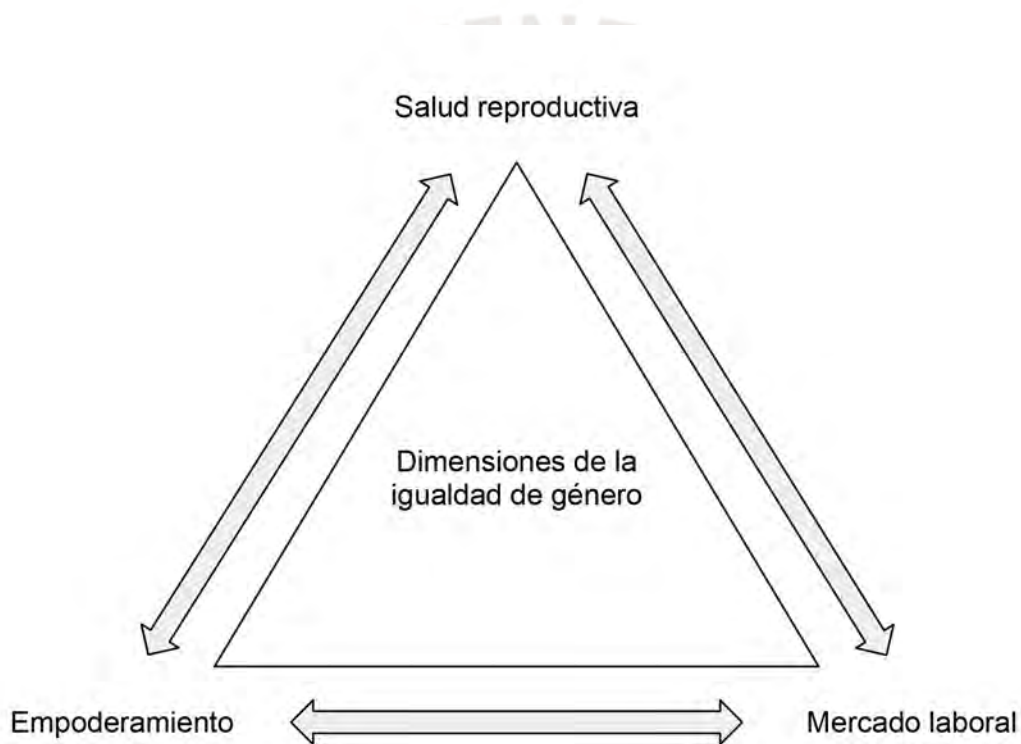
Por su parte, América Latina, a través del Consenso de Santo Domingo, reafirmó la centralidad de la igualdad de género en el debate sobre el desarrollo y señaló que esta implica “considerar la dimensión productiva y reproductiva y transformar la división del trabajo, que en razón de inequidades en materia reproductiva ha generado ... desigualdades estructurales de género que perpetúan el círculo de la pobreza, la marginación y la desigualdad” (CEPAL, 2013, párr. 19).

Partiendo de estas dos premisas podemos afirmar que la igualdad de género implica, en términos sencillos, que todas las personas, independientemente de su género y sexo, tengan

acceso a los mismos derechos, recursos y oportunidades. Esto supone la participación equitativa en las diferentes esferas de la sociedad y el reconocimiento del rol importante de cada persona en la vida cotidiana colectiva. Sin embargo, es necesario profundizar en el significado para asegurarnos de analizar el concepto desde sus diferentes aristas de forma que podamos realizar un estudio más específico. De esta manera, podemos definir a la igualdad de género de dos formas diferentes.

En primer lugar, la igualdad de género puede ser conceptualizada en función a las dimensiones desarrolladas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el Índice de Desigualdad de Género (ver Figura 8), utilizado para determinar el nivel de disparidades en base al género que se presentan en Perú.

Figura 8



Dimensiones de la Igualdad de Género

Nota: Elaboración propia. Basada en INEI, Perú: Brechas de Género 2020. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres, 2020.

El PNUD nos señala como primera dimensión la salud reproductiva la cual requiere nuestra atención por los riesgos que la reproducción conlleva para las mujeres, los cuales comprometen la salud y pueden restringir las oportunidades futuras (INEI, 2020, p. 17). En segundo lugar, la dimensión de empoderamiento, en este caso, hace referencia al nivel de libertad con el que cuentan las mujeres. En un segundo apartado, esta dimensión será descrita con mayor profundidad en base a los enfoques de empoderamiento (Bobadilla y Tarazona, 2008) y de capacidades (Nussbaum, 2003) y los consensos internacionales sobre el tema.

Finalmente, PNUD define como tercera y última dimensión la participación de la mujer en la fuerza laboral, sean personas empleadas, desempleadas en búsqueda laboral y con trabajo a medio tiempo (INEI, 2020, p. 18).

Las tres dimensiones mencionadas son complementarias. No obstante, para poder hablar de igualdad de género es necesario que exista condiciones aceptables en cada una de las dimensiones. Es decir, podemos registrar altas cifras de mujeres en el mercado laboral sin que esto signifique que se reconozcan sus derechos laborales, que perciban ingresos salariales equitativos, o que cuenten con una distribución equitativa en las labores del hogar. Por este motivo, complementaremos la definición utilizada en el Índice de Desigualdad de Género con la segunda acepción de igualdad de género.

La CEPAL (2016) afirma que “la igualdad de género no es solo de naturaleza distributiva o de oportunidades ... Se trata de una concepción que combina los enfoques de derechos, de capacidades y de igualdad de medios” (p. 33). No se puede entender la igualdad de género sin comprender las diferencias entre capacidades y derechos. Los derechos señalan las libertades que una persona tiene en su calidad de ser humano, mientras que las capacidades hacen referencia a aquello que las personas son capaces de ser y de hacer (Nussbaum, 2003, p. 39). Retomando el ejemplo mencionado, todas las mujeres tienen el derecho de acceder a un empleo⁹; no obstante, debido a diversos motivos, las mujeres no pueden trabajar en condiciones de igualdad y con el respeto de sus derechos laborales.

Esta acepción hace referencia al - ignorado - concepto de *equidad de género*, entendido como el principio de justicia relacionado con la idea de igualdad sustantiva y reconocimiento de las diferencias sociales, que toma como base la diferencia sexual.¹⁰ En los consensos internacionales, el concepto de *equidad de género* se incluye de forma explícita en *igualdad de género* lo que puede generar confusiones en su definición. Sin embargo, la CEPAL (2016) lo define muy bien - aunque con otro nombre - al señalar que los derechos no son suficientes para reducir las brechas de género, sino que se tiene que incluir las capacidades como herramienta fundamental para alcanzarlos (p. 33, 35).

Nussbaum (2003) señala que el enfoque de derechos humanos deja de lado cuestiones como las habilidades y oportunidades que son fundamentales para la lucha por la igualdad entre los géneros (p. 37), especialmente con respecto a la división sexual del trabajo y los roles de la mujer en la sociedad. De acuerdo con Moser (1995), en la mayoría de los hogares de bajos ingresos, la mujer tiene un triple rol: trabajo reproductivo, productivo y la participación en actividades de gestión comunal (p. 50). Esta división del trabajo perpetúa la subordinación femenina y dificulta, en la práctica, el acceso real a oportunidades iguales. Por ello, es necesario enfatizar la importancia de hablar de igualdad con equidad al momento de evaluar casos como el presentado en esta investigación.

⁹ En el Perú, el derecho al trabajo de todas las personas, mujeres y hombres, se encuentra señalado en el Artículo 26 de la Constitución.

¹⁰ Real Academia Española, “equidad de género”. <https://dpej.rae.es/lema/equidad-de-g%C3%A9nero>

Las diferencias entre el enfoque de derechos y de capacidades no los convierte en enfoques opuestos, al contrario, se complementan en la medida en que el enfoque de capacidades nos permite realmente aproximarnos a una efectiva promoción de los derechos humanos haciendo énfasis en la libertad de elección de cada individuo. No se puede asegurar un goce real de los derechos humanos sin las capacidades ni podemos hablar de capacidades combinadas¹¹ sin la garantía de los derechos por parte del Estado.

Basándonos en estas dos configuraciones del concepto de igualdad de género, podemos afirmar que:

Igualdad con equidad de género es la característica de una sociedad en la que tanto hombres como mujeres tienen la capacidad - entendida como capacidad de ser y de hacer - y la oportunidad de elegir libremente las condiciones con las que desean ejercer sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales, especialmente en términos de salud reproductiva, participación en el mercado laboral y la toma de decisiones sobre la vida en común.

Si bien esta resulta una primera definición útil para el presente trabajo, es necesario aplicarle a esta una mirada analítica basada en la diversidad que nos permita adaptar dicho concepto a la realidad de las culturas no hegemónicas (como lo es la de las comunidades nativas de Perú). H. Moore señala que las diferencias entre mujeres y hombres en comunidades indígenas no pueden medirse bajo los parámetros culturales occidentales tradicionales porque “lo que en un lugar es valorado como dador de poder, en otra cultura puede no ser relevante para el estatus”¹² (Gómez Suárez, 2016, p. 66). Por ese motivo, es importante trasladar los conceptos definidos a la realidad andina-rural del caso de estudio ya que, tal como Gómez Suárez (2016) señala, solo se puede explicar la desigualdad entre los sexos en una comunidad a partir del fenómeno del reparto de poder y los roles históricos definidos.

Tomar nota de los diferentes roles de la mujer, la división sexual del trabajo y el valor que poseen dentro de la comunidad de Pichcchhuasi es vital para determinar el grado de avance que ha tenido una colectividad hacia la igualdad de género. Por ello, las preguntas de investigación enfatizan los puntos profundizados en este capítulo: (1) autonomía económica, (2) participación social, y (3) relaciones de género - término que incluye la división sexual del trabajo -; al ser fundamentales para el concepto de igualdad entre los géneros (incluyendo en este a la equidad de género). De esta manera, buscamos centrarnos en la fuerza de cambio generada por un proyecto de empoderamiento de la mujer a través del empleo y la revalorización de la cultura local.

Para poder profundizar más en estos temas, procederemos con conceptualizar *empoderamiento de la mujer*, un término estrechamente relacionado con la igualdad de género y el desarrollo territorial.

¹¹ Según Nussbaum (2012), las capacidades combinadas se definen como la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas (p. 42).

¹² Cita en A. Gómez Suárez, 2016, Dimensiones de la Desigualdad. Publicado en *Nuevas Tendencias en Antropología*, N° 7. <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N7/Dimensiones%20de%20la%20desigualdad.pdf>

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

El término *empoderamiento* apareció inicialmente en los proyectos que, dirigidos a mujeres, incorporaban el enfoque de género (Bobadilla y Tarazona, 2008, p. 32). El objetivo del empoderamiento parte de la idea de lograr que las mujeres tengan mayor capacidad de decisión y participación autónoma en la vida colectiva y ciudadana. Sin embargo, con el paso de los años, se comenzó a utilizar el concepto en otras esferas y grupos, manteniendo el mismo sentido e intención de buscar que los individuos consigan, por sus propios medios, mayor autonomía y equidad (Bobadilla y Tarazona, 2008, p. 32).

La naturaleza histórica de este término lo convierte un punto de partida para la definición del concepto aquí estudiado, especialmente si tomamos en cuenta la relación que posee con el movimiento feminista. Por ello, comenzaremos realizando una aproximación al empoderamiento femenino desde el enfoque propuesto por Bobadilla y Tarazona (2008).

Empoderamiento viene del término en inglés *empowerment*. Se trata de una traducción literal de esta palabra que, a su vez, se define como “dar autoridad o poder a alguien”¹³ y “dar a alguien mayor control sobre su propia vida o la situación en la que se encuentran”¹⁴. Según Bobadilla y Tarazona (2008), este principio conlleva hacer que las personas sean protagonistas de su propio desarrollo mediante el aprendizaje de herramientas para que forjen una vida mejor con libertad y sobre la base de su esfuerzo (p. 31). No obstante, el primer paso para comprender el concepto a cabalidad es centrarnos en la base del mismo: el poder (ver Tabla 1).

Tabla 1
Maneras de definir y entender el poder en la vida social

<i>Poder sobre</i>	<i>Poder para</i>	<i>Poder desde</i>
Capacidad para imponer la voluntad de unos sobre otros sin que estos últimos puedan resistirse.	Capacidad de las personas para realizar acciones que no se harían sin su intervención.	Capacidad de las personas de sentir la seguridad de asumir su propio destino y enfrentar los retos y desafíos que les impongan las circunstancias que les toca vivir.

Nota: Elaboración propia. Basado en P. Bobadilla y D. Tarazona, El Empoderamiento, pp. 32 - 33. 2008.

El enfoque de empoderamiento se encuentra fuertemente ligado al *poder para* y *poder desde*. De esta manera, el empoderamiento se presenta como los procesos que llevan a las personas a percibirse a sí mismas con la capacidad y el derecho de ocupar un espacio en los procesos de toma de decisiones (Rowlands, 1997 como se citó en Bobadilla y Tarazona, 2008, p. 33). Sin embargo, no se deja de lado el *poder sobre* ya que este se propone como el resultado de las otras dos maneras de entender el poder: un individuo empoderado buscará, a largo plazo,

¹³ En inglés, “to give someone the power or authority to do something”. Traducción propia. Obtenido de Oxford Learner’s Dictionaries.

¹⁴ En inglés, “to give someone more control over their own life or the situation they are in”. Traducción propia. Obtenido de Oxford Learner’s Dictionaries:

el *poder sobre* ya que solo así logrará que el sistema social tome en cuenta sus intereses (Bobadilla y Tarazona, 2008, p. 33).

En una realidad donde las mujeres se enfrentan con desigualdades en todos los ámbitos de su vida, el empoderamiento de la mujer se presenta como un proceso multidimensional que busca lograr la reconfiguración de la estructura social bajo las premisas de igualdad, equidad y respeto entre los géneros. Mandal (2013) señala que incluso podría ser entendido como un “proceso que promueve el poder en las personas para que la usen en su propia vida, sus comunidades y su sociedad” (p. 18). Especialmente en el caso de la mujer, este proceso de empoderamiento resulta fundamental para el desarrollo sustentable (tal como lo señalan diversos documentos internacionales).

La primera aparición del concepto de *empowerment* - bajo el nombre de “habilitación” en español - fue en el marco de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994. Este documento señala que la educación es “uno de los medios más importantes para *habilitar* a la mujer con los conocimientos, aptitudes y la confianza en sí misma que necesita para participar plenamente en el proceso de desarrollo (Naciones Unidas, 1994, p. 20). Y así como este documento, muchos otros desarrollan el concepto de *empowerment* bajo diferentes traducciones, tales como *potenciación*, *habilitación* y, el más común, *autonomía*. No obstante, es el último término el que supone un obstáculo para la correcta comprensión de *empoderamiento* ya que supone procesos distintos pero similares. García (2003) realiza una evaluación de diversos autores y su aproximación a *empoderamiento* y *autonomía* - entendida como la actuación por iniciativa propia y sin influencia de otros - y la relación que existe entre ambos. Inicialmente, el autor señala que la autonomía es la manifestación del empoderamiento individual y/o colectivo (García, 2003, p. 230). En un primer momento, nos quedaremos con esta definición parcial; sin embargo, más adelante, ahondaremos más en este concepto de forma que nos permita relacionarlo con los objetivos de la investigación.

Definir la relación del empoderamiento con el poder y la autonomía – puntos claves para la conceptualización del término – nos permite tener una primera definición de lo que entenderemos por “empoderamiento femenino” en el presente trabajo. Presentamos así la primera aproximación que realizaremos al concepto:

Proceso mediante el cual las mujeres se perciben a sí mismas con la capacidad y el derecho de ocupar un espacio en los procesos de tomas de decisiones por lo que, en una acción autónoma, buscan la reconfiguración de las estructuras sociales para asegurar su participación en los procesos de desarrollo.

Al hacer referencia a la reconfiguración de las estructuras sociales, el empoderamiento de la mujer supone un proceso de expansión de las oportunidades de elección en todas las esferas. De esta manera, el empoderamiento femenino se encuentra estrechamente ligado al enfoque de capacidades que, desde la propuesta de Nussbaum (2012), señala que “las sociedades deberían promover para sus pueblos un conjunto de oportunidades que las personas pueden luego llevar, o no llevar, a la práctica” (p. 38) enfatizando la libre elección de cada persona. Adicionalmente, bajo la definición propuesta, podemos conectar *empoderamiento* con el desarrollo de capacidades internas que propone el enfoque de capacidades, las cuales

corresponden a los rasgos y aptitudes entrenadas y desarrolladas en relación con el entorno social, económico, familiar y político (Nussbaum, 2012, p. 41).

Nussbaum también señala un punto importante respecto al enfoque de capacidades que debe tomarse en cuenta al conceptualizar *empoderamiento* y este es que el objetivo político de todos los seres humanos en una nación debería ser el de lograr que todas y todos alcancen cierto nivel mínimo de oportunidades de elección (2012, p. 44).¹⁵ Mandal (2013) profundiza en este tema al señalar que el empoderamiento supone el proceso de desarrollar capacidades para recuperar el control sobre la propia vida, sin afectar los derechos de los otros y apoyar activamente el empoderamiento de otros miembros de la comunidad (p. 20). Con esto en mente, sumamos a la definición planteada la dimensión de comunidad que plantean Nussbaum y Mandal, y el impacto que el empoderamiento tiene en las diferentes esferas de la sociedad.

Es así como llegamos, finalmente, a una definición de empoderamiento de la mujer que servirá para evaluar las preguntas de investigación propuestas en el presente trabajo:

El empoderamiento de la mujer es el proceso por el cual las mujeres reconocen las relaciones de poder en sus vidas y se perciben a sí mismas con la capacidad y el derecho de ocupar un espacio en los procesos de toma de decisiones. De esta manera, a través del ejercicio de su autonomía, buscan la reconfiguración de las estructuras sociales para asegurar la participación de más mujeres en los procesos de desarrollo, logrando revalorizar el rol de la mujer en la comunidad y empoderar, a su vez, a otras mujeres.

Esta definición trae a la superficie tres conceptos ya mencionados al momento de definir igualdad con equidad de género: autonomía, relaciones de género – también entendida como relaciones de poder entre género diferentes –, y participación comunitaria. Los que nos evidencia la necesidad de definirlos para asegurar el correcto desarrollo de la investigación.

RELACIONES DE GÉNERO

De Barbieri (1993) señala que los movimientos feministas de los años setenta lanzaron una primera hipótesis para explicar la condición de subordinación de las mujeres en la historia la cual afirmaba que la subordinación era – y continúa siendo – una cuestión de poder que trasciende el Estado y los aparatos burocráticos y se localizaba en una diversidad de espacios sociales (p. 146). Podemos utilizar esta aproximación como una primera definición de *relaciones de género*: interacciones que toman lugar entre hombres y mujeres y se basan en una distribución desigual del poder en la vida pública y privada de las personas. No obstante, ahondaremos más y explicaremos cómo es que las relaciones de género perpetúan el rol subordinado de la mujer en la sociedad.

Para empezar, es importante responder a la pregunta *¿qué es el género?* Rubin (1986, como se citó en De Barbieri, 1993, p. 149) señala que el género es el sexo socialmente construido que se define de forma extensa como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad

¹⁵ Lo que la autora señala como el nivel umbral de capacidad combinada, entendida como libertad sustancial para elegir y actuar (Nussbaum, 2012, p. 44).

transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadoras”. Por otro lado, de acuerdo con Moser (1995), las personas tienden a mirar a los individuos bajo una misma división en la que si alguien pertenece a determinado sexo, automáticamente pertenecerá al género correspondiente – también entendido como un sistema sexo/género¹⁶. Por esta razón, la transición del enfoque en el sexo al enfoque en el género supuso comenzar a “mirar más allá de la categoría ‘mujer’ hacia la mujer en su relación con el hombre y hacia la manera como son socialmente construidas las relaciones entre estas categorías” (Moser, 1995, p. 20).

Adoptar una mirada que trasciende del determinismo biológico supone reconocer que el tema de la subordinación de las mujeres representa un producto de la sociedad por lo que se tiene que evaluar todos los niveles de interacción que se dan en ésta, ya sea entre mujer-mujer, mujer-hombre, e inclusive, hombre-hombre. De esta manera, se podrá comprender mejor las relaciones existentes entre lo femenino y lo masculino y determinar si se tratan de relaciones de dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias (De Barbieri, 1993, p. 150).

A lo largo de la historia feminista, la literatura enfocada a estudiar la condición de las mujeres en la sociedad ha utilizado diferentes orientaciones. Sin embargo, De Barbieri (1993) se detiene en las diferencias sexuales que ocupan un lugar privilegiado frente a otras diferencias. En esa línea, la autora profundiza en esta premisa y señala que las sociedades les han otorgado un papel importante a las mujeres sobre la reproducción debido a que solo ellas tienen un cuerpo que produce otro cuerpo (De Barbieri, 1993, p. 153).

La característica reproductiva del cuerpo femenino es fundamental para el estudio de las relaciones de género. Partimos de la idea de que las sociedades requieren del cuerpo de las mujeres para asegurar la sobrevivencia por lo que los hombres han adoptado el objetivo de asegurarse el control efectivo sobre la reproducción. De Barbieri (1993) afirma que, para controlar la reproducción, los hombres se han encargado de reglamentar el acceso al cuerpo femenino y la capacidad de la fuerza de trabajo de las mujeres, reduciendo – pero no eliminando – las posibilidades de que las mujeres dominen la sociedad o exijan el reconocimiento de su reproducción (p. 153). Es así como se fueron configurando las relaciones de poder desiguales en donde la mujer asume un rol subordinado a causa de la apropiación y control masculino de las capacidades reproductivas, de la sexualidad y del trabajo de las mujeres (De Barbieri, 1993, p. 154).

Si bien hemos tratado de simplificar la complejidad de factores que influyen en el relacionamiento sexual y la reproducción – algunos ejemplos son las relaciones sexuales, la fecundación, el cuerpo de hombres y mujeres, los sentimientos, etc. –, la explicación realizada en torno al estudio de Barbieri (1993) concluye que las relaciones de género han sido configuradas a lo largo de la historia de acuerdo con el papel de las mujeres en la reproducción y el consiguiente trabajo reproductivo - también entendido como trabajo doméstico - que se le

¹⁶ “Conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido ... al relacionamiento entre las personas” (De Barbieri, 1993, p. 149).

asignó. Moser (1995) desarrolla de forma muy completa este último punto y lo relaciona a los roles de género y las jerarquías asociadas, en otras palabras, la división sexual del trabajo.

Mientras De Barbieri (1993) percibe las dinámicas de la división del trabajo como el resultado del control de los hombres sobre la capacidad reproductiva y acceso sexual a las mujeres (p. 158); Moser (1995) ahonda más en la realidad del rol de la mujer dentro del hogar y afirma que en la mayoría de hogares de bajos ingresos, la mujer tiene un triple rol (p. 50).

Tabla 2
Triple rol de la mujer

<i>Trabajo reproductivo</i>	<i>Trabajo productivo</i>	<i>Gestión comunal</i>
Responsabilidades de crianza y educación de los hijos y las tareas domésticas requeridas para garantizar el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo.	Trabajo realizado por mujeres y hombres por un pago en dinero o especies. Incluye la producción para el mercado y la producción de subsistencia/doméstica.	Actividades emprendidas por las mujeres sobre todo a nivel de la comunidad, como una extensión de su rol reproductivo, para asegurar la provisión y mantenimiento de escasos recursos de consumo colectivo. Trabajo voluntario.

Nota: Elaboración propia. Basado en C. Moser, Planificación de género y desarrollo. Teoría, Práctica & Capacitación, pp. 50 - 63. 1995.

En primer lugar, el trabajo reproductivo adopta la forma de las responsabilidades de la crianza y educación de los hijos y el mantenimiento del hogar que recaen mayoritariamente sobre las mujeres. Este rol ha sido racionalizado a través de la creencia sobre la importancia central del rol de la mujer en el alumbramiento de los niños y niñas, y el funcionamiento del “instinto maternal” (Moser, 1995, p. 54). De esta manera, se reduce la identidad de la mujer a *madre* y *esposa*, incluso cuando ella tiene un trabajo remunerado fuera de casa.

El problema fundamental del rol primario que la mujer asume en el trabajo reproductivo es la falta de reconocimiento y visibilidad que este tiene. En muchas sociedades, este trabajo – considerado como un “trabajo natural” sin valor económico para la familia – ha profundizado la dependencia y subordinación de la mujer en el matrimonio, además de debilitar su posición en el mercado laboral (Moser, 1995, p. 54).

En segundo lugar, Moser (1995) afirma que la ideología hegemónica en la sociedad ha posicionado a la imagen del hombre como proveedor económico de los hogares, idea que se ha visto reforzada por las desigualdades presentes en la participación en el mercado laboral de hombres y mujeres gracias a la división del trabajo por género (p. 56).

En el ámbito laboral, un trabajo productivo - o en contraste, “real” - es aquel que genera un ingreso, y por lo tanto tiene un valor de cambio. Sin embargo, a pesar de que las tasas de empleo femenino han ido subiendo, lo que se entiende por *trabajo de hombres* y *de mujeres* sigue respondiendo a patrones de dominación/subordinación. De acuerdo con Moser (1995) esto se traduce en un predominio femenino dentro del extremo inferior del mercado laboral y la escasa presencia de las mujeres en puestos administrativos (p. 57). Estas relaciones

asimétricas en el trabajo productivo se ven impulsadas también por la cantidad de horas que las mujeres tienen que dedicarle al trabajo doméstico a comparación de los hombres. De este modo, la mujer se ve nuevamente en una categoría subordinada al hombre.

Finalmente, Moser (1995) describe como tercer rol de la mujer, la participación que posee dentro de la gestión comunal. En esta categoría se realiza una distinción con respecto al rol que los hombres también poseen dentro de la vida en comunidad (política comunal). Por un lado, la mujer ve a la gestión comunal como una extensión natural del trabajo doméstico, en donde la comunidad se presenta, a su vez, como una extensión del hogar y, por consiguiente, el consumo de naturaleza colectiva es también responsabilidad de la mujer (Moser, 1995, p. 60). Por otro lado, son los hombres los que realizan labores en la esfera de la política de la comunidad, y en numerosos casos, estos puestos son remunerados de manera directa o indirecta.

Un dato interesante señala Moser (1995) al afirmar que en contextos en que las ONG con programas “participativos” ayudan con prestaciones de servicio, se espera que la mujer suministre el trabajo (impago) necesario al ser ellas las que “conforman con más frecuencia las filas de voluntarios de base” (p. 62). Este punto resulta de interés para la investigación al tratarse de un estudio de caso centrado en el trabajo realizado por una organización sin fines de lucro.

La literatura nos ha señalado que las relaciones de poder entre los géneros son cambiantes de acuerdo a las circunstancias sociales en las que cada individuo se encuentra. De Barbieri (1993) señala que la dominación de los hombres sobre las mujeres no se manifiesta de la misma manera a lo largo de las etapas de la vida (p. 156). Partiendo de esta premisa podemos afirmar que las formas de dominación también varían de acuerdo con las tradiciones culturales y nivel socio-económico presentes en cada sociedad. Por ello es importante determinar cómo el fortalecimiento de uno de los roles de la mujer rural puede influenciar en la forma en la que ellas se relacionan con otros miembros de sus hogares, con otras mujeres y con la comunidad en general. En esa línea, este concepto resulta fundamental para indagar en la pregunta específica “¿el modelo de gestión ha generado cambios en las relaciones de género del C.P. Pichccahuasi?”.

AUTONOMÍA FEMENINA

Existen diversas discusiones sobre las similitudes y diferencias entre *empoderamiento* y *autonomía*. García (2003) realiza un análisis de las definiciones de ambos términos planteadas por varios autores; sin embargo, resalta la idea de que la autonomía es la manifestación del proceso de empoderamiento, es decir, el resultado de las transformaciones promovidas por este (pp. 222 - 230). Por su parte, la CEPAL (2016) define a la autonomía como la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas por lo que es un factor fundamental para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y la superación de las desigualdades de género (p. 36).

Las definiciones planteadas nos muestran una relación entre los conceptos ya definidos en este trabajo: igualdad con equidad de género y empoderamiento; pero a su vez, podrían causar

confusión sobre lo que esta conlleva. Por ello, en esta sección nos centraremos en identificar las diferencias principales con los términos ya señalados de forma que podamos concluir con una definición clara sobre autonomía.

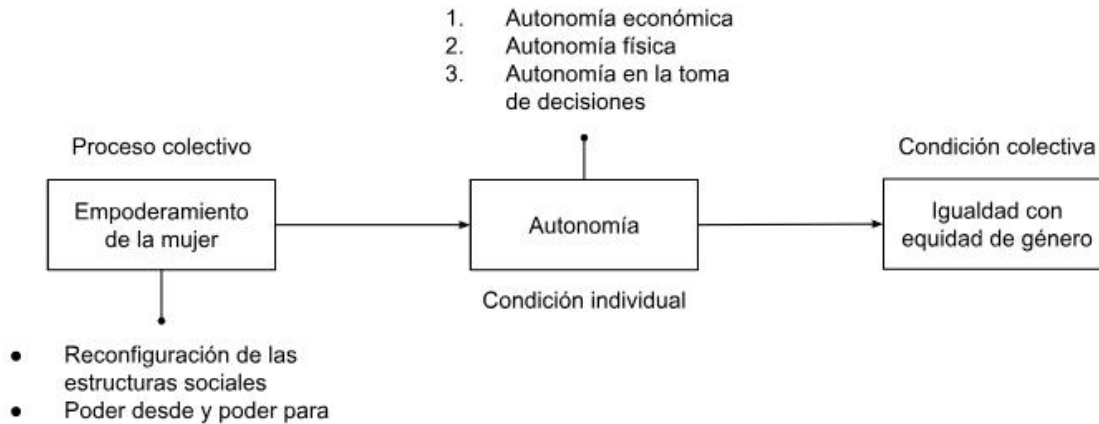
En primer lugar, hemos definido *empoderamiento de la mujer* como el proceso que busca que las mujeres reconozcan las relaciones de poder en sus vidas y se perciban capaces de ocupar espacios en los procesos de decisiones para reconfigurar, así, las estructuras sociales que colocan a la mujer en una posición de subordinación. Resaltamos dos aspectos de esta definición que son fundamentales para determinar las diferencias entre autonomía y empoderamiento: (1) relaciones de poder y (2) reconfiguración de las estructuras sociales.

El empoderamiento, tal como se señaló, supone un proceso en el que las mujeres identifican las relaciones asimétricas en su comunidad, reconocen su capacidad y la utilizan para generar cambios que puedan beneficiar a otras mujeres. De esta manera, el empoderamiento resulta un proceso individual y colectivo mediante el cual las mujeres incrementan su participación en los espacios públicos - incluyendo, pero no de forma exclusiva, a los espacios políticos -, y buscan cambiar las estructuras de poder que siguen perpetuando la subordinación de la mujer. Por su parte, la autonomía hace referencia a la capacidad de actuar con independencia y de acuerdo a los propios intereses; en otras palabras, a tomar decisiones sin la influencia de otras personas (García, 2003, p. 229). De esta manera, la autonomía se presenta como una condición individual resultado del reconocimiento de la capacidad propia y no necesariamente de un proceso colectivo como lo es el empoderamiento.

En segundo lugar, la presente investigación define *igualdad con equidad de género* como la característica de la sociedad en donde mujeres y hombres tienen la capacidad - entendida bajo el enfoque de Nussbaum (2003) - de elegir libremente las condiciones en las que desean ejercer sus derechos. Si bien la CEPAL (2016) entiende autonomía como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos” (p. 36), nuevamente la diferencia principal recae en el alcance de ambos términos. Por un lado, la igualdad con equidad de género se refiere a una condición colectiva, mientras que la autonomía enfatiza en la individualidad. En otras palabras, no podemos hablar de igualdad con equidad de género si es que solo una mujer puede elegir libremente cómo ejercer sus derechos, pero sí podemos señalar que una sola mujer cuenta con autonomía para decidir sobre su vida. Sin embargo, es posible afirmar de esta comparación que la autonomía es un elemento central para la igualdad de género.

Figura 9

Relación entre empoderamiento, igualdad y autonomía.



Nota: Elaboración propia.

La literatura revisada nos lleva a definir a *autonomía femenina* como la *condición por la que una mujer reconoce y puede ejercer su capacidad de tomar decisiones libres de influencia externa sobre las diferentes esferas de su vida*.¹⁷ Si bien el concepto parte de la idea de gozar de autonomía en las diferentes dimensiones de la vida (pública, privada, económica, etc.), la CEPAL (2016) enfatiza en tres debido a la importancia que estas poseen para el desarrollo: (1) autonomía económica, (2) autonomía física y (3) autonomía en la toma de decisiones (p. 36), siendo la más importante para la presente investigación la autonomía económica.¹⁸

La CEPAL (2016) define a la autonomía económica como la capacidad de controlar de forma libre e informada los recursos y activos económicos (p. 36). Esta autonomía es fundamental si tomamos en cuenta la feminización de la pobreza, la falta de ingresos propios, la división sexual del trabajo - concepto abordado en "Relaciones de género" - y las brechas de participación económica existentes que ponen a la mujer en una posición de desventaja en términos económicos y laborales. En esta línea, la autonomía económica es un pilar fundamental de la autonomía femenina que requiere que estas perciban ingresos propios que les permitan superar la pobreza y el uso libre de su tiempo para participar de actividades económicas y laborales (CEPAL, 2016, p. 39).

Como hemos podido observar, la definición de autonomía femenina se encuentra fuertemente ligado a los conceptos previos aquí señalados. Sin embargo, aún hace falta evaluar un concepto adicional que nos servirá para asegurar el correcto abordaje de las preguntas de investigación: la participación social.

¹⁷ Elaboración propia.

¹⁸ De acuerdo a la pregunta específica de investigación: "¿Cuál es el impacto que tiene el modelo de gestión de ASMU en la autonomía económica de las co-asociadas del C.P. Pichcchhuasi?".

PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

La comunidad internacional reafirmó la importancia de la participación activa de la mujer en todas las esferas de la sociedad a través de la Plataforma de Acción de Beijing (Naciones Unidas, 1995b, párr. 1). En este documento se señala que la participación plena y en condiciones de igualdad en el proceso de adopción de decisiones en las esferas económica, social, cultural y política es fundamental para la paz y el desarrollo. Sin embargo, es importante determinar las características de una participación en condiciones de igualdad y lo que esto supone bajo un enfoque de género.

Arnstein (1969) define participación ciudadana como la redistribución del poder que permite a personas históricamente excluidas (mujeres, afrodescendientes, migrantes, indígenas, etc.) ser parte de los procesos políticos y económicos y participar de las decisiones para determinar la información a compartirse, establecer objetivos y políticas, y en general, definir las estructuras sociales de una comunidad (p. 216). En esa línea, Arnstein (1969) afirma que, sin redistribución del poder, la participación es un proceso nulo (p. 216).

Bajo esta premisa, podemos comenzar con una definición base de *participación social: proceso por el cual las mujeres pueden efectivamente tomar decisiones informadas que involucren los aspectos más fundamentales de la vida en sociedad y además cuentan con poder de negociación en las esferas de deliberación*.¹⁹

No obstante, esta definición ignora las relaciones asimétricas y desigualdades a las que se enfrentan las mujeres. Por un lado, tal como se señaló previamente, las mujeres tienen disponibilidad de tiempo limitado a causa del triple rol que asumen en la comunidad. Si bien podemos hablar de cierta participación a nivel comunal en esos casos – a través de la gestión comunal –, en la práctica, las mujeres no tienen poder de decisión real sobre cuestiones más sustantivas. Por otro lado, si bien la ley ampara el derecho de las mujeres a participar en las actividades de la comunidad, son miles las mujeres que son coaccionadas a quedarse en el hogar y limitar su participación a las esferas domésticas. Es importante enfatizar que la primera esfera de participación de una mujer es el medio familiar. Si se le limita la voz en estos espacios, las posibilidades de que esta participación pueda extenderse a la escuela, y posteriormente a la comunidad, son reducidas.

Esta cuestión nos muestra una relación clave entre *participación social de la mujer* y empoderamiento: solo a través del empoderamiento, la mujer reconocerá su capacidad de poder participar en las actividades de las comunidades y tomar el lugar que le corresponde en la toma de decisiones, ya sea en el hogar, en la comunidad, o a nivel político en instancias gubernamentales.

Tomando esto en cuenta, utilizaremos una aproximación más amplia al concepto presentado por Arnstein (1969) y definiremos *participación social de la mujer* como *el proceso por el cual las mujeres adquieren representación y poder de negociación real en las diferentes esferas de la vida pública y privada y, además, se involucran de forma autónoma en los procesos de toma*

¹⁹ Elaboración propia.

de decisiones sobre los aspectos más fundamentales de su vida. De esta manera, podremos evaluar los grados de participación social de la mujer del C.P. Pichcchahuasi, reconociendo la realidad de la comunidad, de las estructuras de participación ciudadana presentes y el contexto general de las mujeres.

DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD CULTURAL

Un último término importante a conceptualizar es el de *desarrollo territorial con identidad cultural*. Ranaboldo (2006) aborda el tema de la cultura en el desarrollo territorial partiendo de tres supuestos fundamentales: (1) la valorización de la identidad cultural²⁰ es una estrategia efectiva de desarrollo sostenible, (2) existe una demanda emergente por productos y servicios portadores de identidad cultural asociada a territorios rurales, y (3) se necesita el desarrollo de innovaciones a nivel de políticas públicas y del fortalecimiento de actores, instituciones y redes (pp. 4 - 5). No obstante, antes de abordar el tema del desarrollo territorial con identidad cultural, es importante definir *desarrollo territorial* como enfoque propio.

Albuquerque (2007b) señala que el enfoque de desarrollo territorial toma como unidad de referencia al territorio y se basa principalmente en la movilización y participación de los actores presentes en este como protagonistas principales de las estrategias de desarrollo (pp. 49 - 50). Un punto importante señalado por el autor es que el enfoque presentado involucra una relación tácita entre lo rural y lo urbano ya que estos no pueden pensarse de forma aislada (Albuquerque, 2007b, p. 49). Esto quiere decir que existe entre ambos una relación de interdependencia en donde lo rural necesita de lo urbano como destino de sus productos, fuente de insumos, maquinarias y manufactura; mientras que lo urbano requiere de lo rural especialmente por los recursos naturales y bienes y servicios que se producen en dicho medio.

Las iniciativas de desarrollo local dan un paso más allá del desarrollo económico local (DEL) al incluir aspectos fundamentales como lo son el ambiente, la cultural, lo social, institucional y el desarrollo humano del territorio respectivo (Albuquerque, 2007b, p. 46). Sin embargo, comparte del DEL ciertos elementos básicos tales como la movilización y participación de actores locales, la construcción de capital social territorial, el fomento de la cultura emprendedor, y el uso de recursos endógenos y la diversificación de la base productiva local (Albuquerque, 2007a, pp. 8 - 9).

La estrategia de desarrollo local, indica Albuquerque (2007b, p. 51), debe centrarse en asegurar mejores condiciones de vida para la población local a la vez que busca la mejor utilización de los recursos locales para promover empresas y puestos de trabajo. De esta manera, la reorganización de los procesos productivos bajo la mirada de la innovación, la calidad y el valor agregado es fundamental para fortalecer la competitividad y tener éxito en la estrategia.

Retomemos el planteamiento de Ranaboldo (2006) que señala que la valorización de la identidad cultural basada en un producto supone una estrategia de desarrollo territorial. Si evaluamos este supuesto a la luz del enfoque de desarrollo territorial propuesto por

²⁰ La autora se refiere por *valorización de la identidad cultural* al “conjunto de estrategias que tratan de transformar el conocimiento y la cultural local en un recurso económico” (Ranaboldo, 2006, p. 4).

Albuquerque podemos afirmar que esta actividad presenta las características necesarias para ser motor de desarrollo. Por ejemplo, frente a la apertura de nuevos mercados interesados en productos con identidad cultural, las iniciativas de desarrollo tienen que buscar la innovación y renovación de procesos de producción para alcanzar los estándares de calidad necesarios y lograr el posicionamiento. Otro ejemplo nos traslada a la creación de instituciones que sirvan de base de los procesos de desarrollo territorial en este sector impulsadas por la necesidad de una base legal para la producción de bienes y servicios.

El enfoque de desarrollo territorial supone un estudio profundo sobre las relaciones entre los sectores privado y público, los mercados y los recursos locales de cada territorio. No obstante, la presente investigación no busca determinar el nivel de desarrollo territorial presente en el C.P. Pichccahuasi gracias al trabajo con ASMU, sino que se centra en el impacto que puede tener el empoderamiento de la mujer rural a través de las artesanías en el desarrollo territorial y cómo ellas pueden empezar procesos de transformación en sus comunidades.

Teniendo esto en mente, aún nos queda la tarea de definir *desarrollo territorial con identidad cultural*, para lo que utilizaremos los términos previamente explicados. En esa línea, planteamos la siguiente definición para el concepto señalado:

El desarrollo territorial con identidad cultural es el enfoque que promueve el crecimiento sostenible de un territorio a través de la revalorización de la identidad cultural. Los procesos de desarrollo territorial con identidad cultural suponen la movilización y participación de actores locales públicos y privados, el uso de recursos endógenos - principalmente, culturales -, la institucionalización del sector y la reorganización de los procesos productivos para generar nuevos empleos y puestos de trabajo, y asegurar así la mejoría en las condiciones de vida de la población local.

Con este último concepto, dejamos las bases conceptuales definidas para iniciar con el proceso de investigación en campo que nos permita determinar la relación real, basado en un estudio de caso, entre los términos señalados.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

NATURALEZA Y FORMA DE LA INVESTIGACION

La pregunta de investigación diseñada para esta tesis plantea un estudio de caso instrumental debido a que se busca ir *más allá de la experiencia* y ahondar en los detalles internos y factores clave que hacen de esta una intervención exitosa. De esta manera, el estudio de caso, nos permite hacer un análisis exhaustivo de los cambios promovidos por el modelo de gestión de ASMU y ahondar en las características de la intervención y la comunidad.

Se eligió el estudio de caso como base de esta investigación debido a que éste nos permite construir un conocimiento sólido que puede aplicarse de manera más amplia a contextos similares a través de la generación de conocimiento sobre el desarrollo y la operación de los modelos de gestión (Barzelay y Cortázar, 2004, p. 10). En esa misma línea, Barzelay y Cortázar (2004) afirman que la finalidad de la tarea investigativa en un estudio de caso es la de “contribuir a desarrollar un campo de conocimiento profesional” (p. 8). Este punto resulta importante ya que a través de este estudio de caso se espera generar un modelo que permita enlazar de forma clara el empoderamiento de la mujer rural con el desarrollo territorial en comunidades que presenten elementos similares a los de la intervención de ASMU.

Por otro lado, tomando en cuenta la naturaleza de la investigación y evaluándola a la luz de nuestros objetivos, determinamos que el presente trabajo posee un diseño de investigación tipo cualitativo ya que se requiere de una comprensión profunda sobre los resultados obtenidos con la aplicación del modelo de gestión de ASMU dentro de la comunidad de Pichcahuasi en áreas como las relaciones de género, la identidad cultural, la participación social y la autonomía económica, intrínsecamente relacionadas con nuestras variables de investigación.

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

La investigación partió con la identificación de cinco variables relacionadas con las cuatro preguntas específicas de investigación. La Tabla 3 muestra la lista de variables por cada pregunta específica de investigación, así como la definición utilizada durante la investigación:

Tabla 3
Identificación de variables

Pregunta específica de investigación	Variable	Definición operacional
¿Cuál es el impacto que tiene el modelo de gestión de ASMU en la autonomía económica de las co-asociadas del C.P. Pichcchahuasi?	Nivel de autonomía económica de las co-asociadas	Hace referencia a la capacidad de las mujeres de acceder y controlar recursos tales como ingresos propios, recursos productivos y financieros.
¿Cómo ha influido el modelo de gestión en la participación social de las co-asociadas del C.P. Pichcchahuasi?	Nivel de participación social de las co-asociadas	Hace referencia a las siguientes dimensiones: participación de la mujer en la toma de decisiones en el hogar, la libertad de movimiento de la mujer dentro y fuera del hogar, acceso y control a recursos económicos y participación en las decisiones colectivas de la comunidad.
¿El modelo de gestión ha generado cambios en las relaciones de género del C.P. Pichcchahuasi?	Cambios en las relaciones de género	Hace referencia a los cambios generados en las relaciones entre hombres y mujeres referentes al reconocimiento de la mujer en sus diferentes roles: trabajo reproductivo, trabajo productivo y gestión comunal. Además, incluye el acceso real a espacios de participación social ya sea solo de mujeres o mixtos.
¿Cómo el modelo de gestión ha mejorado la percepción comunitaria sobre las artesanías textiles y tradiciones culturales?	Percepción de la comunidad sobre las artesanías textiles	Hace referencia al reconocimiento de las artesanías como parte de la historia del pueblo y el valor del trabajo artesano como herramienta para generar ingresos y mejorar la calidad de vida.
	Percepción de la comunidad sobre las tradiciones culturales locales	Se refiere al grado de identificación con la cultura propia de la zona y la identidad andina. Las personas se muestran orgullosas de sus costumbres culturales y las ven como una característica con la cual se identifican positivamente. Además, muestran apertura frente al cambio y adaptación de las tradiciones culturales a las tendencias locales.

Nota: Elaboración propia

TÉCNICAS DE INFORMACIÓN

La naturaleza de las variables a investigar nos reafirma una vez más la necesidad de implementar una metodología cualitativa. Tal como Cerda (1991, p. 48) señala, la interpretación

de fenómenos como los cambios en las relaciones de género o la participación social de las mujeres - por mencionar algunos - no puede ser expresada a cabalidad por la estadística o matemática. Es por ello que preferimos técnicas cualitativas tales como como las entrevistas en sus modalidades cerrada, abierta y semiestructurada, fotovoz y talleres participativos, las cuales nos permitirán ahondar en las perspectivas de los participantes sobre los fenómenos que rodean a la intervención estudiada. Estas técnicas han sido elegidas y diseñadas en función a las fuentes de información, criterio principal para asegurar la efectividad de las mismas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Tal como se ha mencionado, las técnicas presentadas no constituyen herramientas de utilidad para la investigación sin las fuentes adecuadas. Siguiendo esa línea, Barzelay y Cortázar (2004) identifican tres fuentes principales de información a las que puede acceder un investigador: la documentación sobre la experiencia, los archivos y los actores participantes (p. 37) y, aunque la documentación y los archivos se presentan como opciones tentadoras, se eligió como fuente principal de información a los actores participantes por la importancia de incluir la perspectiva de las personas en este caso en especial: la investigación se trató fundamentalmente de un estudio sobre género y empoderamiento; por ello, fue necesario que los resultados estén centrados tanto en el contexto con el que la intervención interactúa como en las interacciones entre los diferentes actores (Barzelay y Cortázar, 2004, p. 11).

Por otro lado, las fuentes de información elegidas en esta oportunidad son fuentes primarias. Especialmente, se incluyó a personas que mantienen relaciones e interacciones diversas en el marco de la intervención de ASMU tales como las co-asociadas, sus parejas, sus hijos, los dirigentes de la comunidad y el propio equipo de gestión. Adicionalmente, se analizaron componentes del programa como los documentos financieros, contables y de gestión. Se puede observar una lista detallada de las fuentes con sus respectivas técnicas de recolección de información en la Tabla 4. Con esta estrategia, se esperó obtener la información necesaria para realizar una adecuada triangulación entre los diferentes puntos de vista de forma que tengamos una interpretación final real del impacto generado por el modelo de gestión de ASMU en las diferentes dimensiones señaladas.

Tabla 4
Lista detallada de técnicas de recolección de la información

Fuente	Técnica	Instrumento
Co-asociadas	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista semiestructurada a co-asociadas
	Taller participativo	Ficha de registro del taller participativo con co-asociadas
		Reporte del ejercicio de 24hrs con co-asociadas
	Fotovoz	Guía de fotovoz con co-asociadas
Parejas de las co-	Taller participativo	Ficha de registro del taller participativo con parejas de

asociadas		las co-asociadas
		Reporte del ejercicio de 24hrs con parejas de las co-asociadas
	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista a parejas de las co-asociadas
Equipo de gestión de ASMU	Entrevista abierta	Guía de conversación con ASMU
Documentos contables y de gestión	Revisión documental	Matriz de recojo documental
Hijos e hijas de las co-asociadas	Fotovoz	Guía de fotovoz para hijos e hijas
	Taller participativo	Ficha de registro de taller participativo con hijos e hijas de las co-asociadas
Dirigentes del centro poblado	Entrevista abierta	Guía de conversación con dirigentes
Familias del centro poblado	Entrevista cerrada	Cuestionario para familias del centro poblado
Capacitaciones de ASMU	Observación etnográfica	Cuaderno de campo
Actividades con niños y niñas	Observación etnográfica	Cuaderno de campo

Nota: Elaboración propia

DISEÑO MUESTRAL

De acuerdo con Barzelay y Cortázar (2004, p. 38), en el caso de las metodologías cualitativas que utilizan como fuente principal a las personas que participaron directamente de la experiencia estudiada, la selección de los informantes - es decir, la muestra - es clave ya que debe otorgarle acceso al investigador a distintos puntos de vista sobre los procesos que se van a estudiar. Así, la elección de actores con puntos de vista distintos del proceso es fundamental para que la información recogida sea útil y válida (Barzelay y Cortázar, 2004, p. 38).

Por este motivo, se diseñó la muestra tomando en cuenta diversos personajes y roles dentro de la experiencia de ASMU. Por ejemplo, una muestra fundamental y clave para nuestra investigación son las propias co-asociadas y el equipo de gestión del programa. Sin embargo, se añadió a estos dos grupos, las parejas de las co-asociadas, los hijos e hijas e incluso los dirigentes y familias del centro poblado que no tienen relación directa con ASMU. De esta manera, pudimos realizar la correcta triangulación de informantes y resultados y evitamos asumir un único punto de vista al momento de interpretar los resultados.

Es así como la muestra de la presente investigación definió como una muestra significativa y no probabilística, en donde las personas elegidas respondieron a criterios de juicio o conveniencia. Dentro de alguno de los criterios principales que se tomaron en cuenta estuvo la comprensión del idioma español, la disponibilidad de tiempo, la participación directa en la intervención de

ASMU y la confianza y apertura a personas externas a la comunidad. La Tabla 5 recoge las muestras definidas por cada técnica seleccionada.

Tabla 5
Muestras - Metodología cualitativa

Técnicas	Muestras	Métodos de muestreo
Entrevista semiestructurada	3 co-asociadas	Por conveniencia
Entrevista semiestructurada	3 parejas de las co-asociadas	Por conveniencia
Taller participativo	5 co-asociadas	Por conveniencia
Fotovoz	5 co-asociadas	Por conveniencia
Taller participativo	3 parejas de las co-asociadas	Por conveniencia
Entrevista abierta	3 coordinadores	Por conveniencia
Revisión documental	10 documentos contables	Por conveniencia
Fotovoz	3 hijo/a mayor de 9 años	Por conveniencia
Taller participativo	3 hijos e hijas mayores de 6 años	Por conveniencia
Entrevista abierta	2 dirigentes	Por conveniencia
Entrevista cerrada	6 representantes de familias del C. P. Pichccahuasi	Por conveniencia
Observación etnográfica	2 capacitaciones de ASMU	Por conveniencia
Observación etnográfica	3 actividades con hijos/as de co-asociadas	Por conveniencia

Nota: Elaboración propia.

PROCESO DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELABORADOS

Los instrumentos de investigación se implementaron del día 5 al 9 de abril de 2024 en la comunidad de Pichccahuasi, Huancavelica y el centro de trabajo de ASMU en Huamanga, Ayacucho. Durante los días de trabajo en Pichccahuasi, se organizó una comitiva conformada por la investigadora principal – y autora de esta tesis -, y dos miembros del equipo de gestión, encargados de la coordinación con la comunidad.

Debido a la lejanía de la comunidad con ciudades cercanas, el equipo de gestión aprovechó la visita para realizar también una serie de capacitaciones pendientes con las co-asociadas, lo que facilitó la presencia de los principales actores necesarios para desarrollar la investigación.

La planificación previa de las actividades a realizarse durante la visita permitió que todos los instrumentos de investigación fuesen aplicados. Sin embargo, el trabajo presentó algunas

dificultades que tuvieron que ser abordadas. Dentro de los obstáculos presentados se encontraron las siguientes:

1. Falta de acceso a alimentos: La comitiva que viajó a Pichccahuasi tuvo que obtener alimentos en Huamanga, a 3 horas de la comunidad. Un mal cálculo de la cantidad de alimentos necesaria, generó que el regreso a Huamanga se tenga que adelantar un día. No obstante, los instrumentos fueron aplicados a cabalidad al ajustar los horarios de trabajo y la apertura de las co-asociadas.
2. Desconfianza hacia las grabaciones y fotografías: La comunidad, en su mayoría, mostró rechazo y desconfianza frente a las grabaciones y fotografías lo que supuso un obstáculo para ciertos instrumentos de investigación. En estos casos, se tuvo que profundizar en la toma de apuntes y notas de campo para el registro de la información obtenida.
3. Acceso limitado a documentos de gestión: Durante la pandemia, el equipo coordinador de ASMU se desintegró y con ello, los documentos de gestión se extraviaron, por lo que la revisión documental se basó, principalmente, en los documentos contables encontrados.

PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Al finalizar el trabajo de campo, se realizó el proceso de digitalizar la información utilizando herramientas como Word y Excel de Microsoft Office. Con la redacción de la matriz de sistematización de la información, se logró identificar aquellas variables con mayor fuerza en los resultados obtenidos, los cuales no coincidían necesariamente con las presunciones iniciales de la investigación.

Las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los instrumentos serán profundizadas en el próximo capítulo de hallazgos. Sin embargo, es importante mencionar que, a través del procesamiento de la información, se modificó la pregunta específica 4 “¿Cómo el modelo de gestión ha mejorado la percepción comunitaria sobre las artesanías textiles y tradiciones culturales?”, sustituyéndola por “¿Cómo el modelo de gestión de ASMU ha influenciado en los procesos de desarrollo territorial con identidad cultural de Pichccahuasi?”.

Asimismo, se modificó el esquema inicial de variables, logrando que ahora estas se adecúen a las condiciones reales percibidas después de la investigación. Cada una de estas variables será necesaria para responder a la pregunta que guía esta tesis. Procedemos así, cerrando este capítulo metodológico para darle pie a nuestro análisis de resultados.

CAPÍTULO IV

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

No es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si la mitad de la humanidad sigue encontrando barreras estructurales para el disfrute de sus derechos humanos y oportunidades (Naciones Unidas, 2015, párr. 20). Así lo indica la Agenda 2030, hoja de ruta que marca la pauta que los países deben seguir para alcanzar el desarrollo sostenible. El tema del avance de los derechos de las mujeres en el Perú sigue enfrentando diversos obstáculos. Sin embargo, del análisis realizado en esta tesis, rescatamos que el desarrollo sostenible no es posible si se elude la contribución y el rol de las mujeres en los procesos de transformación.

La investigación realizada para el desarrollo de esta tesis parte del interés por estudiar bajo un método científico, cuál es el impacto real de la inclusión económica de las mujeres en el desarrollo territorial, especialmente aplicado a un contexto rural particular. En un mundo en donde las mujeres rurales enfrentan diversos obstáculos para poder desarrollarse en condiciones de igualdad, iniciativas que promuevan su inclusión económica son fundamentales. Sin embargo, la naturaleza de dicha inclusión suele enfrentar desafíos que pueden minar el avance en los derechos de las mujeres.

En este contexto complejo, nace la iniciativa de la Asociación Solidaria Manos Unidas, una organización liderada por madres artesanas que buscan ampliar las oportunidades que las artesanías les han traído a otras mujeres. A diferencia de otras organizaciones de artesanos, ASMU fue creada con el propósito de mejorar los espacios de los que menos tienen a través del apoyo y empoderamiento de las mujeres (ENTAB ASMU 1). Mientras que otras asociaciones solo trabajan con artesanos de las ciudades centrales, ASMU busca conectar con mujeres de los lugares más alejados que tienen el potencial de aprendizaje para formarlas y ayudarlas a mejorar sus condiciones de vida (ENTAB ASMU 1).

Es así como ASMU llega a la comunidad de Pichccahuasi, un centro poblado ubicado en la región Puna de Huancavelica, con una historia de tradición alpaquera cuyo potencial de revalorización fue identificado por la organización. Con la implementación del modelo de trabajo en la comunidad, se han logrado identificar ciertos avances, pero también desafíos persistentes que requieren de atención para fortalecer el impacto de la organización dentro de Pichccahuasi,

así como en otras comunidades. Estos resultados han sido agrupados en cuatro hallazgos centrales:

Hallazgo N° 1: Las co-asociadas mejoran ingresos familiares, pero enfrentan condiciones laborales precarias y obstáculos para la comercialización.

Hallazgo N° 2: Los cambios en las relaciones de género en la comunidad son mínimos, con las co-asociadas asumiendo más trabajo productivo sin una redistribución de tareas domésticas ni apoyo suficiente para mejorar sus espacios laborales.

Hallazgo N° 3: Las mujeres empiezan a alzar la voz y participar más en decisiones comunitarias, impulsando un cambio intergeneracional pese a los roles de género tradicionales.

Hallazgo N° 4: La comunidad de Pichccahuasi ha revalorizado sus tradiciones alpaqueras y mejorado la producción de artesanías textiles, transmitiendo conocimientos a nuevas generaciones. Con el apoyo de ASMU, se ha fortalecido su compromiso de desarrollar un producto distintivo local.

Cada uno de estos hallazgos abordan diferentes aspectos centrales del impacto generado por Manos Unidas: autonomía femenina, igualdad con equidad de género, participación social y desarrollo territorial con identidad cultural. Mientras que de forma transversal se mantiene el empoderamiento de la mujer como cuestión clave de los resultados. De esta manera, esta investigación nos permite estudiar cada uno de estos aspectos de forma tal que podamos responder la pregunta: *¿Cómo ha impactado el modelo de gestión de ASMU en el empoderamiento de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi y cuáles son sus efectos en el desarrollo territorial con identidad cultural de la comunidad?*

HALLAZGO N° 1

Las co-asociadas mejoran sus ingresos familiares, pero enfrentan condiciones laborales precarias y obstáculos para la comercialización.

Partimos de la premisa de que la autonomía femenina es la manifestación del proceso de empoderamiento, y al mismo tiempo, un elemento central de la igualdad con equidad de género. En este sentido, la autonomía se define como la capacidad de tomar decisiones libres de influencia externa sobre las diferentes esferas de la vida. El Hallazgo N° 1 se enfoca en estudiar los resultados obtenidos a la luz de esta definición, pero centrándonos en los derechos laborales y las condiciones económicas generadas por el modelo de gestión de ASMU.

En los contextos rurales, la actividad artesanal suele presentarse como predominantemente femenina debido a la flexibilidad que ofrece, lo cual facilita la conciliación entre las responsabilidades productivas y domésticas de las mujeres (Forstner, 2013, p. 143). No obstante, la investigación ha revelado que esta clase de trabajo, cuando se desarrolla en condiciones de vulnerabilidad y con un acceso limitado a derechos laborales y sociales, así como servicios; enfrenta obstáculos significativos que limitan su potencial de cambio. Estas

barreras, en última instancia, dificultan la labor de organizaciones como ASMU, exponiendo a las mujeres a condiciones laborales precarias y no resultando en casos de avance en sus derechos fundamentales.

Asimismo, el estudio evidencia que las limitaciones encontradas no son exclusivamente atribuibles al modelo de gestión de ASMU. Por el contrario, responden a una confluencia de factores estructurales presentes en la comunidad, así como a los desafíos de sostenibilidad que enfrenta la organización misma. Estos factores impiden que el modelo de gestión alcance plenamente su objetivo de transformar la realidad de las mujeres artesanas a través de la generación de ingresos.

Para profundizar en este primer hallazgo, se identificaron cuatro resultados clave logrados por ASMU - ya sea directa o indirectamente - que han tenido un impacto positivo o que evidencian áreas del modelo de gestión que requieren transformación para generar impactos significativos. Estos resultados son los siguientes: (1) Mejora de los ingresos familiares, (2) Disponibilidad restringida de tiempo para realizar actividades productivas, (3) Condiciones laborales precarias; y (4) Obstáculos para la comercialización de productos. A través del análisis de estos resultados, se busca explorar tanto los avances como las limitaciones en el camino hacia la autonomía económica de las co-asociadas de Pichcchahuasi.

MEJORA DE LOS INGRESOS FAMILIARES

El trabajo artesanal tiene un importante potencial para generar empleo, aumentar los ingresos económicos y mejorar la productividad de las personas (MINCETUR, 2021, p. 33). No obstante, existen varios factores que afectan la capacidad de generar ingresos de forma sostenida. Forstner (2013) destaca como uno de los principales factores la temporalidad de los pagos, la cual está condicionada por las fluctuaciones de demanda en diferentes temporadas (p. 149). Aunque esta característica del trabajo artesanal, especialmente en el contexto de exportación a mercados internacionales (el principal destino de los productos de ASMU), ha sido ampliamente estudiada, la investigación actual identificó tres aspectos adicionales que deben ser considerados al evaluar la contribución de ASMU a la mejora de los ingresos familiares.

1. PAGO JUSTO

El principio del pago justo de la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO, por sus siglas en inglés), establece que el pago justo es aquel que ha sido establecido por mutuo acuerdo entre todos los involucrados y toma en cuenta el contexto local, incluyendo las condiciones económicas locales, el costo de vida y el valor del trabajo artesanal (WFTO-Europe, s.f.). Tomando esto como referencia, y evaluando la información recogida en campo, podemos afirmar que ASMU no les paga un precio justo a sus co-asociadas por el trabajo realizado. Sin embargo, esto se debe, principalmente, a la limitada solvencia económica de la organización.

El equipo de gestión reconoció que el salario por hora de trabajo - mano de obra -, según el comercio justo, es de S/. 4.18 (ENTAB ASMU 1), monto que excede el pago real ofrecido en 59.8%. Sin embargo, ahondando en el principio de pago justo, encontramos incluso que este

monto - S/. 4.18 - representa un salario basado en la remuneración mínima vital del país prepandemia: S/. 930.00 que tampoco representa un salario justo para el año 2024 (ver Tabla 6)

Tabla 6

Cálculo del salario justo de acuerdo a la Remuneración Mínima Vital

Año	Remuneración Mínima Vital (RMV)	Salario mínimo por hora ²¹
2019	S/. 930.00 ²²	S/. 3.87
2024	S/. 1025.00 ²³	S/. 4.27

Nota: Elaboración propia.

Para realizar este análisis, tomamos como referencia la forma más sencilla de evaluación del pago justo: la Remuneración Mínima Vital (RMV). Según esto, el pago justo mínimo por hora trabajada al año 2024, sería de S/. 4.27. Sin embargo, ASMU ofrece S/. 2.50 por hora de trabajo debido a que “[de ofrecer ese salario] los productos se encarecen tanto que nos quedamos sin clientes a quienes ofrecerles” (ENTAB ASMU 1).

Sin embargo, si expandimos más el concepto de pago justo, nos encontramos con que este va más allá de la RMV e incluye un análisis en función al costo de vida y del contexto local, el cual, de acuerdo con la Metodología Anker para el Salario Vital en el Perú rural (Smith et al., 2020, p. 4), se encuentra en S/. 1,266 neto. Al realizar el análisis tomando este salario como base, encontramos que ASMU le paga un 52.47% menos de lo que resultaría un “pago justo” por el trabajo realizado a sus co-asociadas (ver Tabla 7)

Tabla 7

Análisis comparativo entre el salario ofrecido por ASMU y el salario vital señalado por la Metodología Anker

	Pago por hora	Salario mensual
ASMU	S/. 2.50 ²⁴	S/. 600.00
Metodología Anker	S/. 5.26	S/. 1,266.00

Nota: Elaboración propia.

No obstante, nuestro análisis quedaría incompleto si no tomáramos en consideración las condiciones que llevan a ASMU a ofrecer ese salario a las co-asociadas de Pichccahuasi. En palabras de la líder del equipo de gestión: “Las capacitaciones son un proceso de aprendizaje y Pichccahuasi se encuentra en ese proceso. Los productos realizados en las capacitaciones no son productos vendidos, se quedan con ellos como muestra y guía para cuando tengan los

²¹ Se toma como referencia una jornada laboral de 8 horas diarias por 30 días al mes.

²² Según el Decreto Supremo N° 004-2018-TR.

²³ Según el Decreto Supremo N° 003-2022-TR vigente a noviembre 2024.

²⁴ Monto obtenido de la revisión de los documentos de pago, así como de la comunicación con el equipo de gestión.

pedidos” (ENTAB ASMU 1). Adicionalmente, tal como veremos en los próximos apartados, la limitada conectividad de la comunidad hace que los costos de producción y capacitación se encarezcan ya que, además de los insumos, los capacitadores y acabados finales; se tiene que tomar en cuenta el costo del traslado a la comunidad, por lo que el equipo de gestión se vio forzado a tomar decisiones presupuestales para asegurar la competitividad y el atractivo de sus productos en los mercados en que los ofrecen. “Bajando el precio que ofrecemos a las co-asociadas por cada producto, logramos que el producto sea atractivo en relación al precio y también obtener algunas utilidades que pueden ser reinvertidas en las capacitaciones” (ENTAB ASMU 1).

A pesar de los puntos de mejora identificados en relación al salario de las co-asociadas, es relevante subrayar el impacto positivo que ASMU ha tenido en el poder adquisitivo de sus co-asociadas, especialmente para aquellas que anteriormente no contaban con fuentes de ingreso. De hecho, el 100% de las mujeres entrevistadas indicaron no haber tenido trabajo previo ni haber generado ingresos de manera independiente (ENTSEM COAS - Pregunta 1). Este resultado cobra especial importancia en un contexto donde el 39.5% de la población vive en situación de pobreza, el 13.9% en pobreza extrema (MIDIS, 2024) y el 33.8% de las mujeres no tienen ingresos propios (INEI, 2024, p. 89). Con tan solo evaluar este punto, podríamos afirmar que el modelo de gestión de ASMU ha sentado las bases para la autonomía económica femenina ya que las mujeres han incrementado su capacidad de controlar recursos económicos y han mejorado paulatinamente sus ingresos monetarios. Sin embargo, la autonomía femenina aborda más que solo la generación de ingresos, por lo que antes de emitir un veredicto final, es necesario evaluar otros aspectos igualmente importantes.

2. RELACIÓN ENTRE EL PAGO Y LAS HORAS INVERTIDAS EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Dejamos de lado el tema del pago justo para ahondar ahora en la relación existente entre el pago recibido y las horas que cada coasociada invierte en la producción de cada artesanía. Para ello, vamos a tomar de referencia para el análisis la producción de un amigurumi de aproximadamente 10 cm tejido a crochet con lana de alpaca (ver Foto 1).

Foto 1

Artesanías pichcahuasinas



Nota: Foto tomada por una adolescente en el marco del ejercicio de fotovoz (FV NNA).

La comunicación con la integrante del equipo de capacitación encargada de enseñar la técnica de tejido a crochet indicó que, en promedio, es capaz de confeccionar entre 2 y 3 amigurumis de estas características en una jornada laboral. No obstante, al preguntarle sobre el tiempo diario dedicado específicamente a esta actividad artesanal, no pudo definir con precisión su jornada de trabajo, ya que suele combinarse con sus tareas domésticas.²⁵ Para efectos de este análisis, tomamos como referencia una jornada laboral de 8 horas para la producción de 2.5 amigurumis, lo que nos proporciona un promedio de producción de 0.31 amigurumis por hora.

Por otro lado, al analizar el tiempo de producción de una coasociada de Pichcahuasi, las entrevistas revelaron que el 100% de las encuestadas requiere más de 12 horas para producir un amigurumi de 10 cm, y dos tercios de ellas afirman que este proceso les toma aproximadamente 3 días (ENTSEM COAS - Pregunta 3). Para el análisis, usamos un tiempo promedio de 12 horas por amigurumi, ya que el promedio diario de horas dedicadas al trabajo artesanal de cada coasociada es de 4.2 horas, como muestra la tabla 8. Este promedio concuerda con los 3 días de producción mencionados.

²⁵ Podemos observar cómo la falta de división clara entre la jornada laboral y doméstica de las mujeres se mantiene incluso en el equipo de gestión de ASMU. Reafirmando nuevamente lo señalado por Forstner (2013) “las mujeres suelen sufrir más los costos en forma de aumento de la cantidad de trabajo, ya que tienen que combinar el papel productivo con sus responsabilidades productivas” (p. 157).

Tabla 8*Promedio de horas por actividad identificada en 5 co-asociadas de ASMU - Pichccahuasi*

Promedio	#Hrs.
Atender a los hijos	7.4
Actividades varias del hogar	1.8
ASMU	4.2
Comidas	2
Pastoreo de alpacas	1.6
Descanso	6.6

Nota: Elaboración propia. Basado en información obtenida en el TP-COAS.

Mediante la revisión de documentos contables y la entrevista con la líder del equipo de gestión, confirmamos que el pago a las co-asociadas por un trabajo final se calcula en función de las horas promedio de producción. No obstante, este tiempo se basa en las horas que emplea una experta para completar la tarea y no considera el tiempo adicional que puede necesitar alguien en proceso de aprendizaje. Retomando el ejemplo mencionado, el pago aproximado por este producto es de S/. 8.00, correspondiente a las 3.2 horas que le toma a una experta realizarlo, muy por debajo de las 12 horas manifestadas por las co-asociadas.

Con esta información, presentamos la siguiente comparación:

Tabla 9*Comparación del pago por hora de trabajo entre una artesana experta y una coasociada de Pichccahuasi*

	Cantidad	Horas	Pago x hr
Artesana experta	1	3.2 horas	S/. 2.50
Coasociada de Pichccahuasi	1	12 horas	S/. 0.67

Nota: Elaboración propia.

Observamos que las co-asociadas, en la práctica, reciben un pago significativamente menor por su mano de obra: S/. 0.67 frente a S/. 2.50. No obstante, es importante recalcar que las co-asociadas de Pichccahuasi están en un proceso de aprendizaje, lo que implica una inversión significativa por parte de ASMU para cubrir los procesos de capacitación y producción artesanal. Además, la falta de inversión dificulta la continuidad de este trabajo y su frecuencia (ENTAB ASMU 1). En condiciones normales, el programa reinvierte sus utilidades en procesos de aprendizaje, pero la paralización debido a la pandemia ha llevado a la organización a asumir un enfoque de supervivencia que mantiene hasta la fecha.

Es así como podemos concluir que el sistema de pago actual no es equitativo, ya que no considera las diferencias en experiencia y tiempo de producción entre las artesanas. Las co-

asociadas en formación dedican más tiempo y esfuerzo, pero reciben una compensación que no refleja justamente su trabajo, lo cual podría desmotivarlas y generar frustración al no ver su esfuerzo reflejado en el pago. Además, esta situación podría afectar la sostenibilidad a largo plazo del programa, al no incentivar adecuadamente a quienes están aprendiendo y perfeccionando sus habilidades. Este punto nos lleva a la siguiente característica a tomar en cuenta al analizar la mejora de los ingresos familiares de las co-asociadas generadas por ASMU.

3. VALORACIÓN COMUNITARIA DEL TRABAJO ARTESANAL COMO FUENTE DE INGRESOS

Aunque hemos analizado que el pago recibido por las co-asociadas no es óptimo, la investigación también resalta una valoración positiva del trabajo artesanal como fuente de ingresos.

En primer lugar, gracias a que ahora las mujeres perciben ingresos propios, la comunidad empezó a identificar que los hombres no son el único sostén y proveedor de la familia. Así lo manifestaron dos tercios de las personas encuestadas durante la investigación (ENTCER FAM). Además, tanto las co-asociadas como sus parejas han manifestado que el trabajo que realizan como artesanas ha ayudado a sus familias ya que les permite vender y generar dinero. Esto lo podemos validar en la tabla 10 que recopila las afirmaciones realizadas por tanto co-asociadas como sus parejas respecto a la valoración del trabajo artesanal.

Tabla 10

Recopilación de información relacionada con la valoración del trabajo artesanal

Persona	Técnica	Pregunta	Afirmación
Coasociada 1	Entrevista semiestructurada	¿Crees que el trabajo de ASMU te ha dado mayores oportunidades? ¿Cuáles?	“Sí. Conseguir dinero para apoyar en el hogar”
Pareja de coasociada 1	Entrevista semiestructurada	¿Al inicio estuviste de acuerdo con que tu pareja empiece a bordar con ASMU? ¿Por qué?	“Sí. Para que pueda ayudar con dinero”
Pareja co-asociadas 2	Entrevista semiestructurada	¿El trabajo que realiza tu pareja como bordadora ayuda a tu familia? ¿Cómo?	“Sí. Vendiendo y generando ingresos.”
Hijas de las co-asociadas	Fotovoz	¿Qué podemos ver en la imagen? ¿Por qué crees que pasa eso? (Sobre Foto 1)	“Las mujeres hacen estos productos para poder vender [...]”.

Nota: Elaboración propia.

Dentro de los resultados obtenidos, resalta la valoración de las parejas de las co-asociadas del trabajo artesano de sus esposas. El 100% de las parejas entrevistadas consideró que el trabajo como coasociada ayuda a su familia y, además, lo ven como una oportunidad para mejorar la

economía familiar, especialmente al reconocer las oportunidades que este aprendizaje significa para la crianza de la alpaca, tradicional de la zona. De acuerdo con la comunicación con un dirigente comunitario, antes de la llegada de ASMU en 2016, la comunidad solo vendía la fibra de alpaca sin trabajar. Sin embargo, a raíz de la promoción de las artesanías textiles y el trabajo artesano en la comunidad, los varones se dieron cuenta que la fibra que vendían podía adquirir mayor valor al ser trabajada (ENTAB DIR 1).

Borunda et al. (2021) concuerda con este hallazgo al afirmar que, dentro de las familias artesanas, la percepción sobre los roles de género es positivas, ya que tener una pareja representa un gran apoyo por la contribución que esta también realiza a la economía familiar (p. 9). Si bien ahondaremos más en las implicancias del modelo de gestión de ASMU para las relaciones de género, podemos ir identificando un principal resultado relacionado con la valoración positiva al trabajo de las co-asociadas a raíz de los ingresos que les permite adicionar a la canasta familiar.

Por otro lado, el modelo de gestión de ASMU ha logrado avances significativos en el grado de empoderamiento y nivel de autonomía de las co-asociadas en este aspecto. En primer lugar, 100% de las co-asociadas entrevistadas manifestaron no tener conocimiento previo sobre la oportunidad de comercializar sus productos artesanales. Sin embargo, a raíz del trabajo de ASMU, las co-asociadas ahora manifestaron percibirse con cierta capacidad y derecho de tomar decisiones sobre su economía a través del trabajo productivo y mejorar la calidad de vida de su comunidad (ENTSEM COAS - Pregunta 7 y 17). En segundo lugar, a nivel de autonomía, las mujeres indicaron poder tomar decisiones sobre las horas dedicadas al trabajo productivo y las condiciones para el uso de su dinero, recursos económicos fundamentales para la autonomía económica (ENTSEM COAS - Pregunta 5, 6, 12).

Si bien aún hay barreras internas - o *capacidades internas*, según el enfoque de capacidades de Nussbaum - que se necesitan desarrollar en relación, principalmente, con el entorno social, familiar y político; podemos afirmar que las co-asociadas se encuentran avanzando en el proceso colectivo del empoderamiento femenino. Sin embargo, el empoderamiento de la mujer, su autonomía y la consecuente igualdad con equidad de género también requiere que las mujeres puedan decidir de forma libre e informada sobre su tiempo y la distribución de su trabajo, entre otras cosas. Este punto lo analizaremos a la luz de la información recogida en la siguiente sección de este hallazgo.

DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA DE TIEMPO PARA REALIZAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En una sociedad igualitaria, en donde prima la equidad de género, tanto hombres como mujeres cuentan con la capacidad y la oportunidad de elegir libremente las condiciones con las que desean ejercer sus derechos, especialmente en términos de participación en el mercado laboral. Esta igualdad supone que las mujeres pueden tomar decisiones sobre cómo usar su tiempo para participar de actividades económicas y laborales de forma libre. Sin embargo, en el Perú rural, la brecha de uso de tiempo se encuentra en 26.58 horas (INEI, 2020, p. 40) lo que limita la participación económica de las mujeres. Los resultados de esta investigación reflejan esta tendencia a nivel nacional, revelando una brecha incluso mayor en Pichccahuasi.

Uno de los resultados más resaltantes muestra que las co-asociadas no perciben cambios significativos en la distribución de sus tareas domésticas y productivas después de integrarse a ASMU. Las tres co-asociadas entrevistadas reportaron que sus responsabilidades reproductivas - como el cuidado del ganado y el pastoreo - permanecen inalteradas y, ahora, deben además integrar el trabajo productivo de ASMU en sus rutinas diarias, a menudo realizando ambos trabajos simultáneamente (ver Tabla 11). Estos resultados coinciden con Forstner (2013) quien indica que “las mujeres suelen sufrir más los costos [de la producción artesanal] en forma de aumento de la cantidad de trabajo, ya que tienen que combinar el papel productivo con sus responsabilidades reproductivas” (p. 157).

Tabla 11

Resultados obtenidos en relación al trabajo productivo y reproductivo de las co-asociadas

Tipo de actividad	Antes de ASMU	Después de ASMU
Actividades diarias	Cuidado de ganado, hijos y tareas domésticas (ENTSEM COAS)	Las mismas actividades + producción artesanal (ENTSEM COAS)

“[...] el trabajo productivo se combinaba con el cuidado de los hijos menores y otras actividades propias del hogar” (Notas de campo - TP COAS).

“Se busca dar facilidades a las mujeres para que participen con sus hijos, pero [...] los más pequeños lloran constantemente y no permite que las mujeres se concentren y puedan continuar con el trabajo” (ENTAB ASMU 1).

“Se convocó a todas las co-asociadas para la capacitación general [...]. En total llegaron aproximadamente 15 personas y al menos 5 de ellos cargaban a sus hijos bebés en sus llicllas” (Notas de campo - Observación etnográfica).

Nota: Elaboración propia.

Esta realidad evidenció que las co-asociadas de Pichccahuasi tienen tiempo limitado para dedicarse plenamente a actividades productivas, lo cual afecta su desarrollo económico y profesional. En este contexto, se identificaron dos problemas principales: una gran desigualdad en el acceso a capacitación y educación en el trabajo artesanal, y un acceso restringido a oportunidades productivas. Ambos aspectos - prioritarios en la Declaración de Beijing²⁶ y su Plataforma de Acción²⁷ - limitan las oportunidades de las mujeres para mejorar sus productos y perfeccionar sus técnicas artesanales, reduciendo también las oportunidades de ampliar sus mercados y clientes.

²⁶ Declaración de Beijing, párr. 26: *Promover la independencia económica de la mujer, incluido su empleo, y erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres, incluidas las de las zonas rurales, como agentes vitales del desarrollo, a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos.*

²⁷ Plataforma de Acción, párr. 44: *[...] se exhorta a [...] las organizaciones no gubernamentales y el sector privado a que adopten medidas estratégicas en las siguientes esferas decisivas de especial preocupación: [...] Disparidades e insuficiencias y desigualdad de acceso en materia de educación y capacitación.*

Por otro lado, la investigación también reveló que el modelo de gestión de ASMU incorpora una perspectiva de género. El equipo de gestión comprende la realidad de la comunidad de Pichccahuasi y ofrece a las mujeres facilidades que les permiten combinar sus tareas domésticas con las productivas, como la posibilidad de asistir a capacitaciones con sus hijos e hijas y horarios flexibles en estas capacitaciones (ver Caso 1). De esta forma, se evita imponer cambios en las costumbres de la comunidad y se respeta su modo de vida; además de buscar alinearse con el principio 8 del comercio justo centrado en facilitar el desarrollo de capacidades.

Caso 1: Coasociada, 20 años. Lunes 8 de abril, 2024.

Ese mismo día por la noche, [Coasociada, 20 años], acompañada de sus hijos y su hermana menor, llegaron a la Casa del Artesano luego de la hora de reunión [capacitación] con la intención de seguir aprendiendo. Nos encontraron cenando por lo que les invitamos un plato de arroz con atún a todos. Justo al finalizar de comer, llegó su esposo. Ya eran las 6:30pm. Se quedaron hasta las 10pm.

No obstante, si bien este modelo facilita la participación económica de las mujeres, no aborda la redistribución del trabajo doméstico, lo que puede reforzar la expectativa de que las mujeres deben seguir asumiendo la carga total de las tareas reproductivas al integrarse en el trabajo artesanal. En este sentido, Forstner (2013) señala que, en el entorno rural, la actividad artesanal suele considerarse predominantemente femenina porque permite cierta flexibilidad, que permite a las mujeres combinar sus responsabilidades domésticas y productivas (p. 143).

En conclusión, el modelo de gestión de ASMU permitió un avance en los derechos laborales de las mujeres al facilitar su participación económica. Sin embargo, aún deja vacíos por cubrir en términos de expansión de capacidades laborales y sociales al no abordar la disponibilidad restringida de tiempo para realizar actividades netamente productivas, por lo que todavía no representa un avance integral hacia la igualdad con equidad de género en materia laboral y económica.

OBSTÁCULOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS

Como se ha mencionado, las condiciones en las que se da el aumento de ingresos laborales y la restricción en el tiempo disponible para actividades productivas afectan negativamente las oportunidades de desarrollo laboral y económico de las co-asociadas. Sin embargo, la investigación identificó dos condiciones clave que representan obstáculos directos para la comercialización de sus productos.

1. LIMITADO ACCESO A MERCADOS EXTERNOS

Para analizar esta condición, partimos de la ubicación geográfica y estado de las vías de comunicación que llevan hasta Pichccahuasi. En primer lugar, Pichccahuasi es una comunidad ubicada a 4,579 m.s.n.m. (región Puna), cuyo único acceso es la carretera PE-28A, más conocida como Vía Los Libertadores, una de las rutas con mayor índice de accidentes en Perú

(Panizo, 2024).²⁸ Partiendo desde Huamanga, se recorre un trayecto de 116 km hacia Huancavelica; luego se debe tomar un desvío por un camino de trocha de aproximadamente 10km hasta llegar al centro de la comunidad.

Es a raíz de este contexto que las co-asociadas deben caminar aproximadamente dos horas para comercializar sus productos en una feria local que se celebra cada dos semanas (TP COAS / Obs). Una investigación más detallada, que incluyó el uso de Google Earth, muestra que los pueblos más cercanos están ubicados a distancias de aproximadamente 6 y 9 km de Pichccahuasi (ver Figura 10). La combinación de esta distancia y la geografía accidentada del área confirma lo expresado por las co-asociadas en relación con los prolongados tiempos de traslado, lo que representa un obstáculo adicional para la comercialización autónoma de sus productos.

Figura 10

Ubicación de Pichccahuasi y las zonas pobladas más cercanas



Nota: Obtenido de Google Earth.

²⁸ La vía PE-28A registra 650 siniestros de tránsito entre el 2021 y julio 2024 y posee una mortalidad del 47.1% (Panizo, 2024).

Las limitaciones en el acceso desde y hacia la comunidad, sumadas a la falta de garantías de seguridad en el traslado, han promovido que sean los varones quienes salgan con mayor frecuencia hacia Huamanga y/o comunidades cercanas (TP PAR, Obs), generando una dependencia significativa de las co-asociadas hacia intermediarios para la comercialización de sus productos. Así lo confirmó una de las co-asociadas, quien señaló que vende sus productos a través de su hermano o del taller de la cooperativa local de alpaqueros (ENTSEM COAS - Pregunta 7).

Esta situación no solo contraviene los principios de comercio justo que buscan reducir la intervención de intermediarios innecesarios, sino que también intensifica la dependencia económica de las mujeres. A su vez, esta dependencia socava los avances en autonomía económica al restringir la capacidad de las co-asociadas para controlar sus ingresos y aumentar su participación en la economía local.

2. DESCONOCIMIENTO SOBRE ASPECTOS CLAVE DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

El segundo obstáculo al evaluar surge al observar nuevamente los procesos de producción de artesanías textiles (Figura 5) y de generación de empleo (Figura 6) implementados por ASMU. El plan técnico-productivo actual, centrado en habilidades productivas, omite formación en aspectos esenciales para la actividad comercial, tales como la gestión comercial, el análisis de costos y la fijación de precios. Esta omisión limita la capacidad de las co-asociadas para valorar correctamente su trabajo, obtener ingresos justos por sus productos y, en última instancia, avanzar hacia una mayor autonomía económica y laboral.

Adicionalmente, Borunda et al. (2021) destacan que el proceso de negociación en la venta de productos permite a las mujeres artesanas tomar conciencia de sus opciones y capacidades para tomar decisiones. Sin embargo, el modelo de gestión actual de ASMU no incorpora este aspecto crucial en la formación de las co-asociadas, limitando el potencial de su empoderamiento a través de la actividad comercial. Este vacío en las capacitaciones restringe la capacidad de las co-asociadas para desarrollar habilidades de negociación, lo cual es esencial para fomentar su autonomía y fortalecer la sostenibilidad del modelo de gestión.

Las consecuencias más notables de esta carencia en el proceso de capacitación se observan en el siguiente caso:

Caso 2: Coasociada, 54 años (ENTAB ASMU 2).

[...] una señora de Pichccahuasi había confeccionado guantes, gorros y amigurumis con lana 100% alpaca de Pichccahuasi y el precio al que los ofrecía era de 15, 25 y 20 soles respectivamente. Muy por debajo del precio del mercado de un producto similar. Sin embargo, [...] los productos ofrecidos no cumplían con los estándares de calidad para ser comercializados a un precio mayor, y, además, eran vendidos en ferias locales y en la carretera por lo que, con precios bajos, tenían más oportunidades de venta.

Tomando en cuenta que uno de los objetivos de ASMU es promover tanto la generación de empleo como el autoempleo, este hallazgo adquiere una relevancia mayor para el logro de las

metas organizacionales. Sin una capacitación adecuada en temas de gestión comercial y negociación, las co-asociadas enfrentan mayores obstáculos para entender y capitalizar el valor real de sus productos en el mercado. De esta manera, la falta de esta formación no solo limita su capacidad para fijar y negociar precios justos, sino que también dificulta el avance hacia su autosuficiencia económica.

El enfoque declarado del modelo de gestión en el autoempleo requiere que las co-asociadas tengan competencias en análisis de costos, estrategias básicas de comercialización y fijación de precios justos. Sin estas habilidades, la situación de dependencia económica y hacia los intermediarios se ve reforzada, afectando su autonomía financiera y su capacidad de contribuir en mayor medida en la economía local y familiar. No obstante, es importante mencionar que estos resultados son, en parte, consecuencia directa de los obstáculos económicos enfrentados por la organización. La paralización de la producción y las ventas generada por la pandemia sigue trayendo resultados negativos a ASMU hasta la fecha, limitando su capacidad de inversión social.

Asimismo, la limitada conectividad del centro poblado de Pichccahuasi impacta directamente en los costos de traslado, lo que, a su vez, eleva los gastos asociados a las capacitaciones que ASMU podría ofrecer. Esta situación genera un círculo vicioso: sin una infraestructura de transporte adecuada, los costos de movilización siguen aumentando, y, sin mayores ingresos ni una base económica solvente, se vuelve complicado cubrir los gastos necesarios para mejorar y ampliar el programa de capacitación.

Este escenario reduce las oportunidades de abordar temas esenciales como la gestión comercial y la fijación de precios adecuada para el trabajo artesanal, lo cual es fundamental para el empoderamiento de las co-asociadas. La falta de recursos para capacitaciones integrales limita así el alcance de los objetivos de ASMU, dificultando el desarrollo de una autonomía económica sostenible para las artesanas y afectando la viabilidad del proyecto en su conjunto.

CONDICIONES LABORALES PRECARIAS DEL TRABAJO ARTESANO FEMENINO

Según los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho al trabajo y a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo. Por otro lado, el ODS 8, Trabajo Decente, indica que se deben promover oportunidades para todos de conseguir un trabajo que sea productivo y proporcione ingresos dignos, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias (Naciones Unidas, s.f.b). El concepto de trabajo decente propuesto por los ODS se encuentra fuertemente relacionado con los principios del comercio justo. Ambos proponen una visión en donde las personas pueden vivir sus derechos laborales plenamente y en condiciones de equidad.

Esta es la base teórica que nos acompaña en la descripción de los hallazgos recogidos en esta sección. A partir de la investigación realizada sobre la experiencia de ASMU en Pichccahuasi, se ha podido identificar que las condiciones laborales de las co-asociadas presentan numerosas carencias que resultan en una situación de precariedad. Esto está fuertemente influenciado por el contexto de vulnerabilidad inherente a las limitaciones geográficas y

socioeconómicas de la comunidad. Para una comprensión más completa, hemos estructurado este análisis en dos condiciones que complementan uno de los aspectos críticos ya abordados previamente en el estudio y que se relacionan directamente con las condiciones laborales: la cuestión salarial.

1. FALTA DE UN ESPACIO FÍSICO SEGURO Y ADECUADO

Los datos recogidos en la investigación reflejan que, a diferencia de los hombres, las co-asociadas no cuentan con instalaciones adecuadas para realizar su labor artesanal. A pesar de contar con infraestructura comunal que podría ser adaptada a las necesidades de las artesanas, la comunidad no ha tomado la iniciativa para la adecuación de este espacio. Es así como la llamada “Casa del Artesano”, ubicada en el centro de la comunidad, sigue sin contar con las condiciones para que las mujeres artesanas puedan trabajar ahí. Así se ejemplifica en el siguiente caso:

Caso 3: Casa del Artesano. Sábado 6 de abril, 2024. Observación etnográfica.

"A medida que bajaba la temperatura, el grupo de tejedoras y bordadoras se trasladó al interior de la Casa del Artesano, a un espacio en el segundo piso que no se encontraba preparado para ser utilizado con ese fin. La sala contenía un par de máquinas de hilado que aparentaban no haber sido usadas en meses. Además, se encontraba llena de tierra y sin asientos ni mesas para trabajar de forma cómoda. No obstante, bajo iniciativa de [la líder del equipo de gestión], se logró limpiar superficialmente el espacio y se trajeron algunas sillas para que el grupo pueda trabajar lo más cómodamente posible".

Ante esta situación, el equipo de gestión de ASMU se ve obligado a adaptar sus capacitaciones a los espacios disponibles, sean estos el patio central de la comunidad (Foto 2), pequeños espacios en el local comunal (Foto 3) o en las afueras del conjunto habitacional para las y los profesores de Pichccahuasi (Foto 4), lo que afecta considerablemente la posibilidad de ampliar la oferta de temas a enseñar y limita las horas en las que pueden realizar las capacitaciones de forma efectiva ya que el grupo queda expuesto a las condiciones climáticas de la zona (OBS / 8 de abril).

Foto 2
Mujeres



Nota: Fotografía tomada por una adolescente en el marco del ejercicio de fotovoz (FV COAS).

Foto 3
Capacitación en habitación de la Casa del Artesano



Nota: Fotografía tomada por la autora el día 8 de abril de 2024 en la Casa del Artesano, Pichccahuasi - Huancavelica.

Foto 4

Taller de tejedoras



Nota: Fotografía tomada por una adolescente en el marco del ejercicio de fotovoz (FV COAS).

La líder del equipo de gestión manifestó que abordar las condiciones laborales relacionadas con la falta de un espacio físico adecuado es una prioridad para la organización. Frente a la creciente afectación de esta problemática al bienestar y desarrollo de las co-asociadas, ASMU plantea como solución la construcción de un centro de trabajo específico y adaptado a las necesidades de las co-asociadas. La propuesta incluye un espacio diseñado como un lugar seguro para que los hijos e hijas permanezcan mientras sus madres trabajan en la forma de *Wawa Wasi* (ENTAB ASMU 1). De esta forma, ASMU busca no solo reducir las barreras que limitan la participación y avance de las mujeres en el trabajo artesanal, sino también brindar alternativas para facilitar la conciliación laboral y familiar bajo una perspectiva cultural. No obstante, mientras esta alternativa no se materialice, las co-asociadas continúan enfrentando condiciones precarias que afectan su salud, restringen su tiempo de capacitación y limitan su crecimiento en el ámbito laboral.

2. AUSENCIA DE BENEFICIOS SOCIALES Y FALTA DE FORMALIDAD

El segundo aspecto crucial identificado en los resultados obtenidos está relacionado con la ausencia de documentación clave (Rev. Doc.): las boletas de pago. Este hallazgo - o, mejor dicho, no-hallazgo - resalta que el vínculo laboral entre las co-asociadas y ASMU opera en un contexto de informalidad, lo cual implica que las mujeres no cuentan con beneficios sociales ni protección laboral formal. Esta situación coloca a las co-asociadas en una posición de vulnerabilidad añadida ya que, al recibir sus pagos a través de boletas internas no registradas formalmente, quedan fuera del sistema de protección y sin acceso a la seguridad social ni otros beneficios básicos.

Dejando de lado brevemente el impacto que este hecho tiene en las co-asociadas, a nivel del modelo de gestión, este sistema de informalidad limita el alcance y la eficacia que ASMU puede tener en la comunidad. Al no proporcionar una estructura que contemple los beneficios laborales básicos, el modelo ve limitada su capacidad de promover un cambio sostenible y significativo en la vida de las co-asociadas, manteniéndolas en una situación de dependencia y exponiéndolas a aún más riesgos socioeconómicos.

La situación de precariedad laboral que enfrentan las co-asociadas en ASMU no es únicamente un reflejo del modelo de gestión de la organización; también responde a una problemática socioeconómica más amplia, caracterizada principalmente por la falta de acceso a oportunidades y servicios básicos, que actualmente se encuentran considerablemente alejados de la comunidad. Por otro lado, aunque los hombres alpaqueros han logrado organizarse formalmente en una cooperativa, el mismo proceso no se ha concretado entre las mujeres artesanas. Esto se debe en gran parte a la falta de motivación e iniciativa para avanzar en la formalización, evidenciando la necesidad de que el modelo de ASMU incluya un componente de desarrollo de capacidades internas que impulse la organización de las mujeres y fomente su participación activa en el proceso de asociación formal.

El contexto ilustrado en este primer hallazgo nos traslada nuevamente a la premisa básica de la igualdad con equidad de género que afirma que los derechos no son suficientes para reducir las desigualdades entre los géneros, sino que se tiene que incluir las capacidades como herramienta clave para alcanzarlos. En este caso en específico, las co-asociadas cuentan con el derecho y la oportunidad - entendida como *la posibilidad de* - de participar en el mercado laboral; sin embargo, siguen careciendo de las capacidades combinadas necesarias para poder ejercer sus derechos laborales con plenitud. Nuevamente, mientras que el modelo de gestión de ASMU plantea acciones centradas en la generación de empleo, nos cuestionamos la calidad y sostenibilidad del mismo ya que al no fomentar la formalización de las artesanas ni impulsar procesos de transformación socioeconómica de manera activa, no podemos asegurar que los pequeños avances obtenidos se mantengan en el tiempo.

Con esta reflexión cerramos el análisis relacionado con el impacto económico de ASMU en la vida de las co-asociadas de Pichccahuasi. Sin embargo, aún es importante ahondar en temas que surgieron a partir de este análisis, tales como la distribución del trabajo productivo y reproductivo, los cambios generados por ASMU en las relaciones de género y la pregunta de si las co-asociadas han realmente logrado empoderarse en algún grado; lo que nos llevará a poder responder, finalmente, nuestra pregunta central: *¿Cómo el modelo de gestión de ASMU ha impactado en el empoderamiento de las co-asociadas del C.P Pichccahuasi y cuáles son sus efectos en el desarrollo territorial con identidad cultural de la comunidad?*

HALLAZGO N° 2

Los cambios en las relaciones de género en la comunidad son mínimos, con las co-asociadas asumiendo más trabajo productivo sin una redistribución de tareas domésticas ni apoyo suficiente para mejorar sus espacios laborales

Este segundo hallazgo nos permite ahondar más en las dinámicas que nacen de la interacción entre los hombres y las mujeres del centro poblado Pichccahuasi. Si bien el modelo de gestión de ASMU no aborda de forma directa el empoderamiento de las co-asociadas como un proceso, la literatura revisada a lo largo de esta tesis nos empuja a considerar que el fortalecimiento de uno de los roles de la mujer rural, como lo es el rol productivo, puede influenciar la forma en la que ellas se relacionan con los diversos actores que las rodean.

El análisis de las dinámicas de género en la comunidad nos reveló que los cambios impulsados por la participación de las co-asociadas en ASMU son mínimos, lo que evidenció la continuidad de estructuras tradicionales en la distribución del trabajo, la valoración de la labor y las oportunidades concernientes al avance en derechos y participación de las co-asociadas. Aunque las mujeres han asumido un rol más activo en el trabajo productivo gracias a su vinculación con la actividad artesanal, este cambio no ha venido acompañado de la capacidad y oportunidad de decidir libremente sobre su participación en el mercado laboral.

El Hallazgo N° 2 nos señala que, aunque existen avances en la integración económica de las mujeres, estos no han impactado de manera significativa en las relaciones de género de la comunidad. Pichccahuasi todavía mantiene dinámicas que perpetúan las desigualdades y obstaculizan el pleno y sostenible desarrollo de las mujeres. Esto se ve manifestado en la falta de una redistribución equitativa de las labores entre hombres y mujeres, apoyo reducido en la búsqueda de oportunidades, entre otros.

“La mujer es un agente de cambio que puede transformar las estructuras que producen la discriminación y la desigualdad de género” (Borunda et al., 2021, p. 5). Si bien, ASMU aspira a resultados como los obtenidos en la experiencia de la comunidad rarámuri (Borunda et al., 2021), la investigación indica que aún hay oportunidades de mejora dentro del modelo de gestión que permitan trasladar los resultados obtenidos a nivel económicos a otras áreas de la vida de las co-asociadas. Para profundizar en esta realidad, se estructuró el presente hallazgo en tres aspectos principales a tomar en cuenta: (1) cambios mínimos en las relaciones de género, (2) distribución desigual del trabajo productivo y reproductivo entre las co-asociadas y sus parejas; y (3) apoyo insuficiente para la mejora de los espacios de trabajo.

CAMBIOS MÍNIMOS EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

Las relaciones de género actuales son el resultado de una larga historia marcada por factores culturales y decisiones que definieron el rol de la mujer en términos de reproducción y del trabajo doméstico que tradicionalmente se le asignó. Como se ha expuesto en esta investigación, Moser (1995) describe de manera exhaustiva —y aún vigente después de casi 30 años— los diferentes roles de género, enfocándose especialmente en el lugar de las mujeres dentro del hogar.

A partir de este marco, esta sección busca evaluar cómo el fortalecimiento de uno de estos roles, el rol productivo de la mujer rural, puede influir en la forma en que ellas se relacionan con otros miembros de sus hogares, con otras mujeres y con la comunidad en general. Primero, sin embargo, es necesario retomar los puntos clave del modelo de gestión de ASMU para contextualizar los resultados obtenidos.

El modelo de gestión de ASMU se orienta principalmente a la generación de empleo y a la producción artesanal, donde el empoderamiento de la mujer es un resultado indirecto de su creciente autonomía económica. Este proceso es consistente con investigaciones en contextos similares, como la de Borunda et al. (2021), que indica que, a través del trabajo artesanal, las mujeres empiezan a reconocer sus opciones y capacidades de tomar decisiones. Dicho proceso de empoderamiento impacta intrínsecamente en sus relaciones familiares, de pareja y comunitarias tal como señala De Barbieri (1993) al indicar que el tema de la subordinación de las mujeres representa un producto de la sociedad por lo que tiene que evaluarse todos los niveles de interacción que se dan en ésta (p. 150).

Por ello, para analizar los cambios percibidos en las relaciones de género derivados del fortalecimiento del rol productivo y del trabajo artesanal promovido por ASMU en Pichcchahuasi, esta sección se subdivide en tres partes: (1) las co-asociadas en el ámbito familiar, (2) las co-asociadas en sus relaciones de pareja, y (3) las co-asociadas en la comunidad.

1. LAS CO-ASOCIADAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

La literatura mencionada nos señala que uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres es la escasa visibilidad del trabajo doméstico ya que, al no generar ingresos, no se le reconoce un valor económico tangible para la familia. En una sociedad en donde las mujeres únicamente asumen roles reproductivos (ENT SEM COAS - Pregunta 1), la incorporación de un trabajo “real” podría anticiparse como un factor de cambio en las dinámicas familiares.

Es en esa línea que la investigación indicó que tanto hombres como mujeres reconocen la importancia del trabajo doméstico realizado por las co-asociadas, especialmente en relación al rol de cuidadoras que asumen frente a sus hijos (ENTSEM COAS - Pregunta 13 y ENTSEM PAR - Pregunta 4). Sin embargo, a pesar de que las co-asociadas también cuentan con un rol productivo que genera ingresos para la economía familiar, su rol en la familia sigue siendo asociado únicamente como cuidadora principal. Este punto nuevamente nos lleva a la problemática de la sobrecarga laboral generada por el modelo de gestión de ASMU.

Aunque no de manera intencional, una consecuencia indirecta de la flexibilidad del modelo de trabajo es que no fomenta una redistribución de los roles de género dentro del hogar, no solo en lo que respecta a los roles madre-padre, sino también hijo-hija, padre-hija y madre-hija. Una de las adolescentes entrevistadas ilustró esta situación al comentar que “ayuda a su mamá a cuidar a sus hermanas menores, son mellizas de dos meses. Su papá a veces ayuda a su mamá con sus tejidos y bordados. Su hermana mayor cuida a su hermana menor de 9 años. Entre todos se ayudan” (TP NNA / Adolescente 2).

Este caso - como muchos otros observados durante las capacitaciones - pone en evidencia la marcada división sexual del trabajo dentro de las familias pichcchahuasinas: independientemente de su rol como madres o hijas, son las mujeres quienes asumen la responsabilidad principal del cuidado de los menores en la familia. Esta carga se suma a sus actividades productivas, y en el caso de las niñas y adolescentes, a sus responsabilidades educativas, reforzando así la asignación de tareas de cuidado exclusivamente a ellas.

2. LAS CO-ASOCIADAS Y LOS ROLES DE GÉNERO

Siguiendo con la línea presentada previamente, en las relaciones de pareja, no se han registrado mayores cambios en las dinámicas entre los miembros de las mismas. Si bien los hombres participan del proceso de producción artesanal en actividades como la crianza de alpacas o la producción de la lana - y, de hecho, este involucramiento es promovido por ASMU - no hay una transformación significativa en los roles productivos. El involucramiento masculino continúa siendo marginal y con una intención de apoyo al trabajo de las mujeres, mas no como un cambio profundo hacia una división de roles más equitativa. Así lo observamos en afirmaciones como “Apoyando a mi esposa. Me enseñó a hilar y tejer” (ENTSEM PAR – Pregunta 7, Varón 2), al consultarle cómo participa de las actividades artesanales.

Por otro lado, y en contraste con la visión predominante de la mujer como cuidadora principal, la incorporación de las mujeres al modelo de gestión de ASMU ha generado una creciente expectativa entre los varones - sus parejas - de que contribuyan a la economía familiar (ENTSEM PAR - Pregunta 6). No obstante, esta expectativa no ha resuelto en una mayor participación de los varones en el cuidado de los hijos (TP PAR), manteniendo la carga de las tareas reproductivas exclusivamente sobre las mujeres. Ejemplo de este resultado se observó en el ejercicio de Fotovoz, donde las participantes manifestaron que ellas tienen que participar de las capacitaciones junto a sus hijos para poder cuidarlos (FVCOAS – Sobre Foto 3), así como en la afirmación de una de las adolescentes que mencionó que “los hombres trabajan y las mujeres cuidan a los hijos, pero ahora las mujeres también pueden trabajar” (TP NNA – Adolescente 3).

Finalmente, existe una percepción y valoración diferenciada de los géneros dentro de la pareja que se refleja en la familia. Por un lado, las mujeres son descritas por cualidades emocionales y afectivas, tales como feliz y alegre; mientras que los hombres son definidos por sus roles profesionales y actividades comunales (alpaquero, alcalde) (TP NNA). Guelke (2014) indica que el motivo de esta valoración diferenciada es la tradición española que modeló las relaciones de género en el país, consolidando la presencia del machismo y marianismo en donde el varón es posicionado como superior y dominante; mientras que las mujeres son percibidas como pasivas y domésticas. A pesar de los esfuerzos de ASMU por reforzar el rol productivo y las capacidades de las mujeres de generar ingresos e influir en procesos de cambio, se registra una disparidad constante en cómo se percibe y valora el trabajo dentro de cada pareja, lo que nos demuestra resultados limitados del modelo de gestión en este aspecto.

3. LAS CO-ASOCIADAS EN LA COMUNIDAD

Parte del trabajo realizado por ASMU incluye la participación de otros miembros de la comunidad en la cadena de producción de las artesanías textiles. Por ejemplo, los varones ganaderos con la producción de los hilos, el teñido natural de las fibras y las coordinaciones necesarias para las capacitaciones. Este modelo integral ha tenido resultados significativos en la revalorización de la tradición alpaquera de la comunidad y de las artesanías (ahondaremos en este punto en los próximos hallazgos). Al incluir la participación activa de la comunidad dentro del modelo de gestión, ASMU buscó impulsar procesos de cambio colectivos que generen resultados hacia un desarrollo territorial sustentable. Sin embargo, en este apartado

nos toca evaluar el impacto de dicho modelo en el cambio de las relaciones entre las co-asociadas y la comunidad en general.

Comencemos con la autovaloración de las propias co-asociadas y la opinión que ellas poseen sobre su rol dentro de Pichcchahuasi. En primer lugar, tanto hombres como co-asociadas reconocieron la importancia de las mujeres en la comunidad, sin embargo, ninguno de los dos perfiles puede explicar el porqué de su afirmación (ENTSEM COAS - Pregunta 16 y ENTSEM PAR - Pregunta 9). De igual forma, hombres y mujeres reconocieron el potencial que tienen las co-asociadas de ayudar a mejorar la calidad de vida de la comunidad en su conjunto (ENTSEM COAS - Pregunta 17). Si bien en esta pregunta sí lograron indicar como formas de ayuda la participación y opinión, en la práctica, la capacidad de las mujeres de participar de los procesos de toma de decisiones no resulta factible ya que no cuentan con el tiempo necesario para asistir a las reuniones. Nuevamente, sale a brillar el aspecto del modelo de gestión que no aborda con claridad la sobrecarga laboral de las mujeres, e incluso la profundiza.

No se puede estudiar la relación de las co-asociadas con la comunidad sin tomar en cuenta las apreciaciones comunitarias sobre el trabajo que realizan las mujeres. La Tabla 12 recoge las percepciones comunitarias sobre el rol de las mujeres en las diferentes esferas de la vida. Uno de los resultados que refuerza la información ya obtenida está relacionada con la dependencia de las mujeres para las tareas de cuidado, siendo la percepción generalizada que las mujeres son esenciales para la estabilidad familiar. Sin embargo, si lo evaluamos a la luz de la pregunta 7 (ver Tabla 12), la información sugiere una cierta apertura a la posibilidad de que las mujeres también puedan contribuir económicamente, dejando de lado paulatinamente la idea de que los hombres son los únicos proveedores.

Tabla 12

Percepciones comunitarias sobre el rol de las co-asociadas en el cuestionario a representantes de la comunidad

Tema / Pregunta	100% De acuerdo	50% de acuerdo	Acuerdo parcial
Los hombres necesitan a las mujeres para cuidar a la familia	Pregunta 1		
Mujer es esencial para la unidad familiar	Pregunta 5		
El hombre como único proveedor de la familia			1/3 de acuerdo 2/3 en desacuerdo Pregunta 7
Reconocimiento de las contribuciones de la mujer	Pregunta 8		
La mujer como actor importante en la comunidad	Pregunta 13		
Necesidad de un hombre para que una mujer mantenga a su familia		Pregunta 10	

Nota: Elaboración propia.

La información recogida en el cuestionario nos indica ciertas percepciones contradictorias entre los diferentes miembros de la comunidad. Estos conflictos de opiniones también se han podido ver reflejados en otros momentos de la investigación. Por ejemplo, observemos los siguientes casos observados el lunes 8 de abril de 2024 durante las capacitaciones:

Caso 4: Lunes 8 de abril, 2024. Observación etnográfica.

Luego de cierto tiempo, llegó un grupo de hombres a presenciar la capacitación. Luego de un rato decidí acercarme para consultarles sobre su participación en la actividad e incluso proponer entrevistarlos si es que sus esposas se encontraban capacitándose. Sin embargo, me comentaron que sus esposas no estaban ahí de forma tajante y respondieron que no estaban interesados y que las mujeres lo hacían al momento de hacerles la pregunta “¿les gustaría aprender ustedes también?”. Por estas respuestas cortantes, solo pude entrevistar a un par de ellos como representantes de familias. En general, daba la impresión de que los hombres se encontraban ahí “supervisando” la actividad.

Caso 5: Andrés. Lunes 8 de abril, 2024. Observación etnográfica.

Una media hora después, se acercó Andrés, un hombre que aparentaba entre 55 y 60 años, para que Tania le enseñe cómo bordar. Buscó su padrón, su hilo y aguja y se sentó entre las mujeres para poder practicar y trabajar él también. Fue notoria la dedicación e interés del señor Andrés en la actividad artesanal. Ante esta escena, me acerqué nuevamente a uno de los hombres que observaba y le contesté si también le gustaría aprender como el señor Andrés y me respondió que él [Andrés] ya sabía de costura.

La evaluación de esta información indicó que, aunque las percepciones tradicionales sobre los roles de género continúan siendo considerables, existe una tendencia incipiente hacia el reconocimiento de la mujer como un actor valioso tanto en la economía familiar como en la comunidad, al igual que una creciente aceptación del papel productivo de la mujer gracias a la introducción del empleo femenino que ASMU promovió en la comunidad. No obstante, sigue sin observarse una distribución equitativa de las responsabilidades ni en el hogar ni en la comunidad, limitando los esfuerzos de avanzar hacia la autonomía femenina y la igualdad con equidad de género y perpetuando los patrones socioculturales de conducta en hombres y mujeres.

Finalmente, si a estos resultados se suma la falta de planes o políticas públicas concretas a nivel distrital para promover la igualdad de género o la equidad dentro de la gestión local²⁹, no resulta sorprendente que el impacto de modelos de gestión como el de ASMU en las relaciones

²⁹ Ver apartado “Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca 2009 - 2021” de esta tesis.

de género dentro de las comunidades sea limitado. Esta carencia de políticas adecuadas dificulta el avance hacia una verdadera mejora en las condiciones de género y obstaculiza los esfuerzos por promover el empoderamiento femenino, reduciendo el potencial de cambio que se podría generar en estas comunidades.

DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO ENTRE LAS CO-ASOCIADAS Y SUS PAREJAS

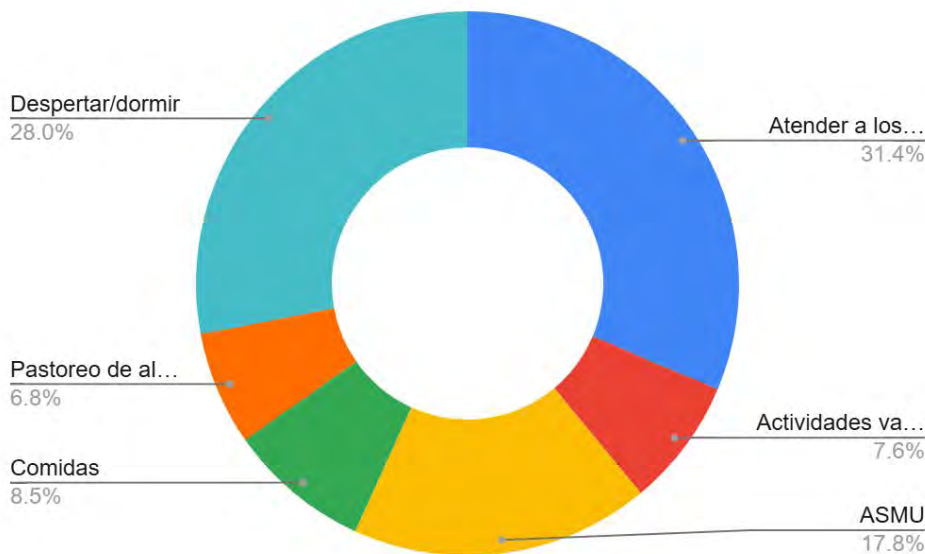
Para abordar cómo la brecha en el uso de tiempo se manifiesta en las actividades diarias de las co-asociadas, es importante recordar el concepto del triple rol de la mujer descrito por Moser (1995). Este concepto sostiene que en hogares de bajos ingresos, las mujeres asumen simultáneamente el trabajo reproductivo, el productivo y la participación en gestión comunal. Es así como la disparidad en el uso de tiempo puede suponer obstáculos para el avance y empoderamiento de las mujeres, principalmente por la falta de balance y disponibilidad de tiempo para actividades ajenas a las señaladas por el triple rol.

Este contexto es especialmente relevante para el análisis del modelo de gestión de ASMU, ya que, a pesar de fomentar la autonomía económica y el empleo en las mujeres a través del trabajo artesanal, no aborda correctamente la desigualdad en la carga de trabajo del hogar ni promueve una distribución equitativa del tiempo entre los diferentes miembros del hogar, especialmente entre las mujeres y sus parejas. Esto, como ya se ha mencionado en otras variables, contribuye a una sobrecarga laboral en las co-asociadas, que se ven forzadas a realizar múltiples tareas de manera simultánea.

La investigación realizada en Pichccahuasi analizó el uso del tiempo de cinco co-asociadas y de tres hombres para explorar estas diferencias en la distribución de las horas en un día típico (24 horas). Los datos arrojaron que las mujeres dedican las 24 horas de su día a seis actividades principales: atención a los hijos (31.4%), trabajo productivo con ASMU (17.8%), pastoreo de alpacas (6.8%), preparación de alimentos (8.5%), otras tareas del hogar (7.6%) y descanso (28%) (ver Figura 11). En contraste, los hombres participantes mostraron un enfoque de actividades menos diversificado, tendiendo a priorizar actividades productivas externas mientras que las responsabilidades de cuidado y hogar se presentaron de forma mínima. La Figura 12 muestra que las parejas solo dedican un 8.4% de su día al cuidado y/o atención de sus hijos y un 2.9% a actividades varias del hogar.

Figura 11

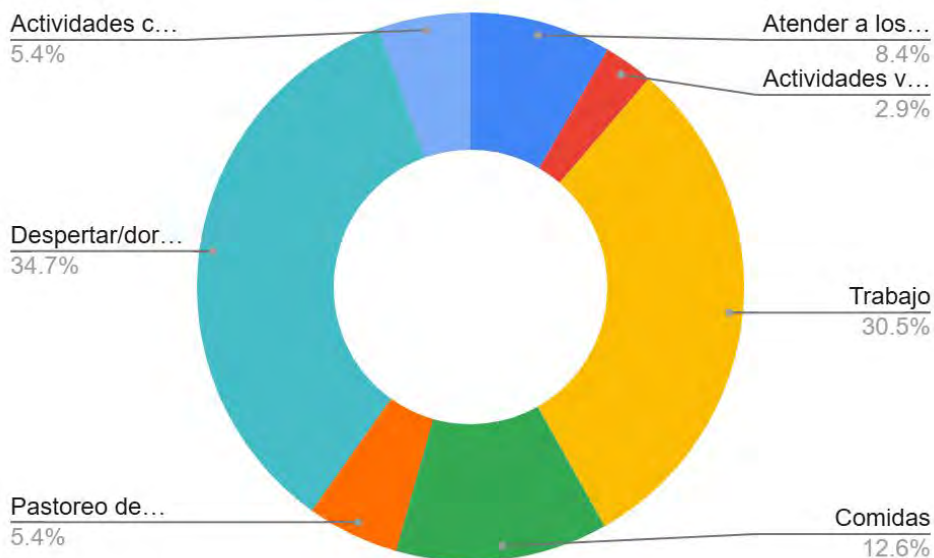
Distribución del día de una coasociada promedio según actividades desagregadas



Nota: Elaborado en base a la información obtenida en TP COAS.

Figura 12

Distribución del día de una pareja de una coasociada promedio según actividades desagregadas



Nota: Elaborado en base a la información obtenida en TP PAR.

Esta información permite ver claramente cómo el modelo de ASMU, aunque bien intencionado, no logra por sí solo reestructurar las relaciones de género profundamente arraigadas, lo cual

limita el alcance del empoderamiento de las co-asociadas al no abordar la sobrecarga derivada de la división de roles en el hogar, obstáculo fundamental para el avance de las mujeres. Para ilustrar la disparidad mencionada, agrupamos las actividades realizadas por las co-asociadas según los roles a los que corresponde de acuerdo con el enfoque de Moser (1995). La información promediada nos muestra lo siguiente:

Tabla 13

Promedio de uso de tiempo de acuerdo a la clasificación según los roles de Moser (co-asociadas)

Rol	# Hrs.
Reproductivo	11.2
Productivo	5.8
Gestión comunal	0
Descanso	6.6

Nota: Elaborado en base a la información obtenida en TP COAS.

Como podemos observar en este análisis de la distribución del tiempo, se reveló una carga de trabajo sustancialmente mayor en las tareas domésticas para las mujeres, quienes en promedio dedican un 47.5% de su día - 11.2 horas - a estas responsabilidades, en comparación con sólo el 24.6% del tiempo en trabajo productivo - 5.8 horas. Este desbalance se alinea con los resultados nacionales sobre la brecha de uso de tiempo entre hombres y mujeres,³⁰ indicando que la comunidad de Pichccahuasi no ha logrado romper con las tendencias observadas en el país. El principal problema derivado de esta distribución desigual del tiempo es que limita la disponibilidad de las co-asociadas para capacitarse y mejorar las técnicas y conocimientos relacionados con la actividad artesanal.

Por otro lado, el desglose de actividades también mostró que las mujeres, al momento en el que se desarrolló la investigación, no participan de la gestión comunal. Esta ausencia en espacios de toma de decisiones es una preocupación relevante dentro de un contexto que aspira a avanzar hacia una igualdad con equidad de género real, tal como lo hace ASMU; y, además, subraya la necesidad de abordar estrategias que fomenten la inclusión de las mujeres en la vida pública y comunal, lo cual analizaremos más adelante.

En contraste, al realizar el mismo análisis de uso de tiempo con las parejas varones y clasificar sus actividades según los mismos roles (productivo, reproductivo y de gestión comunal), identificamos una distribución de tiempo significativamente diferente a la de las mujeres, nuevamente, alineándose con las tendencias identificadas en encuestas nacionales de uso de tiempo.³¹

³⁰ Los resultados mencionados se pueden observar en el informe *Perú: Brechas de Género 2020. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombre*, INEI, 2020, pp. 39 – 43.

³¹ Ibid.

Tabla 14

Promedio de uso de tiempo de acuerdo a la clasificación según los roles de Moser (varones)

Rol	# Hrs.
Reproductivo	2.7
Productivo	8.7
Gestión comunal	1.3
Descanso	11.3

Nota: Elaborado en base a la información obtenida en TP PAR.

Tal como se puede observar en la tabla 14, los hombres dedican la mayor parte de su tiempo a actividades productivas (36.1%), y tan solo el 11.1% de su tiempo al trabajo doméstico - que incluye el cuidado de los hijos. Sin embargo, el dato más resaltante es el porcentaje de tiempo dedicado a actividades de descanso (47,2%), el cual es considerablemente mayor al de las mujeres: en promedio, los hombres descansan 5 horas más que las co-asociadas. Aunque este dato podría parecer secundario, en realidad refleja una oportunidad clave para el modelo de gestión de ASMU: la mayor disponibilidad de tiempo de los hombres podría aprovecharse estratégicamente para equilibrar las responsabilidades familiares con estrategias de modo que las mujeres puedan disponer de más tiempo para participar en actividades de capacitación para mejorar sus habilidades técnicas y comerciales.

APOYO INSUFICIENTE PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO

Otro punto clave que ejemplifica el limitado cambio en las relaciones de género en la comunidad se encontró en la interacción entre los procesos de toma de decisiones y el trabajo productivo femenino. Como se señaló en el primer hallazgo, la falta de un espacio físico adecuado afecta el desarrollo productivo y las condiciones laborales de las mujeres artesanas. Sin embargo, según la investigación realizada, esta situación refleja la carencia de un impulso comunitario sólido para priorizar la construcción de infraestructura adecuada para el trabajo de las co-asociadas.

Un claro ejemplo de esta realidad es el taller de hilado a máquina ubicado en la Casa del Artesano, el cual se encuentra en malas condiciones, sin mantenimiento y con un uso poco promovido entre las co-asociadas (ver Foto 5). A pesar de que la revalorización de las prácticas ganaderas de alpaca llegó gracias a la introducción del trabajo artesano en la comunidad a manos de ASMU, la primera oportunidad de inversión socioproductiva en la comunidad se destinó a la construcción de un taller de uso exclusivo para el trabajo tradicionalmente masculino (ENT AB DIR 1). Esto no solo refleja una brecha en la gestión de recursos a nivel local, sino que también refuerza una estructura de género en la que el trabajo artesanal femenino es percibido como menos prioritario, obstaculizando la autonomía y el crecimiento económico de las mujeres en la comunidad.

Foto 5

Trabajo en el taller de hilado de la Casa del Artesano



Nota: Fotografía tomada mientras se realizaba una capacitación en el taller de hilado en la Casa del Artesano. La fotografía muestra un espacio sin las condiciones ni el mantenimiento necesario para el trabajo artesanal.

Por otro lado, a nivel comunitario se fomentó la asociatividad entre los ganaderos varones, quienes han logrado formalizar su labor mediante la conformación de una cooperativa alpaquera y la implementación del taller de procesamiento de lana de alpaca. Sin embargo, esta iniciativa no ha sido replicada ni promovida por la comunidad – ni el equipo de ASMU – en las mujeres artesanas, quienes continúan participando de la fuerza laboral en condiciones de informalidad y sin acceso a recursos ni beneficios.

Esta realidad pone de manifiesto que el trabajo realizado por ASMU, si bien no ha logrado transformar las relaciones de género en la comunidad, sí ha impulsado procesos de cambio socioeconómico significativos, especialmente en los varones de la comunidad. Así, mientras los hombres han conseguido mejorar su posición laboral y fortalecer su participación económica en un contexto de desigualdad; las mujeres siguen limitadas por la falta de infraestructura y apoyo enfocado en sus necesidades productivas.

La infraestructura destinada a las mujeres artesanas sigue siendo insuficiente y el apoyo continúa centrándose mayoritariamente en las actividades productivas masculinas. Aunque ASMU tiene como objetivo construir un taller que permita la conciliación entre las actividades productivas de las co-asociadas y el cuidado de los hijos e hijas (ENT AB ASMU 1), este propósito aún no ha logrado materializarse. Mientras tanto, las mujeres seguirán enfrentando barreras significativas que dificultan su pleno desarrollo. Por otro lado, el modelo de gestión tampoco ha logrado posicionar a las co-asociadas en el centro del proceso de desarrollo territorial con identidad cultural. Si bien se han logrado ciertos cambios, estos se presentan de manera desigual entre hombres y mujeres. Por lo tanto, concluimos parcialmente que el modelo de gestión actual no empodera a las co-asociadas de forma que se perciban a sí mismas con la capacidad y el derecho de ocupar un espacio en el proceso de toma de decisiones de forma que busquen asegurar su participación en los procesos de desarrollo.³²

HALLAZGO N° 3

Las mujeres empiezan a alzar la voz y participar más en decisiones comunitarias, impulsando un cambio intergeneracional pese a los roles de género tradicionales.

Para afirmar que existe una participación efectiva, es importante garantizar un poder de negociación que sea tangible en las distintas esferas de la vida pública y privada. Así lo indica Arnstein al afirmar que la participación ciudadana requiere de la redistribución del poder para permitir a los sectores históricamente excluidos formar parte de la definición de las estructuras sociales comunitarias (1969, p. 216). Desde esta perspectiva, el Hallazgo N° 3 examina el progreso alcanzado en la participación de las co-asociadas y los efectos que este proceso ha generado en su entorno.

El Hallazgo N° 3 parte del reconocimiento de barreras internas que limitan, inicialmente, el desarrollo de las co-asociadas en términos de participación. Sin embargo, a pesar de estas restricciones, la investigación identificó ejemplos concretos de participación ciudadana y gestión comunal liderados por mujeres en áreas estrechamente relacionadas con las problemáticas que les afectan a ellas y a sus familias. Entre estos avances, destacó la formación de grupos como el programa del vaso de leche, que parte de una respuesta colectiva directa a las tasas de mortalidad infantil y desnutrición.

El análisis también resalta que el modelo de gestión de ASMU ha fomentado la cohesión entre las co-asociadas, fortaleciendo los lazos de apoyo entre ellas. No obstante, aunque estos avances son significativos, el impacto más trascendente de este proceso de empoderamiento se refleja en las generaciones más jóvenes. A través del presente hallazgo, hemos evidenciado cómo ahora las adolescentes consideran - ciertos niveles - de igualdad de género y acceso a oportunidades, principalmente educativas, como objetivos alcanzables, sentando las bases para un desarrollo territorial sostenido.

³² Ver apartado “Empoderamiento de la mujer”.

Para explorar este hallazgo en profundidad, se han identificado tres variables principales: (1) Barreras internas a la participación de las co-asociadas en la toma de decisiones, (2) Participación femenina creciente en las decisiones comunitarias; y (3) Cambio intergeneracional de las relaciones de género. A través de estas variables, se busca resaltar el rol que el modelo de gestión ha tenido en los procesos de transformación social relacionados con la participación ciudadana, y simultáneamente, señala áreas en las que es necesario reforzar los flujos de trabajo para promover una participación inclusiva y sostenible que asegure un desarrollo territorial claro.

BARRERAS INTERNAS A LA PARTICIPACIÓN DE LAS CO-ASOCIADAS EN LA TOMA DE DECISIONES

Antes de profundizar en el hallazgo, es fundamental retomar el enfoque de capacidades desarrollado por Nussbaum, el cual constituye un pilar fundamental de nuestro marco teórico. Según Nussbaum, no es posible alcanzar las capacidades combinadas - es decir, la libertad real de ser y de hacer - sin primero desarrollar y entrenar las capacidades internas, entendidas como las habilidades intelectuales y emocionales, los rasgos de la personalidad y el aprendizaje interiorizado (Nussbaum, 2012, pp. 40 - 42).

El enfoque de capacidades es particularmente relevante porque la investigación ha evidenciado que las co-asociadas enfrentan carencias significativas en sus capacidades internas, limitando la posibilidad de que ejerzan capacidades combinadas que les permitan una participación activa y efectiva en los procesos de tomas de decisiones. Estas carencias no solo afectan en gran medida su autonomía, sino también el empoderamiento colectivo, dificultando la consolidación del nivel de umbral de capacidades combinadas requerido para una vida digna.

En la siguiente tabla se presenta una síntesis de las barreras internas identificadas a través de los diferentes instrumentos aplicados durante la investigación (ver Tabla 15). Dentro de los resultados obtenidos, se encontró que las co-asociadas presentaban, entre otros, desconocimiento de su capacidad de agencia, inseguridad personal y desconfianza hacia actores externos a su comunidad, falta de habilidades comerciales y temor al juicio ajeno y a su propia expresión. Estos obstáculos internos limitan su participación en los procesos de decisión dentro de la comunidad, como veremos en el segundo apartado de este hallazgo.

Tabla 15
Barreras internas de las co-asociadas

Evidencia	Barrera identificada
"¿Antes vendías tus productos artesanales? <i>No sabía que podía hacerlo</i> " (ENTSEM COAS - Pregunta 7).	Desconocimiento de habilidades y agencia
"Fue notoria la desconfianza de las participantes hacia mi persona [...]" (TP COAS / OBS)	Inseguridad personal y desconfianza hacia agentes externos
"[Capacitadora] comenta que las co-asociadas no saben colocar un precio adecuado a sus productos" (ENT AB / ASMU 2).	Falta de habilidades comerciales

<p>¿Qué es lo que te motiva a participar [de las reuniones comunitarias]? Saber lo que hablan, pero no opino... me da miedo. ¿Qué es exactamente lo que te da miedo? No me escuchan o hablan mal (ENTSEM COAS - Pregunta 9).</p>	<p>Temor al juicio y a expresarse</p>
<p>100% señala que las mujeres son importantes para la comunidad, pero no saben identificar por qué lo son (ENTSEM COAS - Pregunta 16).</p>	<p>Falta de reconocimiento personal y colectivo de su rol y contribuciones</p>

Nota: Elaboración propia.

La relevancia de este descubrimiento para el impacto del modelo de gestión de ASMU radica en la relación directa entre las capacidades internas y el proceso de empoderamiento femenino. Como argumenta Nussbaum, una sociedad que quiera promover las capacidades humanas más importantes debe apoyar el desarrollo de las capacidades internas (2012, pp. 41). En el caso de ASMU, uno de sus principales objetivos es fortalecer la autonomía de las co-asociadas a través de las capacitaciones técnico-productivas que les dan acceso al trabajo e ingresos propios, herramientas que deberían brindarles control sobre su entorno. Sin embargo, este impacto está condicionado por el grado en el que las mujeres pueden influir en los procesos de toma de decisiones.

El alcance de los objetivos de ASMU - especialmente el relacionado con el fomento de la sostenibilidad de las comunidades y la generación de puestos de trabajo - se encuentra fuertemente ligado con el avance en las libertades y capacidades de las mujeres de forma que puedan decidir cómo desean participar en su entorno socioeconómico y ejercer sus derechos. Esto exige que el modelo de gestión contemple el desarrollo de capacidades de forma transversal en su enfoque de trabajo. Sin este componente, no podemos afirmar que exista un avance genuino en la igualdad con equidad de género ni en el empoderamiento de las co-asociadas.

Potenciar al máximo las capacidades de las mujeres y niñas es fundamental para garantizar su plena participación en la construcción de un mundo mejor para todos, pero más importante, para promover su rol activo en el proceso de desarrollo (Naciones Unidas, 1995a, párr. 34), tan mencionado en los objetivos de ASMU. Si bien se han registrado habilidades en construcción incipientes - las detallaremos en la siguiente sección -, es evidente que, para lograr un mayor impacto, el modelo debe reforzar el enfoque en la construcción de las capacidades internas. Esto permitirá eliminar las barreras que limitan su agencia y maximizar los esfuerzos realizados a nivel de generación de empleo y oportunidades económicas, asegurando no solo un verdadero cambio en el rol de la mujer dentro de la comunidad, sino también el crecimiento económico de las co-asociadas y, en consecuencia, de Pichcchahuasi.

PARTICIPACIÓN FEMENINA CRECIENTE EN LAS DECISIONES COMUNITARIAS

Existe una relación clave entre la participación social y el empoderamiento: solo a través del empoderamiento es que una persona – en este caso, una mujer – reconocerá su capacidad de poder participar en las actividades de la comunidad y tomar el lugar que le corresponde en la toma de decisiones. Bobadilla indica que un individuo empoderado buscará el *poder sobre* ya

que solo así logrará que el sistema social tome en cuenta sus intereses (2008, p. 33). Arnstein une este concepto del poder con la participación y señala que “sin redistribución del poder, la participación es un proceso nulo” (1969, p. 216). Es de esta manera que los conceptos presentados en esta investigación se van interrelacionando: no podemos hablar de participación social sin empoderamiento, ni de empoderamiento sin el enfoque de capacidades.

Detallar esta relación nos es clave para profundizar en el siguiente aspecto de este tercer hallazgo: la creciente participación femenina en ciertas decisiones comunitarias relacionadas con su vida. Según los datos obtenidos durante la investigación, las mujeres no tienen prohibida la participación en las reuniones comunitarias (ENT AB DIR 1, ENTCEM - Pregunta 15) e incluso algunas han desempeñado roles activos dentro de los grupos decisorios de Pichcahuasi (ENT AB DIR 1)³³. Sin embargo, su participación se encuentra severamente limitada por la distribución de tiempo en su vida diaria que dificulta su disponibilidad para involucrarse en actividades de gestión comunal, remuneradas o no remuneradas.

En la práctica, las co-asociadas carecen de la capacidad combinada necesaria para participar plenamente de los procesos de toma de decisiones. Este desafío se amplifica por la socialización de género y el aprendizaje interiorizado del mismo, que perpetúa la carga laboral desproporcionada dentro del hogar. De esta manera, no solo se reduce el tiempo libre de las co-asociadas, sino también se restringe su capacidad de involucrarse activamente en la vida comunitaria (ver Tabla 16). De este modo, las barreras internas previamente identificadas, como la falta de confianza y habilidades específicas, se ven reforzadas por estas dinámicas estructurales, consolidando la desigualdad en su nivel de participación.

Tabla 16

Horas invertidas por rol de acuerdo al género

Rol	# Hrs.	
	Mujeres	Hombres
Reproductivo	11.2	2.7
Productivo	5.8	8.7
Gestión comunal	0	1.3
Descanso	6.6	11.3

Nota: Elaborado en base a la información recogida en TP PAR y TP COAS.

A pesar de ello, la comunidad sí reconoció el potencial transformador de las mujeres para la comunidad. Las propias mujeres indicaron que a través de su participación y opinión pueden mejorar la calidad de vida en Pichcahuasi (ENTSEM COAS - Pregunta 17). Un resultado positivo del modelo de gestión es que, a pesar de las barreras, las mujeres han logrado

³³ El dirigente varón entrevistado señaló que una mujer fue regidora de Pichcahuasi en el periodo anterior de gestión. Esta información fue corroborada a través de una publicación en la página oficial de Facebook de la Municipalidad Provincial de Huaytará. Municipalidad Provincial de Huaytará, 11 de junio de 2019, *Juramentación de los alcaldes y regidores de los centros poblados de Pimienta-Pulperia, San José de Pelapata, Pichcahuasi y Llilinta.* <https://www.facebook.com/watch/?v=2504167946274826>

organizarse en espacios propios para abordar problemas que les son cercanos, como por ejemplo las tasas de mortalidad infantil y desnutrición en los niños y niñas.

Caso 6: Entrevista a coasociada con rol comunal (ENTAB DIR 2)

"Las mujeres vieron la necesidad de poder ayudarse ya que muchos niños y bebés fallecen a causa del frío. Recientemente, una de las mujeres tejedoras perdió a su bebé porque nació muy pequeño y no tenía cómo poder alimentarlo correctamente para que sobreviva las bajas temperaturas de la zona. Las mujeres se organizaron, eligieron a una Presidente y fue ella la que se encargó de hacer la solicitud al alcalde de la implementación para que pueda comenzar a funcionar el vaso de leche con el soporte adecuado."

Esta primera iniciativa femenina en Pichccahuasi surgió gracias a la construcción de comunidad y capital social que generó el modelo de trabajo de ASMU con las co-asociadas (FV COAS). A través del autoaprendizaje y la colaboración en las capacitaciones, se han logrado fortalecer los vínculos entre las mujeres, trasladando el apoyo ofrecido a sus pares para el aprendizaje de habilidades artesanales a esferas más amplias de la vida en común. No obstante, antes de poder afirmar que hay una participación social consolidada, es importante enfatizar que las mujeres aún no cuentan con poder de negociación real en las esferas de la vida pública. Nuevamente, requieren de soporte externo para poder materializar iniciativas como estas, lo que nos refuerza al punto mencionado previamente: es fundamental que el modelo de gestión de ASMU refuerce su enfoque en la construcción de capacidades internas.

CAMBIO INTERGENERACIONAL DE LAS RELACIONES DE GÉNERO

En el Hallazgo N° 2 se analizó cómo los roles de género entre las co-asociadas y sus parejas no habían percibido cambios significativos. Sin embargo, no podemos decir que los resultados hayan sido inexistentes. Tal como hemos observado en la participación de las co-asociadas un creciente involucramiento, la investigación también ha revelado cambios en las relaciones de género a nivel generacional, especialmente en dos aspectos clave: la participación paterna en la crianza de los hijos e hijas y la continuidad de estudios de las mujeres.

1. PARTICIPACIÓN PATERNA EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS E HIJAS

La investigación incluyó un ejercicio de identificación y distribución de horas dedicadas a distintas actividades entre las co-asociadas y sus parejas, permitiendo evidenciar las diferencias en la asignación de tiempo al trabajo productivo, al trabajo del hogar y a la gestión comunal.³⁴ No obstante, al analizar los datos en función de la edad de los participantes, se encontraron patrones significativos que sugieren cambios generacionales que comienzan a percibirse en la comunidad.

Por un lado, podemos observar que, en el caso de los varones, las horas dedicadas al trabajo reproductivo (doméstico y de cuidado) disminuyen con la edad: mientras que un hombre de 25 años dedica un promedio de 5 horas diarias a estas actividades, un varón de 53 reduce esta

³⁴ Ver apartado "Distribución desigual del trabajo productivo y reproductivo entre las co-asociadas y sus parejas".

contribución a solo 2 horas (TP PAR). Aunque inicialmente se atribuyó esta diferencia al crecimiento de los hijos e hijas - y, en consecuencia, a la disminución de la necesidad de los cuidados -, la comparación con los datos de las co-asociadas reveló que la reducción de las horas domésticas no se correlaciona únicamente con la etapa del ciclo familiar, sino que refleja una variación considerable entre las generaciones en las dinámicas de distribución de tareas. Así lo podemos ver en la siguiente tabla:

Tabla 17

Comparación de la distribución de horas dedicadas a actividades entre una pareja joven (20s) y una pareja adulta (35+ Años)

Actividad	Pareja adulta		Pareja joven	
	¿Quién dedica más tiempo a esa actividad?	Variación en hrs. en comparación con su pareja	¿Quién dedica más tiempo a esa actividad?	Variación en hrs. en comparación con su pareja
Atender a los hijos	Mujer	+5	Mujer	+2
Actividades varias del hogar	Mujer	+3	Mujer	+1
Trabajo	Hombre	+3	Hombre	+1
Alimentación	Hombre	+1	Hombre	+2
Pastoreo de alpacas	-	0	Mujer	+1
Despertar/dormir	Hombre	+1	Hombre	+1
Actividades comunitarias	Hombre	+3	-	0

Nota: Elaborado en base a la información obtenida en TP COAS y TP PAR.

Tal como se puede observar, en las parejas jóvenes (20 - 25 años), la diferencia en las horas invertidas en diversas actividades entre hombres y mujeres no supera las 2 horas. Esto indica una distribución de tareas relativamente más equitativa en comparación con parejas mayores. En contraste, entre las parejas compuestas por personas mayores a 35 años, la disparidad en la asignación de tiempo varía considerablemente dependiendo de la naturaleza de la actividad: mientras los hombres dedican menos horas al trabajo doméstico (en promedio, 4 horas menos), las mujeres asumen una carga significativamente mayor en estas tareas.

La influencia de la forma de trabajo de ASMU en estos resultados es evidente en el caso de las parejas jóvenes involucradas con la asociación ya sea de forma directa o indirecta, por ejemplo, con las hijas e hijos de las co-asociadas con más tiempo en el programa. Así lo podemos observar en el siguiente caso:

Caso 7: Pareja de 20 y 25 años. Domingo 7 de abril, 2024. Día de culto.

Inicialmente, [coasociada, 20 años] no quería faltar al culto porque su esposo se encontraba con su hijo mayor. No obstante, [líder de gestión] le conversó y le recordó los beneficios de aprender ante lo que ella decidió ir a avisarle a su esposo que no participaría ese domingo ya que iba a estar en la capacitación. Luego de unos 5 minutos, regresó al grupo (vale recalcar que regresó sin su hijo mayor). [...] Poco después se acercó el esposo de [coasociada, 20 años], el mismo joven que nos recibió cuando llegamos, junto con el hijo mayor de ambos de casi dos años de edad. Debido a que [coasociada, 20 años] se encontraba con nosotros ya casi 2 horas, me da la impresión de que su esposo se encontraba cuidando al pequeño (posteriormente, me di cuenta que esa solía ser la dinámica entre ambos, mientras [coasociada, 20 años] estaba con el bebé en la lliclla, su esposo cuidaba del hijo mayor). Al verlo, [líder de capacitación] le consulta si es que está interesado en aprender ante lo que él da una respuesta ambigua y temerosa. Luego, cuando le consultamos si nos podía ayudar a organizar la pequeña chocolatada, se mostró un poco reacio a cocinar.

El caso mencionado revela que, aunque persisten algunos estereotipos de género dentro de la pareja, como el rechazo del varón a cocinar o bordar - actividades tradicionalmente consideradas femeninas -, también se refleja una evolución positiva en otros aspectos. Por ejemplo, el hombre demuestra una mayor disposición a involucrarse activamente en el cuidado y crianza de su hijo, lo que sugiere un cambio gradual en las dinámicas dentro de la pareja.

Los resultados obtenidos a través de las técnicas aplicadas directamente a los actores de la experiencia de ASMU encuentran respaldo en las tendencias observadas a nivel comunitario. La encuesta realizada a personas que no participan directamente de ASMU reveló indicios similares de cambio en las dinámicas de género. Un ejemplo significativo se reflejó en las respuestas a la afirmación N° 7 de la entrevista cerrada a representantes de la comunidad (ENTCEM FAM): “El hombre es el único sostén y proveedor de la familia”. En este caso, los menores de 30 años fueron los que expresaron su desacuerdo - en mayor o menor medida - con esta premisa, mientras que dos participantes mayores de 45 años indicaron estar de acuerdo, marcando una diferencia generacional notable en la percepción de los roles de género.

De manera similar, ante la afirmación N° 10: “Una mujer necesita a un hombre para poder mantener a su familia”, el grupo en desacuerdo tuvo una edad promedio de 23 años, mientras que los que estuvieron de acuerdo promediaron 40 años. Estos resultados reflejan una mayor apertura y transformación de las dinámicas de género entre las generaciones más jóvenes.

ASMU ha desempeñado un papel relevante en este cambio al fomentar, de manera sutil y no coercitiva, nuevas dinámicas dentro de las parejas. La asociación promueve la adquisición de habilidades productivas entre las mujeres y destaca los beneficios que estas pueden aportar no solo para ellas, sino también para sus familias. En estos casos, son los hijos e hijas los que crecen viendo a sus madres trabajar y aportar en el hogar. Adicionalmente, el contacto de las generaciones más jóvenes con estilos de relación más occidentales - en el caso mencionado, todos los jóvenes entrevistados contaban con celular y acceso a redes sociales - parece facilitar la búsqueda de alternativas que beneficien a la pareja en su conjunto. Dentro de este

contexto de apertura, ASMU resalta la importancia del apoyo mutuo entre hombres y mujeres, lo que parece iniciar procesos de cambios, impulsando, aunque de manera desigual, un crecimiento conjunto que refleja la influencia positiva que ASMU está teniendo para las generaciones más jóvenes.

2. CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES

Por otro lado, la investigación también reveló un proceso gradual de apertura hacia la continuidad educativa en las mujeres de la comunidad, sin que esto implique un rechazo a sus tradiciones o actividades artesanales. Mientras que la mayoría de co-asociadas carecían de estudios superiores (ENTSEM COAS) y, en algunos casos, no habían concluido la educación básica, las adolescentes hijas de estas mujeres expresaron interés en continuar su formación educativa más allá de la secundaria (TP NNA). Estas jóvenes, además, reconocen el trabajo productivo, especialmente el artesanal, como uno de los roles que puede adoptar una mujer (TP NNA, Adolescente 1). No obstante, el reconocimiento de la actividad artesanal no invalida sus aspiraciones personales a carreras superiores, sino que refuerza el interés de las jóvenes por generar ingresos propios (OBS / 8 de abril, TP NNA), reforzando la idea de que la educación y el trabajo productivo no son percibidos como excluyentes, sino como complementarios en sus vidas.

Un factor clave que facilita esta transición generacional es la flexibilidad de ASMU en su modelo de trabajo, que ha permitido a las co-asociadas llevar a sus hijos e hijas a los espacios de capacitación. Esta convivencia ha fomentado una apertura de los niños y niñas hacia nuevas perspectivas lo que ha fortalecido estos procesos de cambio. Además, la interacción de los niños y niñas con los procesos de aprendizaje de sus madres ha permitido que los menores no solo escuchen sobre las ventajas del trabajo productivo, sino que las observan directamente en el impacto que las habilidades artesanales han tenido en sus familias.

Este hallazgo del modelo de gestión de ASMU resalta la importancia de involucrar a niños, niñas y adolescentes en los procesos de transformación, ya que su participación amplifica y sostiene el impacto generado. Uno de los puntos fuertes del modelo de gestión de ASMU es precisamente su enfoque comunitario integral, que no excluye a la infancia ni la adolescencia, sino que las integra dentro de su trabajo por impulsar el cambio.

HALLAZGO N° 4

La comunidad de Pichccahuasi ha revalorizado sus tradiciones alpaqueras y mejorado la producción de artesanías textiles, transmitiendo conocimientos a nuevas generaciones. Con el apoyo de ASMU, se ha fortalecido su compromiso de desarrollar un producto distintivo local.

La presente investigación propone que el desarrollo territorial con identidad cultural es un enfoque orientado al crecimiento sostenible de un territorio a través de la transformación de recursos culturales en recursos económicos. Esto se basa en la premisa de Ranaboldo (2006), quien sostiene que la revalorización de la cultura es una estrategia efectiva de desarrollo sostenible (pp. 4 - 5). Sin embargo, el modelo de ASMU introduce un componente distintivo al

integrar la perspectiva de género en su propuesta. Por ello, esta investigación se centra en analizar cómo las mujeres de Pichccahuasi, gracias al modelo de gestión de ASMU, han contribuido al desarrollo territorial de su comunidad.

Este último hallazgo del estudio pone en evidencia cómo el modelo de ASMU ha fomentado directamente procesos productivos en Pichccahuasi. En primera instancia, el análisis destaca las mejoras en las habilidades textiles de las co-asociadas y en la producción de lana de alpaca, logrando estándares de calidad que fortalecen la cadena de valor. Además, los resultados reflejan una creciente participación de los hombres en el proceso de elaboración de ASMU, abriendo paso, en el mediano y largo plazo, a la posibilidad del desarrollo de un producto originario.

Por otro lado, la investigación subraya el compromiso colectivo de los actores comunitarios con las artesanías. Gracias a que el modelo de gestión de ASMU no se limita a las mujeres; dirigentes, hombres, niños y niñas también se han incorporado en alguna etapa del proceso, fomentando una participación inclusiva. Este modelo ha generado un tercer resultado relevante: la transmisión de conocimiento a las nuevas generaciones. El interés de las adolescentes en la labor artesanal no solo contribuye con preservar los aprendizajes adquiridos, sino también asegura la sostenibilidad de los procesos de transformación en la comunidad. Este componente, sumado a las mejores ya percibidas en la comunidad, proyecta un futuro prometedor para el desarrollo territorial de Pichccahuasi.

Para abordar este hallazgo en detalle, hemos identificado tres variables principales: (1) Mejoras en la producción de artesanías textiles, (2) Compromiso y participación comunitaria en el desarrollo de productos locales; y (3) Transmisión de conocimientos a nuevas generaciones. Estas dimensiones subrayan cómo el modelo de ASMU ha trascendido el trabajo con las co-asociadas y se ha consolidado como un modelo integral de transformación en la comunidad.

MEJORAS EN LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS TEXTILES

La Ley N° 29073 define como artesanía a la actividad económica y cultural enfocada en la producción de bienes cuyo valor agregado principal sea compuesto por la mano de obra directa y esta continúe siendo el componente más importante del producto acabado; y que, además, son elaborados con materias primas originarias de las zonas de origen (Art. 5). En el ámbito de las artesanías textiles, extendemos esta definición a tanto los productos finales como los intermedios, tales como la producción de la lana de alpaca. Bajo este marco, el modelo de gestión de ASMU busca no solo impulsar la creación de productos finales como prendas y artesanías decorativas, sino también mejorar los procesos de producción de los insumos esenciales, fomentando un enfoque integral de sostenibilidad. Así lo manifiesta la líder del equipo de gestión al indicar que “el objetivo es poder obtener un producto 100% de Pichccahuasi” (ENTAB ASMU 1).

Ranaboldo (2006) señala que la valorización de la identidad cultural supone la transformación de este conocimiento y cultura local en un recurso económico (p. 4). Basándose en este enfoque, ASMU ha diseñado un modelo de gestión que parte de la generación de empleo para mujeres rurales usando como medio la revalorización de las tradiciones como el bordado

ayacuchano y la crianza de alpacas, actividades características de la zona andina. Sin embargo, la investigación – especialmente, a través de la observación y la comunicación con el equipo de gestión – nos ha permitido observar cómo este modelo combina la preservación de técnicas tradicionales con innovaciones orientadas a las demandas del mercado (ver Foto 6), especialmente en el sector moda, gracias al trabajo de una diseñadora miembro del equipo que introduce tendencias contemporáneas (ENTAB / ASMU 3). De esta manera, no solo se preservan las tradiciones culturales, sino que también se busca abrir oportunidades para competir en mercados más amplios y mejorar la rentabilidad de la producción artesanal, lo que permite la reinversión en el proyecto.

Foto 6

Casaca de denim con elementos bordados a mano con lana 100% de alpaca



Nota: Producto original de ASMU.

El éxito de los productos elaborados por las co-asociadas de ASMU en los diferentes mercados recae sobre la mejora de los procesos productivos introducidos por el equipo de gestión. Sin el cumplimiento de los estándares de calidad ni la homogenización de la producción entre las co-asociadas, no sería posible la comercialización de los artículos en los mercados objetivo. Si bien el trabajo con las co-asociadas de Pichccahuasi se dificulta por las condiciones de conectividad de la comunidad, la mejora de los procesos ha resultado clave para la participación de ASMU en el centro poblado (ENTAB / ASMU 1) y el éxito de los resultados obtenidos a nivel económico en la comunidad. A través de la investigación, hemos identificado dos etapas del proceso de mejora de la producción de las artesanías textiles que detallaremos a continuación.

1. PRODUCTOS FINALES

Partimos de la mejora de los procesos de producción de los artículos finales ya que fue el primer objetivo de ASMU en Pichccahuasi. Antes de la llegada de ASMU a la comunidad, la producción artesanal entre los miembros era limitada y centrada en la producción para uso familiar. Algunas de las mujeres aprendieron a tejer prendas básicas, como gorros y chalinas, para sus hijos, empleando lana industrial de baja calidad comprada en mercados locales (ENTSEM COAS/Obs., ENTAB ASMU).

Es importante recordar que el desarrollo territorial requiere del uso de los recursos endógenos para mejorar las condiciones de vida de la población a través de la generación de empleo (Alburquerque, 2007b, p. 51). Antes de la llegada de ASMU, Pichccahuasi contaba con recursos locales valiosos que no eran aprovechados de manera óptima, ya sea por desconocimiento de su potencial o por la falta de técnicas para transformarlos en productos con valor económico. La intervención de ASMU cambió esta dinámica.

El enfoque de ASMU en el trabajo con las mujeres de la comunidad tuvo un efecto catalizador: los hombres – principales actores en la producción de lana de alpaca – comenzaron a reconocer el valor económico de sus recursos locales (ENTAB DIR 1, OBS / 6 de abril), lo que los llevó a iniciar un segundo proceso de transformación productiva. De esta manera, el modelo de gestión de ASMU tuvo dos logros principales. Primero, capacitó a las mujeres interesadas en la artesanía, nivelando sus habilidades y asegurando la creación de productos que cumplieran con los estándares de calidad; para luego generar un cambio de percepción en la comunidad sobre el potencial productivo de su actividad ganadera.

2. PRODUCTOS INTERMEDIOS

El segundo proceso de mejora implementado en la comunidad se centró en optimizar la producción de la lana de alpaca. Según información proporcionada por el equipo de gestión, antes de la intervención de ASMU, los alpaqueros se limitaban a esquila las alpacas y vender la fibra sin procesar a un bajo costo (ENTAB ASMU). Sin embargo, al observar los productos elaborados a partir de la fibra trabajada, comenzó a surgir un interés por mejorar los procesos de producción (ENTAB ASMU, ENTAB DIR). Uno de los primeros avances fue la introducción de tintes naturales para el teñido de las fibras, lo que marcó un paso importante en la valorización del producto pichccahuasino. No obstante, aún sigue siendo importante reforzar los aprendizajes en este aspecto, así lo podemos notar en la siguiente interacción:

Caso 8: Sábado 6 de abril de 2024. Observación etnográfica.

Una de estas personas era un señor que trabaja el teñido de la lana. En la conversación, Tania consulta sobre el proceso de teñido, a lo que el señor le responde que lo realizan con anilina, material dañino para el medio ambiente y para las personas que lo manipulan. Si bien Tania le indica esta información y le menciona que no debería hacer uso de este material, la falta de acceso a los materiales adecuados debido a la lejana ubicación de la comunidad, así como a la falta de recursos económicos hace que probablemente esta información no sea tomada del todo en cuenta por los hombres.

Con el tiempo, y mientras las mujeres fortalecían sus habilidades artesanales y ASMU consolidaba su vínculo con la comunidad, los hombres también se involucraron directamente en el proceso productivo. Como se ha mencionado antes, Pichccahuasi es una comunidad 100% alpaquera. Solo en las entrevistas realizadas con las parejas de las co-asociadas, se identificó que dos tercios de los entrevistados se dedicaban directamente a la ganadería de alpacas, mientras que la única persona que no lo hacía manifestó que se encontraba en proceso de adquirir su propio ganado (ENTSEM PAR / Obs.).

Posteriormente, la comunidad identificó la necesidad de mejorar sus espacios de trabajo, por lo que gestionaron y lograron implementar un taller de procesamiento de fibra de alpaca (ENTAB DIR). Este proyecto se concretó gracias a la colaboración con una empresa de gas activa en la región (ENTAB DIR, ENTAB ASMU 1). Actualmente, el taller permite realizar procesos de hilado y teñido, lo que ha incrementado significativamente el valor comercial de la fibra de alpaca de Pichccahuasi en el mercado y abierto nuevas oportunidades de negocio para los habitantes.

Un desarrollo posterior clave fue la asociación de alpaqueros de Pichccahuasi, quienes lograron formar una cooperativa que ahora trabaja de la mano con ASMU, participando activamente en la cadena productiva de las artesanías. Además, este colectivo no solo ha fortalecido la capacidad de negociación de los productores, sino que también gestionó la instalación de una torre eléctrica, lo que habilitó la conexión digital en la comunidad y ampliando las posibilidades de comunicaciones y conexión de los pobladores.

COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL DESARROLLO DE PRODUCTOS LOCALES

El MINCETUR destaca que la producción artesanal fomenta la conformación de organizaciones alrededor de la producción y uso lo que, a su vez, promueve el capital social y la asociatividad (2021, p. 33). Este principio se refleja claramente en Pichccahuasi, donde la actividad artesanal no solo ha promovido la asociatividad de los alpaqueros, sino que también ha unido a la comunidad entorno a un objetivo común: mejorar los procesos para producir artesanías 100% originarias de Pichccahuasi.

Gracias a la generación de capital social entre las co-asociadas, la participación comunitaria en las artesanías se ha expandido, involucrando a todos en alguna etapa de la cadena productiva, ya sea en la crianza de alpaca (principal actividad económica de la comunidad), el procesamiento de la fibra, el teñido de la lana o las labores de bordado y el tejido. Por ejemplo, el 100% de las co-asociadas manifestaron que sus parejas colaboran en la producción de artesanías (ENTSEM COAS - Pregunta 14). En un caso específico, una coasociada relató cómo su esposo le ayuda directamente con la costura y el bordado de algunos de los productos, habilidades que aprendió gracias a las enseñanzas de ella misma (ENTSEM COAS 3 - Pregunta 14).

Por otro lado, todas las parejas de las co-asociadas reconocieron acciones específicas que realizan - o pueden realizar - para contribuir al proceso artesanal, como gestionar la entrega y recojo de materiales, participar en el hilado y tejido, y asistir a las capacitaciones (ENTSEM

PAR - Pregunta 7). En algunos casos, las iniciativas iban más allá: algunos esposos incluso aprendieron a hilar y tratar la fibra con el objetivo de que sus esposas utilicen estos insumos de producción propia para fabricar sus productos (ENTAB ASMU 1).

El compromiso de las co-asociadas con ASMU es innegable. Este se refleja no solo en su asistencia constante a las capacitaciones, sino también en el apoyo mutuo que se brindan para seguir aprendiendo y mejorando. Este compañerismo quedó plasmado en el ejercicio de Fotovoz, realizado con las co-asociadas y sus hijas, que capturó testimonios y reflexiones sobre su trabajo artesanal y el impacto que ha tenido en la relación con otras co-asociadas. La siguiente tabla recoge extractos de comentarios realizados por las participantes, que ilustran este espíritu de colaboración y dedicación al trabajo artesanal.

Tabla 18

Recopilación de comentarios en relación al compromiso y compañerismo entre las co-asociadas

Foto	Comentario
Foto 1: Taller de tejedoras (FVCOAS)	“Las mujeres se están capacitando con [líder del equipo de gestión] en bordado y tejido mientras llueve”.
Foto 2: Mujeres (FVCOAS)	“Tres mujeres están sentadas mientras bordan y practican los puntos nuevos que les han enseñado”.
Foto 3: Mujeres con sus hijos (FVCOAS)	“Una mujer está cargando a su hijo en lliclla mientras se va de la capacitación a su casa”.
Foto 4: Ayudándonos (FVCOAS)	“Ambos se están capacitando. En la foto, [el señor] le está explicando cómo hacer un punto que él ya aprendió”. “Para mostrar cómo nos ayudamos entre todos”. [Líder del equipo de gestión] nos dice que los que ya saben enseñemos a otros”.
Foto 6: Aprendiendo juntos (FVCOAS)	“La mujer está capacitándose sentada en el pasto mientras la rodean otras personas que también están aprendiendo”. “La comunidad se reúne en el centro para aprender a hacer artesanías” [narrativa colectiva].

Nota: Elaborado en base a la información recogida en FVCOAS y FVNNA

Por otro lado, la comunidad de Pichccahuasi ha mostrado una opinión favorable hacia las artesanías. Esto se refleja en los resultados de las encuestas, donde el 100% de los encuestados afirmó considerar el trabajo artesanal como parte de la cultura y tradición local, además de expresar su orgullo por el trabajo realizado por la comunidad (ENTCEM - Pregunta 11 y 14).

Las artesanías textiles han sido un vehículo clave para revalorizar la tradición alpaquera de Pichccahuasi y fomentar el aprendizaje continuo que fortalece la cadena productiva. Si bien el alcance de este objetivo se encuentra en etapa inicial, ya se han logrado avances significativos. Estos progresos han permitido que la comunidad inicie procesos orientados al desarrollo

territorial, aprovechando de manera más consciente los recursos endógenos presentes, especialmente los relacionados a la actividad alpaquera. Al mismo tiempo, las mujeres continúan comprometidas con su capacitación y aprendizaje, perfeccionando productos que resulten más atractivos para los mercados externos. De esta manera, Pichccahuasi se perfila como una comunidad decidida a consolidar su producto distintivo, que no solo impulse su economía sino también refuerce su identidad cultural.

Finalmente, es importante destacar que el modelo de gestión de ASMU se fundamenta en su enfoque integral y comunitario. Esta forma de trabajo permite que cualquier miembro de la comunidad participe activamente, reconociendo que los procesos de transformación requieren de la contribución, participación y la diversidad de perspectivas de todos los actores involucrados. Es así como este enfoque abierto y colaborativo ha fortalecido las bases para el proceso de transformación comunitaria, garantizando que los avances incipientes puedan convertirse en pilares clave para un futuro sustentable.

TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO A NUEVAS GENERACIONES

Mandal (2013) define el empoderamiento como el proceso de fortalecer las capacidades individuales para recuperar el control sobre la propia vida, respetando los derechos de los demás y fomentando el empoderamiento de otros miembros de la comunidad (p. 20). Este enfoque es evidente en los resultados de la investigación, que han demostrado que las co-asociadas no solo reconocen el valor de la labor artesanal como una herramienta de desarrollo económico y personal, sino que también buscan transmitir estas habilidades a sus hijas (OBS / 7 de abril). Este deseo no solo refleja la valoración positiva que tiene el trabajo de ASMU en la comunidad (ENTCEM - Pregunta 2), sino también el compromiso de las co-asociadas de apoyar activamente en el empoderamiento de otros miembros de la comunidad.

Dentro de la investigación, podemos resaltar dos casos que ilustran esta dinámica. El primer caso muestra como una madre, a pesar de no mostrarse dispuesta a realizarlo de forma personal, impulsó a que su hija de 16 años participe de las capacitaciones y aprenda a realizar sus propios bordados y tejidos (Caso 9).

Caso 9: Hija de coasociada, 16 años. Domingo 7 de abril. Observación etnográfica.

[Adolescente, 16 años] se acercó para aprender por petición de su mamá, según lo que nos cuenta. Su mamá no quería enseñarle, pero sí quería que su hija aprenda la profesión.

El segundo caso corresponde al de una adolescente de 19 años que, a pesar de que se encontraba a punto de iniciar su segundo año de formación en informática, demostraba entusiasmo y compromiso con aprender a bordar. La adolescente veía en esta habilidad una oportunidad de generar ingresos adicionales que le permitiesen continuar su formación y ampliar sus posibilidades de crecimiento y desarrollo personal.

Caso 10: Hija de coasociada, 19 años. Lunes 8 de abril. Observación etnográfica.

Dentro de los participantes se encontraba [adolescente, 19 años], una adolescente que se iba a Huaytará a comenzar su segundo año en informática en la capital de la provincia pero que de todas formas estaba ansiosa por aprender y organizarse para enviar los productos hasta Huamanga.

Estos casos reflejan cómo el empoderamiento promovido por ASMU no solo impacta a las co-asociadas, sino que también genera un efecto multiplicador al influir en las generaciones jóvenes. De esta manera, se asegura la continuidad en el proceso de avance hacia el desarrollo territorial, manteniendo - e incluso incrementando - las oportunidades de mejorar las condiciones de vida de la población local.



CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La presente investigación buscó estudiar la relación entre los diferentes componentes de una intervención centrada en la generación de empleo femenino y una comunidad rural con el desarrollo territorial basado en elementos culturales. La investigación partió de la premisa de que el trabajo realizado por la Asociación Solidaria Manos Unidas, asociación sin fines de lucro, en Pichccahuasi, Huancavelica, no solo ha generado capacidades productivas en las mujeres de la comunidad, sino también ha logrado impactar en el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo territorial con identidad cultural.

En esa línea, la investigación se centró en responder a la pregunta “¿Cómo el modelo de gestión de ASMU ha impactado en el empoderamiento de las co-asociadas del C. P. Pichccahuasi y cuáles son sus efectos en el desarrollo territorial con identidad cultural de la comunidad?”. Así, luego de un proceso de investigación minucioso, se concluyó lo siguiente:

1. La investigación mostró que las condiciones laborales de las co-asociadas de ASMU siguen siendo deficientes. Entre los principales problemas identificados se encuentran pagos no equitativos, falta de beneficios sociales, espacios de trabajo inadecuados y continuidad de la dependencia de intermediarios. Estas dificultades reflejan un modelo de gestión aún en proceso de recuperación tras la pandemia, exacerbado por los problemas estructurales de la comunidad. Sin embargo, tanto las co-asociadas como la comunidad valoran positivamente el papel de ASMU ya que ha facilitado la generación de ingresos propios para las mujeres participantes.
2. El modelo de gestión de ASMU ha mejorado la autonomía económica de las co-asociadas al incrementar su control sobre recursos financieros. Este avance ha permitido que las mujeres inicien un proceso paulatino de empoderamiento, mediante el cual van reconociendo su capacidad y derecho a ocupar un espacio en los procesos de toma de decisiones y la vida pública, y buscan ampliar los beneficios de la labor artesanal a más mujeres de la comunidad. Las co-asociadas de ASMU buscan incluir a más mujeres en este proceso de desarrollo, especialmente aquellas dentro de su círculo familiar.

3. A pesar de los esfuerzos de ASMU, las relaciones de género en la comunidad de Pichccahuasi no han experimentado una transformación significativa. Las co-asociadas experimentan una sobrecarga laboral y una desigual distribución del tiempo en comparación con los varones, lo que no solo limita su acceso a la capacitación y aprendizaje, sino también a mayores recursos productivos. Si bien la comunidad muestra cierta apertura hacia el papel productivo de las mujeres gracias a la introducción del empleo femenino, persisten conflictos de opinión y un respaldo tangible insuficiente en este aspecto. Por un lado, se prioriza el respaldo al trabajo predominantemente masculino, logrando avances significativos en este aspecto (como la implementación de un taller y la formación de la cooperativa); mientras que el modelo de gestión no promueve de forma eficaz el soporte comunitario al trabajo artesanal femenino por lo que las mujeres siguen sin contar con espacios adecuados de trabajo ni apoyo en la formalización.
4. El modelo de gestión no fomenta adecuadamente habilidades comerciales, autoconfianza ni capacidades de agencia entre las co-asociadas, lo que dificulta su participación en decisiones comunitarias. No obstante, el modelo ha promovido la cohesión entre las mujeres lo que ha resultado en la creación de espacios colectivos femeninos en donde se abordan problemas comunes, como el reciente programa del vaso de leche que busca reducir las tasas de desnutrición y mortalidad infantil en la comunidad. La participación social de las co-asociadas ha incrementado a raíz del fomento del capital social generado por ASMU.
5. Las generaciones actuales de co-asociadas enfrentan retos en su empoderamiento. Sin embargo, entre las generaciones más jóvenes se observa un avance hacia relaciones de género más equitativas, con mayor participación paterna en la crianza y un interés creciente por acceder a mayores oportunidades educativas y laborales para las adolescentes. Estos cambios indican que el modelo de gestión está contribuyendo con el impulso de transformaciones paulatinas y a largo plazo en la comunidad.
6. A nivel social, los hallazgos en términos de empoderamiento y participación social de las co-asociadas se presentan como efectos no intencionados del modelo de gestión, ya que no fueron resultado de la aplicación de un modelo o estrategia en específico. ASMU no cuenta con una estrategia de género estructurada que permita una reconfiguración de las relaciones de género ni una transformación social en términos de participación social de la mujer. El impacto detallado es resultado imprevisto de actividades y estrategias directamente relacionadas con el trabajo productivo de las co-asociadas.
7. La estrategia de desarrollo local debe centrarse en asegurar mejores condiciones de vida para la población local a la vez que busca la mejor utilización de los recursos locales para promover empresas y puestos de trabajo (Albuquerque, 2007b, p. 51). Podemos concluir que a través del modelo de gestión de ASMU, una comunidad que antes no aprovechaba los recursos endógenos, como las alpacas, y culturales, como las técnicas artesanales, ha logrado iniciar un proceso de desarrollo económico territorial. Este proceso ha permitido que se generen puestos de trabajo y se mejoren las

condiciones de vida en la comunidad, ya sea a través de ASMU como también mediante iniciativas independientes.

8. Aunque los procesos de desarrollo territorial no han sido impulsados exclusivamente por las mujeres, su participación económica ha sido crucial para desencadenar cambios significativos. La comunidad, al reconocer a las mujeres como actores productivos, ha comenzado a aprovechar sus habilidades y capacidad de producción para transformar recursos endógenos en productos finales con valor en el mercado, promoviendo así la transformación económica local.
9. El estudio concluye que promover la inclusión laboral de las mujeres a través del aprovechamiento de recursos culturales y endógenos, tanto en iniciativas emergentes como en proyectos de mayor escala, constituye un motor fundamental para el cambio y el desarrollo productivo de la comunidad. Podemos afirmar que la incorporación de las mujeres al ecosistema laboral amplía las oportunidades económicas y mejora la capacidad productiva no solo de las mujeres, sino de la comunidad en su totalidad, abriendo nuevos caminos hacia el desarrollo territorial sustentable.

Finalmente, concluimos que el modelo de gestión de ASMU ha tenido un impacto limitado en el empoderamiento femenino; pero ha logrado avances significativos en el desarrollo territorial con identidad cultural de la comunidad. No obstante, los logros incidentales en materia de empoderamiento de las mujeres destacan el potencial del modelo de gestión para promover transformaciones más amplias en la comunidad, principalmente gracias al componente de promoción de relaciones de confianza entre las participantes, la comunidad y el equipo de gestión de la intervención. Este punto nos lleva al siguiente acápite de este capítulo: las recomendaciones.

RECOMENDACIONES

La presente investigación ha planteado diversos cuellos de botella que limitan el impacto de la experiencia de la Asociación Solidaria Manos Unidas en Pichccahuasi. Dichos cuellos de botella encuentran su causa principal en los recursos humanos y económicos limitados de la organización, que afecta principalmente al desarrollo organizacional y a la implementación de herramientas de gestión que permitan fortalecer los procesos de cogestión entre los actores involucrados. Como ya hemos analizado, esta debilidad institucional se ve profundizada en un contexto rural afectando la capacidad de ASMU de fortalecer estrategias de cooperación y en gobernanza por priorizar los procesos centrales de transformación de ASMU (generación de empleo y artesanías textiles).

Para revertir esta situación y potenciar el impacto del modelo de gestión de ASMU, proponemos tres recomendaciones principales que parten de la primera y más importante: fortalecer el modelo de negocio de ASMU para incrementar la capacidad de inversión social.

Recomendación N° 1: Fortalecer el modelo de negocio de ASMU

Previo a la pandemia, la Asociación Solidaria Manos Unidas contaba con clientes internacionales, un equipo de trabajo consolidado y pedidos recurrentes. Luego de la paralización del comercio internacional ocasionado por el COVID, modelos de negocio como el de Manos Unidas tuvieron que rediseñarse para hacer frente a los nuevos desafíos del contexto local e internacional.

En la actualidad, la investigación ha revelado un modelo actual que sigue en proceso de recuperación y no ha llegado a alcanzar los niveles prepandemia. Por ello, la primera recomendación se centra en repotenciar el modelo de negocio y las estrategias de ventas de ASMU con la finalidad de generar mayores ingresos que permitan incrementar la inversión social en los programas de capacitación y experiencias sociales.

Esta recomendación se basa en el aprendizaje ya adquirido por el equipo de gestión de ASMU. Repotenciar la experiencia previa y aprovechar de manera adecuada las nuevas tendencias y herramientas digitales representa un camino más viable para un equipo que, históricamente, se ha centrado en la comercialización de productos textiles. Existen también otras opciones que pueden ser exploradas, como, por ejemplo, la postulación a fondos externos para proyectos productivos; sin embargo, la elaboración de propuestas técnicas requiere de profesionales capacitados para desarrollarlas y, por ende, de mayor capacidad de inversión.

Recomendación N° 2: Diseñar un plan de empoderamiento integral

El incremento de la inversión social abre puertas para cubrir la implementación de un plan de empoderamiento de las co-asociadas integral. En la actualidad, el modelo de ASMU se centra en fortalecer las habilidades productivas de la mujer, mas no incluye una estrategia clara enfocada en cuestiones de género, lo que resulta en un impacto limitado en esta área. Esta realidad puede explicarse a raíz de las dificultades económicas que enfrenta la experiencia.

Con mayor capacidad de inversión, ASMU puede permitirse la aplicación de un modelo de trabajo que fomente la participación con igualdad de género de las mujeres en la cadena de valor de las artesanías de Pichccahuasi. Esto supone incluir estrategias centradas en abordar las dinámicas de interacción entre hombres y mujeres, reduciendo la brecha de uso de tiempo entre pareja de esposos, la redistribución de las tareas del hogar y la participación comunitaria de las mujeres. La aplicación intencional de actividades de esta naturaleza, no solo reforzaría el impacto del modelo de ASMU en términos de producción; sino también en su objetivo de empoderar a las mujeres de Pichccahuasi, generando un cambio significativo en las dinámicas familiares y comunitarias.

Recomendación N° 3: Fortalecer la independencia y asociatividad de co-asociadas

Para asegurar la sostenibilidad de los resultados a nivel de inclusión laboral y autonomía económica de las co-asociadas, el modelo de gestión de ASMU requiere de un replanteamiento que incluya la eventual autonomía comercial de las artesanas. Nuevamente, el aumento de la capacidad de inversión social de ASMU, abre camino al fortalecimiento del plan de capacitación a nivel productivo, pudiendo incluirse ahora componentes relacionados al desarrollo de

habilidades blandas, comerciales y de gestión entre las co-asociadas. De esta manera, el modelo de gestión de ASMU estaría apuntando a fortalecer el rol económico y social de las mujeres partiendo de la actividad artesanal.

Fomentar de manera consciente herramientas técnicas, productivas y comerciales en las co-asociadas es fundamental para el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y de autoconfianza en las mujeres. Solo de esta manera, las co-asociadas podrán tomar decisiones autónomas, teniendo la oportunidad de decidir cómo desean ejercer sus derechos laborales y económicos y generando un modelo de trabajo basado en la participación activa y corresponsable de las artesanas en beneficio de la comunidad.



CAPÍTULO VI

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL CON INCLUSIÓN LABORAL FEMENINA

INTRODUCCIÓN

El modelo presentado a continuación parte de la experiencia de Manos Unidas en Pichcchahuasi y busca proponer una hoja de ruta para el diseño de programas de desarrollo que integre el modelo de proyectos productivos y sociales en una propuesta enfocada en mejorar las capacidades propias de los individuos - en este caso, mujeres -, así como comunitarias.

Modelos como el propuesto esperan abordar la importancia de la participación femenina en los procesos de transformación productiva a través de un enfoque transversal que busque, además, reconfigurar las dinámicas de interacción presentes en la sociedad, generando un impacto positivo en la igualdad con equidad de género. Así lo podemos ver manifestado en el objetivo general de este modelo: *Potenciar la producción local mediante la optimización de recursos endógenos y culturales, promoviendo la igualdad con equidad de género, el empoderamiento de la mujer, y la sustentabilidad ambiental.*

El modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina ha sido configurado a partir de los factores de éxito - y puntos de mejora - identificados en la experiencia de ASMU. Estos factores han sido agrupados en tres componentes principales que interactúan entre sí en el universo del desarrollo territorial con identidad cultural. Se puede apreciar esta interacción a través de la siguiente figura:

Figura 13

Componentes del modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina



Nota: Elaboración propia.

El gráfico ilustra cómo la inclusión laboral de las mujeres se sitúa en el centro de la estrategia de desarrollo del modelo. A partir de esta inclusión, se generan cambios tanto en el entorno social como en el productivo, mediante una relación de causa y efecto. En este proceso, el abordaje de necesidades prácticas de género – como la generación de ingresos propios o la participación productiva – conduce a la transformación de las relaciones de género dentro de la comunidad.

De este modo, la propuesta integra principios fundamentales del desarrollo territorial, como el aprovechamiento de los recursos endógenos y la consolidación de cadenas de valor locales, con un impacto social esperado que incluye el fortalecimiento de la participación social, el fomento de la autonomía de las mujeres y el avance hacia la igualdad con equidad de género. Todo esto se desarrolla bajo un enfoque sustentable, que reconoce y promueve el uso responsable de los recursos ecosistémicos y refuerza la conservación ambiental.

En función a este gráfico y nuestro objetivo general planteamos cuatro objetivos específicos enmarcados en nuestros tres componentes:

Componente productivo:

OE.1 Optimizar el uso de recursos endógenos (materias primas locales y técnicas tradicionales) para generar productos con valor agregado que tengan potencial de acceder a mercados competitivos.

OE.2: Facilitar el acceso de productos locales a mercados locales, nacionales e internacionales mediante estrategias de comercialización y certificación de calidad.

Componente social:

OE.3: Promover la cohesión social, la equidad de género y el liderazgo femenino dentro de la comunidad.

Componente de sustentabilidad:

OE.4: Asegurar el aprovechamiento responsable de los recursos y servicios ecosistémicos.

PROPUESTA DE DESARROLLO A PARTIR DEL MODELO PROPUESTO

En este acápite, ahondaremos más en la propuesta de desarrollo que plantea el modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina. Para ello, es importante mencionar que dicha propuesta se alinea a dos resultados a largo plazo esperados: (1) Igualdad con equidad de género y (2) Desarrollo territorial sustentable. Sin embargo, antes de presentar ambos procesos es importante reconocer que el éxito de los mismos se va a ver influenciado por factores internos, así como externos dinámicos. Por este motivo, las propuestas de desarrollo presentadas tienen que ser interpretadas como un proceso en condiciones *ceteris paribus*, partiendo de una situación con condiciones sociales y políticas favorables a la implementación del modelo.

A continuación, presentaremos ambas propuestas de desarrollo de manera individual para luego profundizar en su aplicación práctica a través de las fases propuestas:

1. IGUALDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO

La promoción de la igualdad con equidad de género, concebida como proceso (ver Figura 14), comienza con un diagnóstico de necesidades de género, con especial énfasis en las necesidades prácticas relacionadas al empleo, al ser estas un punto de partida para, posteriormente, alcanzar aquellas necesidades estratégicas.³⁵ A partir de ello, se impulsa el fortalecimiento de las capacidades productivas para facilitar la participación activa de las mujeres en las cadenas de valor, fomentando el liderazgo femenino en procesos productivos no

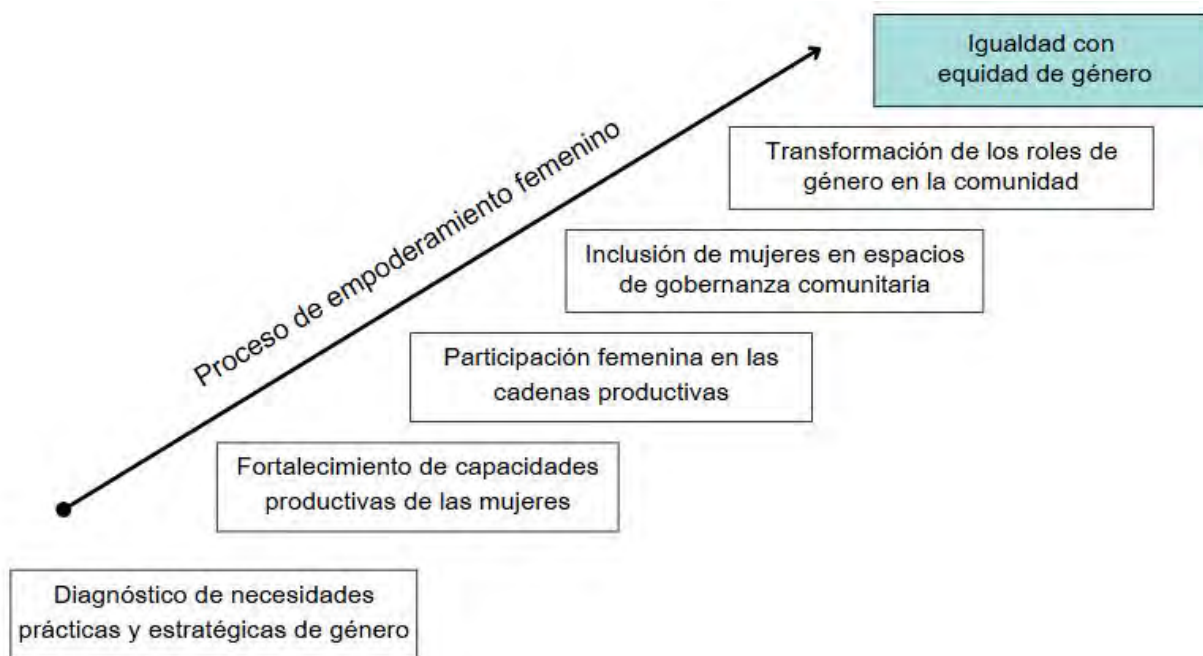
³⁵ Moser (1995) indica que “las necesidades estratégicas de género son aquellas que las mujeres identifican en virtud a su posición subordinada a los hombres en la sociedad” (p. 67), tales como la división sexual del trabajo. En contraste, las necesidades prácticas de género son aquellas que las mujeres identifican en relación a sus roles socialmente aceptado por la sociedad y que no desafían la posición subordinada de la mujer (Moser, 1995, p. 69).

tradicionales (como la transformación de insumos o la gestión de ventas). Además, se prioriza la asociatividad entre las mujeres de la comunidad para potenciar su impacto y sostenibilidad.

A través de estas acciones de base, el modelo propuesto busca como resultados directos el incremento de la participación social de las mujeres, con énfasis en su inclusión en los espacios de gobernanza comunitaria y en la redefinición de los roles de género tradicionales. Estos avances conducen, a largo plazo, a la igualdad con equidad de género.

Figura 14

Proceso de igualdad con equidad de género del modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina



Nota: Elaboración propia.

El modelo propone una teoría de cambio en la que, a través de la autonomía económica y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, se pueden impulsar procesos de transformación social y de género. Para ello, se parte del abordaje de las necesidades prácticas de género como un primer paso para alcanzar aquellas de carácter estratégico. Esto permite fortalecer la participación social de las mujeres, fomentar el debate sobre los roles de género y, en consecuencia, avanzar hacia una igualdad con equidad dentro de la comunidad.

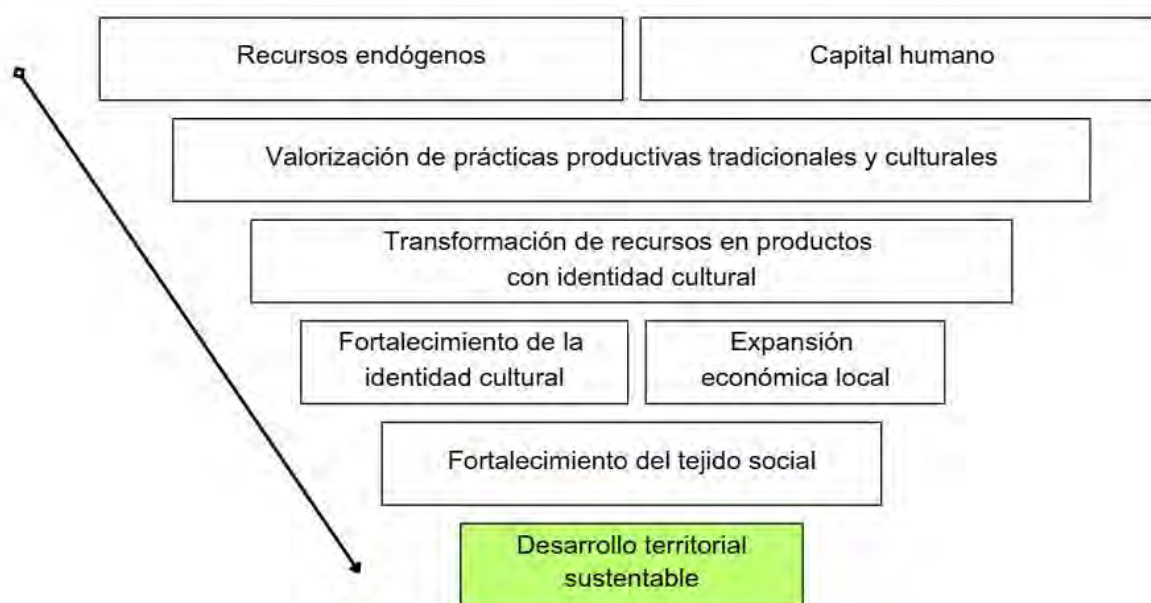
Si bien la igualdad con equidad de género, concebida como un proceso, se centra en la experiencia de las mujeres participantes de la propuesta, el modelo también promueve la participación activa de diversos actores comunitarios en la construcción de la cadena productiva. Esto se refleja en el análisis del proceso de desarrollo territorial incorporado en el modelo presentado a continuación.

2. DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

La teoría de cambio relacionada con el desarrollo territorial sustentable propone una serie de resultados que partes de los recursos endógenos y el capital humano presente en cada comunidad. A través de la aplicación del modelo y actividades propuestas, se logra transformar estos insumos en productos con identidad cultural que no solo permiten la expansión económica local, sino también el fortalecimiento de la identidad cultural (ver Figura 15).

Figura 15

Proceso de desarrollo territorial del modelo de desarrollo territorial con empoderamiento femenino



Nota: Elaboración propia.

Esta propuesta de desarrollo apuesta por el desarrollo territorial a través de la movilización de actores locales, los recursos culturales y el fortalecimiento del tejido social permitiendo que a través del modelo, no solo se preserven y valoricen los recursos culturales de manera sostenible, sino también se generen nuevos empleos y puestos de trabajo que fomente la mejoría de las condiciones de vida de la población local, con especial énfasis en las mujeres (a través de la interacción con el proceso de igualdad con equidad de género del modelo planteado).

CONDICIONES DE APLICACIÓN DEL MODELO

El modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina ha sido desarrollado con el objetivo de poder ser replicado en cualquier territorio nacional o regional que reúna una serie de condiciones base para facilitar la implementación de las diferentes estrategias. Las condiciones mínimas para la aplicación han sido identificadas en función a los diferentes componentes de la vida en comunidad, así como a factores clave identificados a lo largo de la

investigación de la experiencia de Manos Unidas. Estos componentes han sido luego trasladados a una lista de verificación de ítems indispensables para la aplicación y recomendaciones contextuales.

Es importante resaltar que la lista sugerida solo puede aplicarse correctamente a través de una fase exploratoria, en donde los ocho factores del entorno identificados se presentan como una guía para el diagnóstico a realizarse por la organización que desea ser promotor de desarrollo territorial. Los factores mencionados derivan del análisis y estudio del concepto de desarrollo territorial con identidad cultural, así como de los principales hallazgos de la tesis. A continuación, los ocho factores:

1. Factores sociales
2. Recursos productivos
3. Infraestructura básica
4. Entorno económico
5. Gobernanza local
6. Capital social y cultural
7. Disposición al aprendizaje y al cambio
8. Aspectos territoriales

De estos factores se desprenden, en primer lugar, 19 condiciones indispensable que deben de estar presentes en la comunidad y/o la organización que implementará el proyecto para incrementar las posibilidades de éxito (ver Tabla 19). Adicionalmente, agregamos un factor adicional, "Evaluación de necesidades", que hace referencia a la presencia de necesidades relacionadas con el proyecto en la comunidad y a la disposición de los actores locales de liderar el proyecto en un mediano y largo plazo.

Tabla 19

Condiciones indispensables para la implementación del modelo de desarrollo territorial con empoderamiento femenino

Factores sociales

Participación comunitaria

-
- 1 La comunidad muestra disposición y apertura para involucrarse en procesos colectivos.
-

Presencia de liderazgo e iniciativa

-
- 2 Los líderes comunitarios cuentan con respaldo, autoridad y disposición de ser aliados en la implementación del proyecto.
-

Apertura a la igualdad con equidad de género

-
- 3 No hay presencia de barreras culturales insuperables que limiten la inclusión de las mujeres en las actividades productivas (por ejemplo, religiosas o tradiciones ancestrales).
-

- 4 Relaciones de género no violentas y/o con apertura al cambio.
-

Recursos productivos*Disponibilidad de recursos locales*

-
- 5 Conocimientos o técnicas tradicionales artesanales que puedan ser valorizados.
-
- 6 Materias primas con el potencial y calidad necesarios para suplir la demanda de las actividades productivas.
-

Mano de obra disponible

-
- 7 Hogares con interés y disposición para participar en el programa.
-

Infraestructura básica*Acceso a espacios de trabajo*

-
- 8 Infraestructura mínima que facilite el transporte de los recursos necesarios para el programa (vías de entrada y salida a la comunidad seguras).
-

Entorno económico*Acceso a mercados locales o regionales*

-
- 9 Presencia de demanda de los productos en mercados locales.
-

Acceso a inversión inicial

-
- 10 Existe posibilidad de acceder a fuentes de financiamiento, ya sean fondos propios o externos.
-
- 11 Costos iniciales de producción viables.
-

Gobernanza local*Apertura de autoridades locales*

-
- 12 Gobernantes o instituciones locales dispuestos a colaborar con el proyecto a través de permisos, recursos o promoción del mercado.
-
- 13 Ambiente político y social que no ponga en riesgo la implementación del programa.
-

Capital social y cultural*Cohesión comunitaria*

-
- 14 Relaciones interpersonales armoniosas con disposición al trabajo colectivo.
-

Disposición al aprendizaje y al cambio*Mentalidad de crecimiento*

-
- 15 Miembros de la comunidad abiertos a la capacitación y aprendizaje continuo.
-

Aspectos territoriales*Ubicación estratégica*

- 16 Condiciones ambientales adecuadas para las actividades productivas propuestas.
-

Evaluación de necesidades*Relevancia del proyecto para la comunidad*

- 17 El modelo responde a necesidades económicas y sociales reales, identificadas en conjunto con la comunidad.
- 18 El modelo responde a las necesidades estratégicas de género de la comunidad
- 19 Existe motivación genuina para participar y apropiarse del proyecto.
-

Nota: Elaboración propia.

La ausencia de alguna de estas condiciones mínimas supone una fuerte limitante para la aplicación exitosa de este modelo. Por mencionar algunos ejemplos, el modelo no puede ser aplicado eficazmente si es que existen ideologías y culturas que rechazan el rol productivo de las mujeres e incluso limitan su interacción con personas externas a su familia – por ejemplo, el caso del régimen talibán afgano. Tampoco podría implementarse si es que la comunidad tiene un alto grado de vulnerabilidad frente a condiciones climáticas; o si es que hay presencia de relaciones conflictivas dentro de los actores comunitarios. Para estos casos en donde no se cumplen con las condiciones mínimas necesarias, se recomienda, primero, centrarse en estrategias que aborden la ausencia de estas condiciones.

Una vez se ha validado la presencia de estas 19 condiciones, el equipo de gestión puede proceder con la revisión de la presencia – o no – de las recomendaciones contextuales propuestas (ver Tabla 20). Estas recomendaciones, si bien no son indispensables para asegurar el éxito de la aplicación del modelo, sí pueden significar menores obstáculos y una mayor receptividad de la comunidad a los principios y estrategias propuestas.

Tabla 20

Recomendaciones contextuales para la implementación del modelo de desarrollo territorial con empoderamiento femenino

Factores sociales*Participación comunitaria*

- 1 Existe una red básica de confianza entre los actores locales.
-

Presencia de liderazgo e iniciativa

-
- 2 Las mujeres de la comunidad tienen un mínimo de organización previa a través de grupos comunitarios y/o organizaciones de base.
-

Apertura a la igualdad con equidad de género

- 3 La comunidad se muestra parcialmente receptiva a discusiones sobre roles de género y corresponsabilidad en el hogar.
-

Recursos productivos

Disponibilidad de recursos locales

Mano de obra disponible

- 4 Capacidad para aprender y aplicar nuevas habilidades productivas.
-

Infraestructura básica

Acceso a espacios de trabajo

- 5 Presencia de lugares que puedan adaptarse como talleres o áreas de producción.
-

Servicios básicos

- 6 Acceso a electricidad, agua potable y conexión a Internet.
-

Entorno económico

Acceso a mercados locales o regionales

- 7 Posibilidad de conectar con mercados más amplios en el mediano plazo.
-

Gobernanza local

Capital social y cultural

Patrimonio cultural valorado

- 8 La comunidad reconoce y valora su cultura, tradiciones y técnicas locales como un activo a preservar y potenciar.
-

Disposición al aprendizaje y al cambio

Adaptación al cambio

- 9 Capacidad de la comunidad para adaptarse a nuevas dinámicas productivas y sociales.
-

Aspectos territoriales

Ubicación estratégica

- 10 Acceso razonable a centros urbanos o mercados importantes, aunque sea mediante intermediarios.
-

Evaluación de necesidades

Nota: Elaboración propia.

FASES DEL MODELO

El modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina se consolida en el plan de acción que detallaremos a continuación (ver Tabla 21). Este plan se presenta como una guía para la construcción de marcos lógicos específicos a las comunidades en donde se propone aplicar este modelo, entendiendo la importancia del estudio base que permita la adaptación de estas fases a contextos específicos.

A través del plan de acción propuesto y las fases que este detalla, se busca establecer la secuencia lógica de estrategias para poder promover el desarrollo territorial con identidad cultural a partir de la promoción del proceso de empoderamiento femenino. Así, el modelo se plantea como una hoja de ruta adaptable a las condiciones reales, los recursos disponibles y a los propios resultados esperados de las organizaciones que esperan ser promotores de desarrollo territorial bajo este enfoque.

Tabla 21

Fases del modelo de desarrollo territorial con empoderamiento femenino

Fases	Objetivo	Actividades	Hitos propuestos
Fase Preparatoria	Evaluar los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial comunitario y de género a la luz de la lista de verificación del modelo.	Verificación de la presencia de los requisitos mínimos para la implementación del modelo. Identificación de las condiciones base de la comunidad y población objetiva.	Diagnóstico comunitario completado Diagnóstico de necesidades de género Lista de verificación de condiciones mínimas completada Inventario de recursos endógenos documentado, incluyendo culturales Reporte sobre barreras culturales o estructurales detectadas
Fase 1 Fase productiva	Optimizar el uso de recursos endógenos (materias primas locales y técnicas tradicionales) para generar productos con valor agregado que tengan potencial de acceder a mercados	Capacitación en técnicas productivas modernas y tradicionales; y habilidades comerciales. Mejora en	Plan de capacitación diseñado y aplicado (manuales, talleres iniciales). Estrategia de fortalecimiento de la cadena productiva local documentada.

	<p>competitivos</p> <p>Facilitar el acceso a mercados locales, nacionales e internacionales mediante estrategias de comercialización y certificación de calidad.</p>	<p>infraestructura y herramientas de producción.</p> <p>Desarrollo de cadenas de valor inclusivas.</p> <p>Identificación de canales de venta directa y e-commerce.</p> <p>Alianzas con empresas y plataformas éticas (Comercio Justo).</p>	<p>Canales de comercialización establecidos (e-commerce o venta directa)</p> <p>Producto piloto con identidad cultural creado y validado</p> <p>Infraestructura básica mejorada y operativa para la producción</p>
<p>Fase 2</p> <p>Fase social</p>	<p>Promover la cohesión social, la equidad de género y el liderazgo femenino dentro de la comunidad.</p> <p>Fortalecer las condiciones que permiten la continuidad del modelo y la permanencia de las mujeres en la actividad productiva.</p>	<p>Construcción de espacios de diálogo para mujeres y hombres sobre roles y corresponsabilidades.</p> <p>Creación de redes de apoyo comunitarias lideradas por mujeres.</p> <p>Inclusión de jóvenes y familias en iniciativas de cambio social.</p> <p>Formación continua en liderazgo comunitario y negociación para los y las participantes.</p> <p>Alianzas con instituciones públicas y privadas para la continuidad de la cadena productiva.</p>	<p>Plan de desarrollo de espacios de diálogo intergénero aprobado</p> <p>Sesiones de diálogo comunitario realizadas con participación equitativa</p> <p>Constitución formal de una asociación de mujeres productoras</p> <p>Red comunitaria de apoyo activa con participación intergeneracional</p>
<p>Fase 3</p> <p>Sustentabilidad</p>	<p>Asegurar el aprovechamiento responsable de los recursos y servicios ecosistémicos.</p>	<p>Capacitación en prácticas sustentables.</p> <p>Uso de materias primas renovables.</p> <p>Diversificación productiva para reducir riesgos económicos y ambientales.</p>	<p>Capacitación en sostenibilidad completada</p> <p>Plan de manejo sustentable de recursos documentado y aprobado</p> <p>Productos diversificados y adaptados a diferentes mercados detectados</p> <p>Informe de evaluación de sostenibilidad del programa</p>

Nota: Elaboración propia.

ENFOQUE SISTÉMICO DEL MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO

Para introducir el modelo de gestión de la propuesta de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina, partimos de Bobadilla y Centurión (2017), quienes señalan que el modelo de gestión contribuye a la efectividad de las estrategias de intervención y la capacidad de resolver problemas y necesidades de una población en específico (p. 17). En esa línea, se diseña esta propuesta de modelo de gestión adaptable a las diferentes condiciones de cada proyecto que siga esta estrategia de desarrollo.

La Figura 16 muestra el proceso de entradas, transformación y salidas correspondientes al modelo de desarrollo territorial con empoderamiento femenino. Sin embargo, es importante resaltar que este modelo requiere aún de la definición de los aspectos organizacionales, tales como la cultura organizacional, la estructura organizativa y los procesos de toma de decisiones; así como de las herramientas de gestión esenciales para la cogestión eficiente de un proyecto y/o programa.³⁶

Figura 16

Enfoque sistémico del modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina



Nota: Elaboración propia.

³⁶ Ambos componentes son ejes fundamentales para la gerencia social, según lo señalado por Bobadilla, Percy en *Fundamentos de la Gerencia Social (9° ed.)*. Pontificia Universidad Católica del Perú - Escuela de Posgrado, 2022.

LÍMITES A LA APLICACIÓN DEL MODELO

El modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina se plantea como una estrategia de desarrollo que puede ser aplicado a contextos variados. La flexibilidad y apertura del modelo permite que este sea adaptado para su ejecución en espacios tanto rurales como urbanos y con contextos culturales diversos. Sin embargo, es importante reconocer ciertos límites del modelo que tienen que ser tomados en cuenta al momento de diseñar iniciativas de desarrollo territorial con empoderamiento femenino.

En primer lugar, como ya ha sido mencionado, el modelo se basa en la inclusión laboral de las mujeres, lo que supone, a su vez, modelos de generación de ingresos y estrategias de venta. Tal como se puede observar, el modelo planteado no contempla estrategias centradas en la actividad comercial, tales como el marketing, las comunicaciones, estrategia de ventas, posicionamiento de marca, etc. Al no proponer un producto cultural específico, el modelo de desarrollo territorial con inclusión laboral femenina deja abierta las puertas para el diseño de las estrategias complementarias necesarias, permitiendo el posicionamiento del producto de forma eficaz y contribuyendo con la sostenibilidad del programa y de la cadena de valor. Si bien el modelo no lo incluye de forma específica, los equipos de gestión y el grupo involucrado en el programa tiene que definir estos procesos de forma participativa, los cuales son necesarios para dar inicio al proceso comunitario para alcanzar la autonomía e independencia económica.

Por otro lado, el modelo tampoco propone estrategias concretas para la concertación con el sector público, ya que reconoce la complejidad de las relaciones e intereses que influyen en los procesos de negociación y colaboración con entidades gubernamentales. No obstante, al ser un modelo enmarcado en el universo del desarrollo territorial, por definición, debe tomarse en cuenta la colaboración público-privado para asegurar que las acciones tomadas sean sostenibles en el tiempo. Para ello, se deja a libertad de cada equipo promotor la tarea de identificar los intereses particulares y adaptar los objetivos planteados de forma que se permita la articulación para el fortalecimiento de los procesos de producción y transformación social.

El modelo de desarrollo territorial con empoderamiento femenino se propone como una herramienta útil para integrar dos clases de proyectos, productivos y sociales, tradicionalmente abordados de forma aislada. De esta manera, la investigación aterriza en este modelo que reconoce la necesidad de integrar estos enfoques para asegurar un desarrollo económico que incluya al 49.75%³⁷ de la población mundial – las mujeres – bajo un rol de participación activa.

³⁷ World Bank Group, *Population (number)*, 2023. <https://liveprod.worldbank.org/en/indicator/sp-pop?view=trend&geos=WLD>. Consultado el 6 de diciembre del 2024.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional 2011 - 2019. (2020). <https://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2020/07/Libro-Acuerdo-Nacional-2011-2019.pdf>
- ADEX. (2023, 19 de enero). *Artesanía peruana cerraría el 2022 con despachos por US\$42 millones*. [nota de prensa]. <https://www.adexperu.org.pe/notadeprensa/artesania-peruana-cerraria-el-2022-con-despachos-por-us-42-millones/>
- Albuquerque, F. (2007a) *Reflexiones sobre desarrollo y territorio en América Latina*. Red DETE-ALC.
- Albuquerque, F. (2007b). Teoría y práctica del enfoque de desarrollo local. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, pp. 39 - 61.
- Arnstein, S. (1969). A Ladder Of Citizen Participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), pp. 216 - 224.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2024, enero). *Huancavelica: Síntesis de Actividad Económica. Enero 2024*. Departamento de Estudios Económicos. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/2024/sintesis-huancavelica-01-2024.pdf>
- Barzelay, M. y Cortázar, J. (2004). *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) y Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15330/una-guia-practica-para-la-elaboracion-de-estudios-de-caso-sobre-buenas-practicas>
- Bobadilla, P. y Centurión, C. (2017). La puesta en práctica de la gerencia social. Una mirada desde los modelos de gestión de los programas y proyectos sociales. En P. Bobadilla y C. Centurión, *La gerencia social en la práctica. Análisis de los modelos de gestión de programas y proyectos sociales* (pp. 13 - 58). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bobadilla, P. y Tarazona, D. (2008). El Empoderamiento. En *Nosotros hacemos los pueblos...el empoderamiento en la minería artesanal. Los casos de algunas localidades de Arequipa, Ayacucho y Puno* (pp. 29-58). GAMA, CIPESA.
- Borunda, L., Anchondo, A. y Porras, D. (2021). Mujeres artesanas como detonante del empoderamiento en Unidades de producción familiar Boycona, Chihuahua. En R. E. Rózga Luter, S. E. Serrano Oswald y V. E. Mota Flores (Coords.) *Innovación, turismo y perspectiva de género en el desarrollo regional* (pp. 1 - 20). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2013). *Consenso de Santo Domingo. XIII Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe*. Autor.
- CEPAL. (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. XIII Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.
- CEPAL. (2019). *Informe regional sobre el examen de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en los países de América Latina y el Caribe a los 25 años de su aprobación*. LC/CRM. 14/4. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44959/1/S1900912_es.pdf
- CEPLAN. (2022). *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*. Autor. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3456284/PERU%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3456284/PERU%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20al%202050.pdf)

[20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050%20-%20versi%C3%B3n%20sin%20diagramar.pdf](#)

- Cerda, H. (1991). *Los elementos de la investigación: Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. El Búho.
- Coscione, M., & Mulder, N. (Eds.). (2021). *El aporte del comercio justo al desarrollo sostenible*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, N° 18, pp. 145 - 169.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680/6784>
- DEMUS. (2010, diciembre). *Los Derechos Humanos de las mujeres en el Perú*.
- Dorrego, A. (2017). *Hilando Culturas: La puesta en valor de la tradición textil altoandina en Perú y Bolivia*. Soluciones Prácticas.
- El Peruano. (2022, 27 de noviembre). ¡Valen un Perú! Conozca a las cuatro ganadoras del “Premio Nacional a la Mujer Artesana 2022”. *El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/197808-valen-un-peru-conozca-a-las-cuatro-ganadoras-del-premio-nacional-a-la-mujer-artesana-2022/#:~:text=Cuatro%20artesan%C3%A1n%20de%20las%20regiones,desarrollo%20de%20la%20artes%20an%C3%ADa%20nacional>
- Escudero, K. y Ramírez, R. (2022). *La situación de las mujeres rurales en el Perú (Informe/país)*. International Land Coalition.
https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/20171002.informe_mujeresrurales_peru_1.pdf
- Forstner, K. (2013). La artesanía como estrategia de desarrollo rural: el caso de los grupos de artesanas en la región de Puno (Perú). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72).
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr10-72.aced>
- García, B. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual. *Estudio demográficos y urbanos*, 53.
<https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1162/1155>
- Gómez Suárez, A. (2016). Dimensiones de la desigualdad. *Nuevas Tendencias en Antropología*, 7, pp. 60 - 80.
<http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N7/Dimensiones%20de%20la%20desigualdad.pdf>
- Guelke, V. (2014). The diversity of gender roles in the Andes: Implications for tourism. *Revista de Turismo & Desenvolvimento*, 21/22, pp. 317 - 327.
- Guijarro, M. (2016). Capítulo 2: Un mismo objetivo, dos caminos: Comercio Justo y Objetivos de Desarrollo Sostenible. *El Comercio Justo en España*. <https://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2017/09/Comercio-Justo-y-ODS.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018a). *Directorio Nacional de Centros Poblados. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Autor.
https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/tomo3.pdf

- INEI. (2018b). *Huancavelica: Resultados Definitivos*. Autor. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1569/09TOMO_01.pdf
- INEI. (2020). *Perú: Brechas de Género 2020. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. Autor. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1801/libro.pdf
- INEI. (2022). *Encuesta Nacional de Hogares 2022*. Autor.
- INEI. (2024). *Perú: Femicidio y Violencia contra la mujer 2015 - 2023*. Autor. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6775327/5871055-peru-femicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2023%282%29.pdf?v=1723663932>
- Kukurelo, M. y Meneses, E. (2021). *Estudio de caso: Desarrollo artesanal en Túcume. Aproximación a un modelo de desarrollo local a partir del uso ético del patrimonio* [Tesis para optar el grado académico de Magistra en Gerencia Social]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ley N° 28983. Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. (16 de marzo de 2007). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-igualdad-de-oportunidades-entre-hombres-y-mujeres-ley-n-28983-37668-1/>
- Ley N° 29073. Ley del Artesano y del Desarrollo de la actividad artesanal. (23 de julio de 2007). <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29073.pdf>
- Mandal, K. (2013). Concept and Types of Women Empowerment. *International Forum of Teaching & Studies, Vol. 9(2)*, pp. 17 - 30. http://americanscholarspress.us/journals/IFST/pdf/IFOTS-2-2013/IFOTS_v9_n2_art3.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR]. (2021, marzo). *Perú: Clasificador Nacional de Líneas Artesanales*. Autor. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1763416/R.%20M.%20N%C2%B0%20044%20-%202021%20-.pdf.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2024). *Reporte Regional de Indicadores Sociales del departamento de Huancavelica*. <https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/upload/regional/huancavelica.pdf>
- Mintzberg, H. (1984). La esencia de la estructura. En P. Bobadilla (Comp.), *Desarrollo organizacional en las ONG* (pp. 106 - 157). Serie: Proyecto de Apoyo a ONG/PACT PERÚ.
- Moser, C. (1995). *Planificación de género y desarrollo. Teoría, Práctica & Capacitación*. Flora Tristán.
- Municipalidad de Huancavelica 2023-2026. (s.f.) Información general [página web]. <https://www.munihuancavelica.gob.pe/es/alcalde-provincial-2/>
- Municipalidad Distrital de Pilpichaca. (2009, octubre). *Plan de Desarrollo Concertado 2009 - 2021*. Autor.
- Naciones Unidas. (s.f.a). *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 4 a 15 de septiembre de 1995, Beijing, China*. Naciones Unidas. Consultado el 17 de octubre de 2024. <https://www.un.org/es/conferences/women/beijing1995>

- Naciones Unidas. (s.f.b). *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos*. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado el 17 de octubre de 2024. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Naciones Unidas. (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. A/CONF.171/12/Rev.1. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf
- Naciones Unidas. (1995a). Anexo I: Declaración de Beijing. En *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. A/CONF.177/20/Rev.1. <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Naciones Unidas. (1995b). Anexo II: Plataforma de Acción. En *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. A/CONF.177/20/Rev.1. <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Naciones Unidas. (2015, 25 de septiembre). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. A/RES/70/1. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. LC/G.2681-P/Rev.
- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and Social Justice. *Feminist Economics Vol. 9 (2-3)*, pp. 33 - 59. <https://philpapers.org/archive/NUSCAF.pdf>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Panizo, M. (2024, 30 de julio). En promedio mueren cinco personas cada semana en la vía Los Libertadores: las alarmantes cifras que registra la vía que une Ica, Huancavelica y Ayacucho. El Comercio. <https://elcomercio.pe/peru/en-promedio-mueren-cinco-personas-cada-semana-en-la-via-los-libertadores-las-alarmanentes-cifras-que-registra-la-via-que-une-ica-huancavelica-y-ayacucho-ruta-nacional-pe-28-reglamento-nacional-de-vehiculos-accidentes-choques-noticia/>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2011). *Territorio, economía y gobernanza local: Nuevas miradas para tiempos de cambio*. Primer Foro Mundial de Agencias para el Desarrollo Local.
- Ranaboldo, C. (2006). *Identidad cultural y desarrollo territorial rural*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Smith, S., Prates, I., Anker, M., & Anker, R. (2020). Valor de referencia Anker para el salario vital en el Perú rural 2020. Anker Living Wage and Income Research Network. <https://www.globallivingwage.org/wp-content/uploads/2020/11/Rural-Peru-LW-Reference-Value-ES-FINAL.pdf>
- Tavara, G. y Brinton, M. (2022). Andean women's persistence amidst racialized gendered impoverishment, capitalist incursions, and post-conflict haunting. *Frontiers in Psychology, Vol. 13*, pp. 1 - 13.
- UNESCO. (2019, 3 de noviembre). *Arequipa y Ayacucho, designadas Ciudades Creativas de UNESCO*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/arequipa-y-ayacucho-designadas-ciudades-creativas-de-unesco>

World Fair Trade Organization-Europe [WFTO-Europe]. (2019). *Implementando el ODS #8 a través del Proceso de Pago Justo de WFTO: Buenas prácticas, desafíos y aprendizajes*. WFTO-Europe. <https://wfto-europe.org/wp-content/uploads/2019/11/Implementando-el-ODS-8-a-trav%C3%A9s-del-Proceso-de-Pago-Justo-de-WFTO.pdf>

World Fair Trade Organization-Latin America [WFTO-LA]. (s.f.). *Comercio Justo*. WFTO-LA. Consultado el 11 de noviembre de 2024. <https://www.wfto-la.org/comerciojusto/>



ANEXOS

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. REGISTRO DE LA OBSERVACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS

Contexto espacial: Actividades del fotovoz y talleres participativos.

Personajes: Hijos e hijas de co-asociadas participantes de las diversas técnicas de investigación.

Duración: 4 eventos grupales con niños y niñas

Variables	Qué hacer	Instrumento	Producto
Percepción de la comunidad sobre las artesanías textiles	Observar y registrar.	Principal: Cuaderno de campo Complementario: grabación	Relato y registro completo del evento observado Fichas de registro de las actividades completas
Percepción de la comunidad sobre las tradiciones culturales locales	Observar y registrar.	Principal: Cuaderno de campo Complementario: grabación	Relato y registro completo del evento observado Fichas de registro de las actividades completas

2. CUESTIONARIO PARA FAMILIAS DEL CENTRO POBLADO

Consentimiento informado de participación

El presente cuestionario forma parte de la investigación desarrollada por Paula Sofía Negrón Bazalar para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Confirmando que mi participación en este cuestionario es voluntaria, informada y anónima y tomo conocimiento de que la misma puede retirarse en cualquier momento.

Nombre:

Edad:

Sexo:

¿A qué te dedicas?

- Agricultura
- Ganadería
- Comercio
- Trabajo del hogar
- Artesanías
- Otros: _____

¿Cuántas personas conforman tu familia?

¿Cuántas personas de tu familia son hombres?

¿Cuántas personas de tu familia son mujeres?

¿Quiénes contribuyen con la generación de ingresos en tu familia?

¿Realizas algún trabajo artesano? Sí / No

¿Has escuchado del grupo de tejedoras/bordadoras de la Asociación Solidaria Manos Unidas?
Sí / No

Enunciados

Voy a leerte una serie de oraciones. Responde según lo que se aplique a ti.

- Un hombre necesita a una mujer para poder cuidar a su familia
- La comunidad de Pichcchahuasi se esfuerza por transmitir las habilidades artesanales a las generaciones futuras
- En la comunidad se fomenta activamente la participación de las mujeres en actividades comunitarias
- Tanto el hombre como la mujer pueden tomar decisiones que conciernen a la vida familiar
- La mujer es fundamental para mantener la unión familiar
- El bordado es importante para la comunidad
- El hombre es el único sostén y proveedor de la familia
- Los logros y contribuciones de las mujeres son ampliamente reconocidos en la comunidad
- Las artesanías son una oportunidad de generar dinero para la comunidad
- Una mujer necesita a un hombre para poder mantener a su familia
- El trabajo artesano es parte de la tradición y cultura de Pichcchahuasi
- Una mujer puede ser dirigente comunitario de Pichcchahuasi
- La mujer es actor importante de la comunidad
- Siento orgullo por el trabajo realizado por los artesanos y artesanas de Pichcchahuasi
- Las mujeres pueden participar de las reuniones comunales para la toma de decisiones comunitarias

3. GUÍA DE FOTOVOZ PARA CO-ASOCIADAS

Consentimiento informado de participación

El presente documento establece el consentimiento informado para participar en el taller de fotovoz, llevado a cabo en los días _____ de 2024. Este ejercicio forma parte de la investigación desarrollada por Paula Sofía Negron Bazalar para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. La participación en este taller es voluntaria y pueden retirarse en cualquier momento.

Durante la participación en este taller, se le solicitará que retraten la relación con la cultura y las tradiciones y la interacción con sus vidas diarias. Por otro lado, se asegurará la confidencialidad de la información recopilada y el uso de seudónimos para preservar el anonimato de los participantes. El uso de la información obtenida en el presente taller es 100% para fines académicos y no para su divulgación ni publicación en medios diferentes al señalado.

Mediante el presente, confirmo haber entendido los términos de mi participación y estar de acuerdo con lo señalado.

Nombre	S1	S2	S3	S4	Exposición
(versión reducida del cuadro).					

Objetivos del Fotovoz:

Empoderar a los participantes para reflexionar sobre su autopercepción cultural y el valor otorgado a las tradiciones y artesanías locales a través de la fotografía y el juego.

Variables e indicadores:

Percepción de la comunidad sobre las artesanías textiles

- Nivel de reconocimiento del valor del trabajo artesano
- Grado de identificación de la comunidad con el trabajo artesano

Percepción de la comunidad sobre las tradiciones culturales locales

- Grado de identificación con las tradiciones culturales locales
- Apertura al cambio y a la innovación.

Número de sesiones:

4 sesiones de trabajo y 1 exposición

Participantes:

5 co-asociadas con disponibilidad de tiempo, de preferencia con hijos mayores de 9 años y que hablen español y quechua.

SESIÓN 1

Objetivo: Revisar los objetivos del trabajo de fotovoz, realizar la capacitación en uso de materiales y presentación del grupo.

Participantes: 5 co-asociadas

Duración: 2 horas

SESIÓN 2

Objetivo: Presentar las cuestiones éticas y de derechos de la actividad y las imágenes que se tomarán. Desarrollar la primera sesión de fotovoz con acompañamiento de ASMU y el investigador.

Participantes: 5 co-asociadas

Duración: 2 horas y 15 minutos

SESIÓN 3

Objetivo: Desarrollar la segunda sesión de fotovoz con acompañamiento de ASMU y el investigador. Realizar la primera selección de fotos y la presentación por autora.

Participantes: 5 co-asociadas

Duración: 2 horas y 30 minutos

SESIÓN 4

Objetivo: Seleccionar las narrativas colectivas y organizar la exposición final en compañía de la comunidad e invitados

Participantes: 5 co-asociadas

Duración: 2 horas

EXPOSICIÓN FINAL

Objetivo: Exponer las fotografías y las narrativas correspondientes a la comunidad. Organización de la mano con las participantes.

Participantes: 5 co-asociadas

Duración: 2 horas

FICHA DE REGISTRO DE DATOS GENERALES

Fotovoz para co-asociadas

NOMBRE	OCUPACIÓN	EDAD	TIEMPO EN ASMU	ESTADO CIVIL	¿HIJOS?
(versión reducida del cuadro).					

FICHA DE REGISTRO DE ELECCIÓN DE SUBTEMAS

Fotovoz para co-asociadas

Variables	Indicadores	Temas propuestos
Percepción de la comunidad sobre las artesanías textiles	Nivel de reconocimiento del valor del trabajo artesano	
	Grado de identificación de la comunidad con el trabajo artesano	

Percepción de la comunidad sobre las tradiciones locales	de la sobre las culturales	Grado de identificación con las tradiciones culturales locales	
		Apertura al cambio y a la innovación	

Consentimiento informado de uso de imagen y derechos de autoría

Como participante del taller de Fotovoz doy mi consentimiento libre, voluntario e informado para el uso de mi imagen y fotografías relacionadas con mi participación en la investigación desarrollada por Paula Sofía Negron Bazalar para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

De la misma manera, acepto que mi imagen pueda ser capturada y utilizada en fotografías u otros medios visuales en el marco del Fotovoz y entiendo que estas imágenes serán utilizadas exclusivamente con fines académicos y de investigación relacionados con la tesis mencionada. Asimismo, reconozco que las fotografías que tome pueden ser utilizadas en la tesis mencionada como parte de la documentación visual relacionada con la investigación. Entiendo, además, que mi participación será debidamente acreditada en los créditos correspondientes de acuerdo con los estándares éticos y académicos.

Comprendo que conservo mis derechos sobre mis imágenes y fotografías, pero otorgo a Paula Sofía Negron Bazalar y a la Pontificia Universidad Católica del Perú el derecho no exclusivo de utilizar, reproducir, distribuir y mostrar dichas imágenes en el contexto de la investigación mencionada. Este permiso se extiende únicamente al ámbito académico y de investigación.

Entiendo que tengo el derecho de revocar este consentimiento en cualquier momento, notificando a Paula Sofía Negron Bazalar, sin que ello afecte la validez de las acciones realizadas antes de la revocación.

Dejo constancia de mi consentimiento informado el día _____ en Pichccahuasi, Huancavelica.

Presentación de Fotografías y autoras

Fotovoz para co-asociadas

#	Descripción de la autora	Autora(s)	Selección
	(versión reducida del cuadro).		

Técnica SHOWED

Fotovoz para co-asociadas

Nombre de coasociada: _____

Imagen: _____

¿Qué podemos ver en la imagen?

¿Qué está ocurriendo realmente?

¿Qué supone lo observado en sus vidas?

¿Por qué existe dicha realidad?

¿Cómo podemos fortalecernos a través del nuevo conocimiento?

¿Qué se puede hacer para remediar la situación?

Ficha de diseño de narrativas

Fotovoz para co-asociadas

#	Título	Narrativa colectiva
	(versión reducida del cuadro).	

4. GUÍA DE FOTOVOZ PARA NIÑOS Y NIÑAS

Consentimiento informado de participación

El presente documento establece el consentimiento informado para la participación de mi menor hijo/hija en el taller de fotovoz, llevado a cabo en los días _____ de 2024. Este ejercicio forma parte de la investigación desarrollada por Paula Sofía Negrón Bazalar para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social por la Pontificia

Universidad Católica del Perú. La participación de mi menor hijo/hija en este taller es voluntaria y pueden retirarse en cualquier momento.

Durante la participación en este taller, se le solicitará que retraten la relación con la cultura y las tradiciones y la interacción con sus vidas diarias. Por otro lado, se asegurará la confidencialidad de la información recopilada y el uso de seudónimos para preservar el anonimato de los participantes. El uso de la información obtenida en el presente taller es 100% para fines académicos y no para su divulgación ni publicación en medios diferentes al señalado.

Mediante el presente, confirmo haber entendido los términos de la participación de mi menor hijo/hija y estar de acuerdo con lo señalado.

NOMBRE DEL PADRE/MADRE	NOMBRE DEL NIÑO/A	FIRMA

Objetivos del Fotovoz:

Empoderar a los participantes para reflexionar sobre su autopercepción cultural y el valor otorgado a las tradiciones y artesanías locales a través de la fotografía y el juego.

Variables e indicadores:

Percepción de la comunidad sobre las artesanías textiles

- Nivel de reconocimiento del valor del trabajo artesano

Percepción de la comunidad sobre las tradiciones culturales locales

- Grado de identificación con las tradiciones culturales locales

Número de sesiones:

3 sesiones de trabajo y 1 exposición

Participantes:

2 niños y/o niñas mayores de 9 años, con disponibilidad de tiempo. De preferencia cuya madre participe en el fotovoz de co-asociadas

SESIÓN 1

Objetivo: Revisar los objetivos del trabajo de fotovoz, realizar la capacitación en uso de materiales y presentación del grupo.

Participantes: 2 niños y/o niñas

Duración: 1 hora y 30 minutos

SESIÓN 2

Objetivo: Presentar las cuestiones éticas y de derechos de la actividad y las imágenes que se tomarán. Desarrollar la primera sesión de fotovoz con acompañamiento de ASMU y el investigador.

Participantes: 2 niños y/o niñas

Duración: 2 horas y 15 minutos

SESIÓN 3

Objetivo: Desarrollar la segunda sesión de fotovoz con acompañamiento de ASMU y el investigador. Realizar la primera selección de fotos y la presentación por autora.

Participantes: 5 co-asociadas

Duración: 1 hora y 30 minutos

EXPOSICIÓN FINAL

Objetivo: Exponer las fotografías y las narrativas correspondientes a la comunidad. Organización de la mano con las co-asociadas.

Participantes: 5 co-asociadas y 2 niños/niñas.

Duración: 2 horas

Nota: Los menores no harán una exposición escrita de sus trabajos, sino solo se expondrán las imágenes y las narrativas de forma anónima para muestra a la comunidad.

FICHA DE REGISTRO DE DATOS GENERALES

Fotovoz para niños y niñas

NOMBRE DEL NIÑO	NOMBRE DEL APODERADO(A)	EDAD	COMPOSICIÓN FAMILIAR
(versión reducida del cuadro).			

FICHA DE REGISTRO DE ELECCIÓN DE SUBTEMAS

Fotovoz para niños y niñas

Variables	Indicadores	Temas propuestos
Percepción de la comunidad sobre las artesanías textiles	Nivel de reconocimiento del valor del trabajo artesano	
Percepción de la comunidad sobre las tradiciones culturales locales	Grado de identificación con las tradiciones culturales locales	

Consentimiento informado de uso de imagen y derechos de autoría

Como padre/madre del participante menor de edad en el taller de Fotovoz doy mi consentimiento libre, voluntario e informado para el uso de mi imagen y fotografías

relacionadas con mi participación en la investigación desarrollada por Paula Sofía Negron Bazalar para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

De la misma manera, acepto que la imagen de mi menor hijo/a pueda ser capturada y utilizada en fotografías u otros medios visuales en el marco del Fotovoz comprendiendo que estas imágenes serán utilizadas exclusivamente con fines académicos y de investigación relacionados con la tesis mencionada. Reconozco que las fotografías que mi menor hijo/a tome pueden ser utilizadas en la tesis mencionada como parte de la documentación visual relacionada con la investigación. Entiendo, además, que la participación de mi menor hijo/a será debidamente acreditada a través de un seudónimo en los créditos correspondientes de acuerdo con los estándares éticos y académicos.

Comprendo que mi menor hijo/a conserva sus derechos sobre mis imágenes y fotografías, pero otorgo a Paula Sofía Negron Bazalar y a la Pontificia Universidad Católica del Perú el derecho no exclusivo de utilizar, reproducir, distribuir y mostrar dichas imágenes en el contexto de la investigación mencionada en representación de mi menor hijo/a. Este permiso se extiende únicamente al ámbito académico y de investigación.

Entiendo que tengo el derecho de revocar este consentimiento en cualquier momento, notificando a Paula Sofía Negron Bazalar, sin que ello afecte la validez de las acciones realizadas antes de la revocación.

Dejo constancia de mi consentimiento informado el día _____ en Pichccahuasi, Huancavelica.

Presentación de Fotografías y autoras

Fotovoz para niños y niñas

#	Descripción de la fotografía	Autor	Selección
	(versión reducida del cuadro).		

Técnica SHOWED

Fotovoz para niños y niñas

Nombre de niños y niñas: _____

Imagen: _____

¿Qué podemos ver en la imagen?

¿Qué está ocurriendo realmente?

¿Por qué tomaste esa foto?

¿Por qué crees que pasa eso?

¿Qué nuevo hemos aprendido?

¿Qué podemos hacer para remediar la situación?

Ficha de registro de diseño de narrativas

Fotovoz para niños y niñas

#	Título	Narrativa colectiva
	(versión reducida del cuadro).	

5. DISEÑO METODOLÓGICO DEL EJERCICIO DE 24HRS PARA CO-ASOCIADAS

Consentimiento informado

El presente documento establece el consentimiento informado para participar en el taller participativo titulado “¿Cómo es mi día?”, llevado a cabo el día _____ de 2024. Este ejercicio forma parte de la investigación de tesis liderada por Paula Sofía Negron Bazalar, estudiante de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La participación en este taller es voluntaria y pueden retirarse en cualquier momento.

Durante la participación en este taller, se le solicitará que identifique las principales actividades que realiza en el día a través de dinámicas y ejercicios. Asimismo, se asegurará la confidencialidad de la información recopilada y el uso de seudónimos para preservar el anonimato de los participantes. El uso de la información obtenida en el presente taller es 100% para fines académicos y no para su divulgación ni publicación en medios diferentes al señalado.

Mediante el presente, confirmo haber entendido los términos de mi participación y estar de acuerdo con lo señalado.

NOMBRE	FIRMA

Objetivos del taller:

Identificar por hora las actividades y tareas realizadas por las co-asociadas para analizar las tendencias de distribución del trabajo dentro de una familia.

Variables e indicadores:

Nivel de participación social de las co-asociadas:

- Asistencia a capacitaciones técnico-productivas de ASMU
- Participación en eventos dentro y fuera del hogar

Cambios en las relaciones de género:

- Grado de reconocimiento del trabajo productivo en ASMU de las co-asociadas

Participantes:

5 co-asociadas (mínimo) con al menos 2 años de participación en el programa ASMU.

Duración: 2 horas.

Actividad	Tiempo	Requerimientos
Pre-actividad	-	- Consentimiento de participación voluntaria.
Rompe hielo: ¡Presentándonos!	20min	- Ficha de registro: Datos generales
Presentación general	5min	- Presentación de los objetivos del taller y de la investigación
Identificación de grupos de actividades (<i>del hogar, trabajo productivo, gestión comunal, ocio</i>)	20min	• Fotos e imágenes relacionadas
Actividades x hora	20min	• Papelógrafos con reloj dibujado
Socialización	40min	Preguntas orientadoras: - ¿Cómo nos sentimos con el ejercicio que acabamos de hacer? - ¿Cómo te gustaría a ti que se viera tu día? ¿A qué te gustaría dedicarle más tiempo?

FICHA DE REGISTRO DE DATOS GENERALES

Ejercicio 24hrs para co-asociadas

NOMBRE	OCUPACIÓN	EDAD	TIEMPO EN ASMU	ESTADO CIVIL	¿HIJOS?
(versión reducida del cuadro).					

6. DISEÑO METODOLÓGICO DEL EJERCICIO DE 24HRS PARA PAREJAS DE CO-ASOCIADAS

Consentimiento informado

El presente documento establece el consentimiento informado para participar en el taller participativo titulado "Identificando mi jornada", llevado a cabo el día _____ de 2024. Este ejercicio forma parte de la investigación de tesis liderada por Paula Sofía Negron Bazalar, estudiante de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La participación en este taller es voluntaria y pueden retirarse en cualquier momento.

Durante la participación en este taller, se le solicitará que identifique las principales actividades que realiza en el día a través de dinámicas y ejercicios. Asimismo, se asegurará la confidencialidad de la información recopilada y el uso de seudónimos para preservar el anonimato de los participantes. El uso de la información obtenida en el presente taller es 100% para fines académicos y no para su divulgación ni publicación en medios diferentes al señalado.

Mediante el presente, confirmo haber entendido los términos de mi participación y estar de acuerdo con lo señalado.

NOMBRE	FIRMA

Objetivos del taller:

Identificar por hora las actividades y tareas realizadas por las parejas de las co-asociadas para analizar las tendencias de distribución del trabajo dentro de una familia.

Variables e indicadores:

Cambios en las relaciones de género:

1. Grado de reconocimiento del rol de la mujer en la comunidad y la familia

2. Grado de reconocimiento de la importancia del trabajo doméstico
3. Grado de reconocimiento del trabajo productivo en ASMU de las co-asociadas

Participantes:

3 parejas de co-asociadas (mínimo) con al menos 2 años de participación en el programa ASMU. De preferencia, parejas de co-asociadas que han participado en el ejercicio de mujeres.

Duración: 2 horas

Actividad	Tiempo	Requerimientos
Pre-actividad	-	- Consentimiento de participación voluntaria.
Rompe hielo	20min	- Ficha de registro: Datos generales
Presentación general	5min	- Presentación de los objetivos del taller y de la investigación
Identificación de grupos	20min	• Fotos e imágenes relacionadas
Actividades x hora	20min	• Papelógrafos con reloj
Socialización	40min	Preguntas orientadoras: - ¿Cómo nos sentimos con el ejercicio que acabamos de hacer? - ¿Cómo te gustaría a ti que se viera tu día? ¿A qué te gustaría dedicarle más tiempo?

FICHA DE REGISTRO DE DATOS GENERALES

Ejercicio 24hrs para parejas de co-asociadas

NOMBRE	OCUPACIÓN	EDAD	TIEMPO EN ASMU	ESTADO CIVIL	¿HIJOS?
(versión reducida del cuadro).					

7. DISEÑO METODOLÓGICO DEL TALLER PARTICIPATIVO PARA HIJOS E HIJAS DE LAS CO-ASOCIADAS

Consentimiento informado de participación

El presente documento establece el consentimiento informado para la participación de mi menor hijo/hija en el taller participativo “¡Misión: Hogar feliz!”, llevado a cabo en los días _____ de 2024. Este ejercicio forma parte de la investigación desarrollada por Paula Sofía Negron Bazalar para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. La participación de mi menor hijo/hija en este taller es voluntaria y pueden retirarse en cualquier momento.

Durante la participación en este taller, se le solicitará que identifiquen a través del juego cómo los niños y niñas perciben las dinámicas familiares y el rol de su madre y padre dentro de su vida diaria. Por otro lado, se asegurará la confidencialidad de la información recopilada y el uso de seudónimos para preservar el anonimato de los participantes. El uso de la información obtenida en el presente taller es 100% para fines académicos y no para su divulgación ni publicación en medios diferentes al señalado.

Mediante el presente, confirmo haber entendido los términos de la participación de mi menor hijo/hija y estar de acuerdo con lo señalado.

NOMBRE DEL PADRE/MADRE	NOMBRE DEL NIÑO/A	FIRMA

Objetivos del Taller participativo:

Identificar a través del juego cómo los niños y niñas perciben las dinámicas familiares y el rol de su madre y padre dentro de su vida diaria.

Variables e indicadores:

Cambios en las relaciones de género

- Grado de reconocimiento del rol de la mujer en la comunidad y la familia
- Grado de reconocimiento de la importancia del trabajo doméstico
- Grado de reconocimiento del trabajo productivo en ASMU de las co-asociadas

Participantes:

3 niños y/o niñas mayores de 6 años con apertura y personalidad extrovertida que sean hijos o hijas de una coasociada y tengan disponibilidad de tiempo.

Duración:

2 horas

DATOS GENERALES

NOMBRE	EDAD	SEXO
(Versión resumida del cuadro).		

REGLAS DEL JUEGO

Paso 1. Cada jugador(a) elige su ficha representativa.

Fichas:



Preguntas: ¿Qué objeto escogiste?

Paso 2. Para iniciar, todos los jugadores tienen que dibujar a su familia. El que termine primero comienza tirando el dado.

Paso 3. Los jugadores tiran el dado y se mueven por el tablero de acuerdo al número obtenido en el dado. En caso de caer en una casilla especial, siguen las indicaciones de la cartilla indicada.

Tipos de cartillas	
¡Stop!	Plantean preguntas y/o desafíos enfocados en conocer cuáles son las responsabilidades de los niños y los modelos a seguir presentes en sus vidas.
¡Cámara, acción!	Plantean acciones representativas de hombres y mujeres de acuerdo a los roles de género. Después de cada actividad realizada, se planteará la siguiente pregunta: <i>¿Quién o quiénes realizan esta actividad en tu familia?</i>
¡Pregunta preguntona!	Plantean preguntas y/o desafíos enfocados en conocer cuáles son las responsabilidades de los niños y los modelos a seguir presentes en sus vidas.
Todos juegan	Proponen actividades varias para fomentar el juego y la confianza entre el grupo mientras se identifica evalúan las variables. Después de cada actividad, se plantearán preguntas de reflexión para obtener más información.

Los jugadores ganan Estrellas por cada cartilla “¡Pregunta preguntona!” contestada, por los juegos de “¡Cámara, acción!” y por ser el primero en participar de las cartillas “Todos juegan”.

Paso 4. El juego termina cuando todos llegan al final. El ganador es el niño/a con más estrellas al finalizar el juego.

Paso 5. Al finalizar, reflexionamos en conjunto.

- ¿Cómo nos sentimos durante el juego?
- ¿Qué cosas hemos aprendido?

CONTENIDO DE LAS CARTILLAS

¡Cámara, acción!

- Limpiar la casa
- Cocinar
- Cosechar
- Bordar
- Trabajar
- Cuidar a la familia

¡Pregunta preguntona! y ¡Stop!

- ¿Qué tarea doméstica te gusta hacer en casa? ¿Por qué?
- ¿Crees que hay actividad que son solo hombres? ¿Y para mujeres? ¿Quién te enseñó eso
- ¿Cómo demuestras a tu familia que agradeces el trabajo que realizan en casa?
- ¿Qué significa para ti ser responsable en la escuela y en casa?
- ¿Cuáles son tus responsabilidades en casa? ¿Cuáles son las responsabilidades de tus hermanos/familiares?
- ¿Cómo trabajan en equipo en tu familia?
- ¿Cuál es tu parte favorita del día? ¿Y la menos favorita?
- ¿Cómo celebran en tu familia los logros y esfuerzos de cada miembro?
- ¿Qué quieres ser cuando seas grande?

Todos juegan

- Completa la frase: “Mi mamá es _____.”
- Completa la frase: “Mi papá es _____.”
- Dibuja a tu mamá haciendo lo que más le gusta.
- Dibuja a tu papá haciendo lo que más le gusta.

8. MATRIZ DE REVISIÓN DOCUMENTAL

Fuente: Asociación Solidaria Manos Unidas

Tipo: Documentos contables, financieros y de gestión

		Doc 1	Doc 2	Doc 3	Doc 4	Doc 5	Doc 6	Doc 7	Doc 8	Doc 9	Doc 10
Pregunta 1: ¿Cuál es el impacto que tiene el modelo de gestión de ASMU en la autonomía económica de las co-asociadas del C.P. Paccha?											
Nivel de autonomía económica de las co-asociadas	Grado de retribución económica de ASMU por trabajo										
Nivel de participación social de las co-asociadas	Asistencia a capacitaciones técnico-productivas de ASMU										

9. GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA PAREJAS DE CO-ASOCIADAS

PREGUNTAS

NOMBRE _____

Variable	Cambios en las relaciones de género
-----------------	-------------------------------------

AB. ¿A qué te dedicas?

--

CER. ¿Con quiénes vives en tu casa?

Hijos _____	Pareja	Mamá	Papá
Hijas _____	Nietos _____	Otros:	

CER. ¿Cuánto tiempo llevas junto a tu pareja?

AB. Cuéntame sobre tu pareja. ¿Cómo es su relación?

--

CER. Sobre las tareas del hogar, ¿qué cosas hace tu pareja?

Trabajo en el campo	Cuidado de los hijos	Obtener alimentos	Cocinar
Limpieza	Otros		

CER. Sobre las tareas del hogar, ¿qué cosas haces tú?

Trabajo en el campo	Cuidado de los hijos	Obtener alimentos	Cocinar
Limpieza	Otros		

CER. ¿Sientes que el trabajo que realizas en tu casa es importante?

	Sí / ¿Por qué?	No / ¿Por qué?
--	----------------	----------------

CER. ¿Sientes que el trabajo que realiza tu pareja en tu casa es importante?

	Sí / ¿Por qué?	No / ¿Por qué?
--	----------------	----------------

CER. Al inicio, ¿estuviste de acuerdo con que tu pareja empiece a trabajar con ASMU/bordadoras?

	Sí / ¿Por qué?	No / ¿Por qué?
--	----------------	----------------

.1. CER. ¿Ahora estás de acuerdo?

	Sí / ¿Por qué? - ¿Qué cambió?	No / ¿Por qué?
--	-------------------------------	----------------

CER. ¿El trabajo que realiza tu pareja como bordadora ayuda a tu familia?

	Sí / ¿Cómo?	No / ¿Por qué?
--	-------------	----------------

CER. De acuerdo a las imágenes, ¿cómo te sientes con el trabajo que realiza tu pareja como bordadora?



.1. AB. ¿Por qué escogiste esa imagen?

--

AB. ¿Qué actividades hace ASMU en donde pueden participar ustedes como parejas?

--

CER. ¿Participas dentro de la producción de artesanías textiles de ASMU?	Sí / ¿Cómo?	No
--	-------------	----

Crianza de alpaca	Producción de lana de alpaca	Teñido natural	Bordado
-------------------	------------------------------	----------------	---------

CER. ¿Crees que la comunidad apoya el trabajo que realiza ASMU/bordadoras?	Sí / ¿Cómo?	No / ¿Por qué?
--	-------------	----------------

--

CER. ¿Las mujeres son importantes para la comunidad de Pichccahuasi?	Sí / ¿Por qué?	No / ¿Por qué?
--	----------------	----------------

--

¿Crees que las mujeres bordadoras pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de tu comunidad?	Sí / ¿Cómo?	No / ¿Por qué?
---	-------------	----------------

--

En una palabra, ¿cómo te describirías?

En una palabra, ¿cómo describirías a tu pareja?

Variable	Para triangulaciones	
----------	----------------------	--

1. CER. ¿Desde qué año forma parte tu pareja de ASMU?

2. CER. ¿Tu pareja participa de todas las capacitaciones de ASMU?

	Sí / ¿Qué hacen en un taller?	No / ¿Por qué?
--	-------------------------------	----------------

--

3. AB. ¿Qué actividades hay en la comunidad para mujeres?

--

3.1. CER. ¿Son solo para mujeres? ¿Participan hombres también?

	Solo mujeres	Mixto
--	--------------	-------

--

3.2. CER. ¿Participas de esas actividades?

	Sí / ¿Por qué?	No / ¿Por qué?
--	----------------	----------------

3.3. CER. ¿Tu pareja participa de esas actividades?	Sí / ¿Por qué?	No / ¿Por qué?
4. AB. ¿Qué actividades organiza ASMU en Pichccahuasi?		
4.1. AB. ¿Estas actividades incluyen a toda la comunidad?	Sí	No
5. CER. ¿Participan mujeres de las reuniones comunitarias entre anexos?	Sí / ¿Antes de ASMU participaban?	No / ¿Por qué?
5.1. AB. ¿Cómo participan las mujeres en las reuniones comunitarias?		
5.2. CER. ¿Participan otras mujeres en estas reuniones?	Sí	No / ¿Por qué?
6. AB. ¿Qué entiendes por "tiempo libre"?		
6.1. CER. ¿Tienes tiempo libre?	Sí / ¿Qué haces con él?	No / ¿Por qué?
7. CER. Durante la pandemia, ¿afectó el cierre de actividades de ASMU a tu familia?	Sí / ¿Cómo?	No

10. GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA CO-ASOCIADAS

PREGUNTAS

NOMBRE _____

Variable	Nivel de autonomía económica	
1. AB. ¿Cómo comenzaste en ASMU? ¿Cuál es la historia?		
2. CER. Antes de participar en ASMU, ¿tenías algún trabajo?	Sí / ¿Cuál?	No
3. AB. ¿Qué trabajo haces en ASMU?		

4. CER. Antes de formar parte de ASMU, ¿sabías hacer artesanías?		
Sí / ¿Quién te enseñó?	No	

5. CER. ¿Cuántas horas te toma bordar un muñeco?			
2hrs - 4hrs	4hrs - 8hrs	8hrs - 12 hrs	más 12hrs

6. ¿En qué momento del día haces el trabajo de ASMU (bordas)?			
Mañana	Tarde	Noche	Cuando pueda

7. CER. ¿Cuánto ganas por tu trabajo en ASMU?		
---	--	--

8. CER. ¿Puedes decidir en qué usar el dinero que ganas?		Sí / ¿Cómo decides?	No / ¿Por qué?
--	--	---------------------	----------------


8.1 CER. Si no eres tú, ¿quién decide?		
--	--	--

9. AB. ¿Cuáles eran tus principales actividades en el día antes de formar parte de ASMU?		
--	--	--

9.1. CER. ¿Cuál es tu principal actividad en el día ahora?		
--	--	--

10. CER. ¿Vendes tus propios productos artesanales?		Sí / ¿Por qué?	No. ¿Por qué?
---	--	----------------	---------------

10.1. CER. ¿Antes lo hacías?		Sí. ¿Por qué?	No. ¿Por qué?
------------------------------	--	---------------	---------------

11. CER. Según las siguientes imágenes, ¿cómo consideras tu relación con las coordinadoras de ASMU?		
		

11.1. AB. ¿Por qué escogiste esa imagen?		
--	--	--

12. CER. ¿Crees que ASMU ha traído cosas buenas a Pichcchahuasi?		Sí / ¿Cuáles?	No / ¿Por qué?
--	--	---------------	----------------

13. CER. ¿Crees que el trabajo de ASMU te ha dado mayores oportunidades?		Sí / ¿Cuáles?	No / ¿Por qué?
--	--	---------------	----------------

14. AB. Durante la pandemia, ¿ASMU realizó trabajo con el grupo de Pichcchahuasi?		Sí / ¿Cuáles?	No / ¿Cómo te afectó?
---	--	---------------	-----------------------

--

Variable	Nivel de participación social	
----------	-------------------------------	--

1. CER. ¿Desde qué año formas parte de ASMU?

2. CER. ¿Has participado de todas las capacitaciones/visitas/talleres de ASMU?

Sí / ¿Qué hacen en un taller?

No / ¿Por qué?

--

2.1. CER. De acuerdo a las imágenes, ¿qué tan útil sientes que han sido las capacitaciones/talleres de ASMU en tu vida?



2.2. AB. ¿Por qué escogiste esa imagen?

--

3. AB. ¿Qué actividades hay en la comunidad para mujeres?

--

3.1. CER. ¿Son solo para mujeres? ¿Participan hombres también?

Solo mujeres

Mixto

--

3.2. CER. ¿Participas de esas actividades?

Sí / ¿Qué es lo que más te gusta?

No / ¿Por qué?

--

4. AB. ¿Qué actividades organiza ASMU en Pichccahuasi?

--

4.1. CER. ¿Estas actividades incluyen a toda la comunidad?

Sí

No

--

5. CER. ¿Participas de las reuniones comunitarias entre anexos?

Sí / ¿Antes de ASMU participabas?

No / ¿Por qué?

--

5.1. CER. ¿Te sientes escuchada en estas reuniones?

Sí

No / ¿Por qué?
¿Cómo te sientes?

--

5.2. CER. ¿Participan otras mujeres en estas reuniones?

Sí

No / ¿Por qué?

--

5.2. CER. ¿Tu pareja participa?

Sí

No / ¿Por qué?

--

6. AB. ¿Qué entiendes por "tiempo libre"?

--

6.1. CER. ¿Tienes tiempo libre?

Sí / ¿Qué haces con él?

No / ¿Por qué?

--

7. CER. De acuerdo a las siguientes imágenes, ¿cómo es la relación de Tania con la comunidad?



7.1. AB. ¿Por qué escogiste esa imagen?

7. CER. De acuerdo a las siguientes imágenes, ¿cómo es la relación de Tania con la comunidad?



7.1. AB. ¿Por qué escogiste esa imagen?

Variable	Cambios en las relaciones de género		
----------	-------------------------------------	--	--

CER. ¿Con quiénes vives en tu casa?

Hijos _____	Pareja	Mamá	Papá
Hijas _____	Nietos _____	Otros:	

CER. ¿Cuánto tiempo llevas junto a tu pareja?

AB. Cuéntame sobre tu pareja. ¿Cómo es su relación?

AB. ¿A qué se dedica tu pareja?

CER. Sobre las tareas del hogar, ¿qué cosas hace tu pareja?

Trabajo en el campo	Cuidado de los hijos	Obtener alimentos	Cocinar
Limpieza	Otros		

CER. Sobre las tareas del hogar, ¿qué cosas haces tú?

Trabajo en el campo	Cuidado de los hijos	Obtener alimentos	Cocinar
Limpieza	Otros		

CER. ¿Sientes que el trabajo que realizas en tu casa es importante?

Sí / ¿Por qué?

No / ¿Por qué?

CER. ¿Tu pareja te apoyó cuando comenzaste a bordar?

Sí / ¿Por qué?

No / ¿Por qué?

CER. Ahora, ¿sientes que tu pareja te apoya?

Sí / ¿Cómo?

No

CER. De acuerdo a las imágenes, ¿cómo te sientes cuando estás con tu pareja?



.1. AB. ¿Por qué escogiste esa imagen?

CER. ¿Tu relación de pareja ha mejorado desde que eres bordadora de ASMU?	Sí / ¿Cómo?	No / ¿Por qué?
CER. ¿Tu pareja participa de las actividades de bordado/ASMU?	Sí / ¿Cómo?	No / ¿Por qué?
CER. ¿Sientes apoyo de la comunidad a tu trabajo como bordadora?	Sí / ¿Cómo?	No / ¿Por qué?
CER. ¿Las mujeres son importantes para la comunidad de Pichccahuasi?	Sí / ¿Por qué?	No / ¿Por qué?

CER. De acuerdo a las imágenes, ¿cómo te sientes cuando estás en comunidad?



7.1. AB. ¿Por qué escogiste esa imagen?

¿Crees que puedes ayudar a mejorar la calidad de vida de tu comunidad?	Sí / ¿Cómo?	No / ¿Por qué?

En una palabra, ¿cómo te describirías?

En una palabra, ¿cómo describirías a tu pareja?

11. GUÍA DE CONVERSACIÓN CON EQUIPO DE GESTIÓN

Consentimiento informado de participación

El presente documento establece el consentimiento informado para participar en las entrevistas individuales, llevadas a cabo en los días _____ de 2024. Este ejercicio forma parte de la investigación desarrollada por Paula Sofía Negron Bazalar para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. La participación en esta entrevista es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

Durante la participación en esta entrevista, se le solicitará al entrevistado que responda preguntas sobre su vida y su participación en el programa de bordado de la Asociación Solidaria Manos Unidas. Por otro lado, se asegurará la confidencialidad de la información recopilada y el uso de seudónimos para preservar el anonimato de los participantes. El uso de

la información obtenida en el presente taller es 100% para fines académicos y no para su divulgación ni publicación en medios diferentes al señalado.

Mediante el presente, confirmo haber entendido los términos de mi participación y estar de acuerdo con lo señalado.

NOMBRE	FIRMA

DATOS GENERALES

Participantes

2 representantes de ASMU con relación directa de coordinación de al menos 2 años con el Centro Poblado de Pichcahuasi.

Variables a recoger

Cambios en las relaciones de género

- Grado de reconocimiento del rol de la mujer en la comunidad y la familia
- Grado de reconocimiento de la importancia del trabajo doméstico
- Nivel de acceso a espacios de participación social generados por ASMU
- Grado de reconocimiento del trabajo productivo en ASMU

GUÍA DE CONVERSACIÓN

Información general de los entrevistados

Nombre completo	
Edad	
Ocupación	

Pregunta general

1. ¿Qué haces exactamente en ASMU?
2. ¿Desde qué año colaboras con la asociación?

Preguntas extras

Sobre el modelo de gestión

- Cuéntame sobre el proceso de producción de ASMU en Pichccahuasi. ¿Cómo fue el primer acercamiento a la comunidad? ¿Cuál fue la respuesta? ¿Cómo seleccionaron a las mujeres? ¿Hubo resistencia? ¿Cómo se realizan los pagos? ¿Qué criterios siguen para la asignación económica?
- ¿Cuál es la dinámica de grupo que se ha generado? ¿Cuál es el porcentaje de asistencia a las reuniones? ¿Cómo organizan las capacitaciones? ¿Mantienen relación con las co-asociadas y sus familias?
- Cuando le explica a alguien externo sobre ASMU, ¿qué es lo primero que le dice?
- En sus propias palabras, cuéntame cuál es el rol de las co-asociadas de Pichccahuasi dentro de ASMU. ¿Cuáles son sus responsabilidades y derechos?
- ¿Cuál es el proceso de diseño de un nuevo producto? ¿Las co-asociadas participan de alguna manera? ¿Tienen la posibilidad de aportar ideas? ¿Cuál considera que es el valor agregado de los productos de ASMU?
- ¿Qué iniciativas de desarrollo han partido de las co-asociadas?
- ¿Tienen iniciativa para proponer ideas y formas de trabajo?
- ¿Cómo concilian lo rural y lo urbano en ASMU?

Sobre la relación trabajo-vida personal

- ¿Qué facilidades dan a las co-asociadas para conciliar el trabajo en ASMU con su trabajo reproductivo?
- ¿Cómo promueven la integración entre las co-asociadas de una misma comunidad? ¿Ve que se hayan generado relaciones amicales o que van más allá y trasciendan?
- ¿Cómo promueven el valor del trabajo artesano en la comunidad? ¿Cómo involucran a Pichccahuasi en general en el trabajo que realizan en ASMU?

Sobre ASMU y la comunidad

- Si tuviese que describir a Pichccahuasi, ¿cómo lo haría?
- ¿Cómo definiría que es la relación entre Pichccahuasi, como comunidad, y las mujeres?
- ¿Ha notado algún cambio en la actitud de la comunidad frente al trabajo que realizan?

12. GUÍA DE CONVERSACIÓN CON DIRIGENTES

Consentimiento informado de participación

El presente documento establece el consentimiento informado para participar en las entrevistas individuales, llevadas a cabo en los días _____ de 2024. Este ejercicio forma parte de la investigación desarrollada por Paula Sofía Negron Bazalar para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. La participación en esta entrevista es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

Durante la participación en esta entrevista, se le solicitará al entrevistado que responda preguntas sobre la comunidad y la participación social de las mujeres. Por otro lado, se asegurará la confidencialidad de la información recopilada y el uso de seudónimos para preservar el anonimato de los participantes. El uso de la información obtenida en el presente taller es 100% para fines académicos y no para su divulgación ni publicación en medios diferentes al señalado.

Mediante el presente, confirmo haber entendido los términos de mi participación y estar de acuerdo con lo señalado.

NOMBRE	FIRMA

DATOS GENERALES

Variables a recoger

Nivel de participación social de las co-asociadas

- Participación en eventos dentro y fuera del hogar
- Grado de participación en las decisiones colectivas de la comunidad

Cambios en las relaciones de género

- Grado de reconocimiento del rol de la mujer en la comunidad y en la familia

Percepción de la comunidad sobre las artesanías textiles

- Nivel de reconocimiento del valor del trabajo artesano
- Grado de identificación de la comunidad con el trabajo artesano

GUÍA DE CONVERSACIÓN

Información general de la entrevistado/a

Nombre completo	
Edad	
Estado civil	
Ocupación	
Hijos	

Tiempo como dirigente	
-----------------------	--

- Cuénteme sobre la relación de ASMU con la comunidad. ¿Qué actividades ha organizado para la comunidad? ¿Considera que es beneficioso para Pichccahuasi? ¿Ayuda ASMU a la comunidad? ¿Cómo?
- Durante el COVID, ¿se notó la falta de presencia de ASMU en Pichccahuasi?
- Cuénteme cómo se organiza la comunidad para la toma de decisiones. ¿Qué clases de decisiones se toman en conjunto? ¿Quiénes las toman? ¿Participan todos?
- Cuénteme cómo es la relación con las mujeres participantes de la ASMU ¿Considera que tiene beneficios para la comunidad? ¿Cómo participan ustedes como dirigentes? ¿Considera que el trabajo que hacen es útil para la comunidad en su conjunto?

